

EL FORO MUNDIAL SOBRE LA REFORMA AGRARIA

CARTA MAIOR. BRASIL. 2006.

<u>PRESENTACIÓN</u>	3
- Sergio Leite	

<u>CAPÍTULO 1 - Del Foro</u>	7
---	----------

- 1.1- Presentación sobre FMRA - EL FORO MUNDIAL SOBRE LA REFORMA AGRARIA (FMRA) VICENT GARCÉS
- 1.2- Convocación del Foro Mundial "Pascual Carrión" sobre la Reforma Agraria (FMRA).
- 1.3- Documento Final del Foro Mundial sobre la Reforma Agraria. La Reforma Agraria y los Recursos Naturales: Una Exigencia de los Pueblos.

<u>CAPÍTULO 2 – En el Foro</u>	34
---	-----------

- 2.1- Apertura del FMRA. Vicent Garcés - España
- 2.2- Los problemas del acceso a la propiedad de la tierra y a las riquezas naturales en el mundo actual y sus raíces históricas, publicado en Le Monde d'aujourd'hui. René Louail - Francia
- 2.3- La lucha por la reforma agraria y por los derechos de propiedad de los pobres del Nepal/ Krishna Pathak - Nepal
- 2.4- Sin Exclusiones a las Mujeres: ¡Reforma Agraria Ya! Francisca Rodríguez - Chile
- 2.5- La Globalización Neoliberal y sus Amenazas Sobre la Soberanía Alimentaria, el Acceso e la Tierra y a los Recursos Naturales desde la Perspectiva de la Pesca de Pequeña Escala. Pedro Avendaño - Canadá
- 2.6- Globalización, Pobreza y Agricultura Familiar en América Latina. Jacques Chonchol - Chile
- 2.7- La Construcción de alternativas en las luchas por la tierra y por los recursos naturales. Samir Amin - Egipto
- 2.8- Instituto de Desarrollo Rural de la Academia China de Ciencias Sociales – Zhang Xiaoshan- China
- 2.9- Consumidores y la Cuestión de la Política Agraria Comunitaria. Aleksandra Wesolowska – Polonia
- 2.10- Urgencia de la Reforma Agraria. Plinio de Arruda Sampaio - Brasil
- 2.11 Luchas por la tierra y los recursos naturales y construcción de alternativas - Sofia Monsalve Suárez

CAPÍTULO 3 - Sobre el Foro 167

- 3.1- Foro servirá para mundializar el debate sobre Reforma Agraria
- 3.2- Asiáticos montan una estrategia para impedir la "contrareforma agraria"
- 3.3- Política agrícola paradójica de Europa perjudica país pobre
- 3.4- Africanos muestran que la reforma agraria no pasa sólo por la tierra
- 3.5- Alimento debe ser "producto de excepción", defiende antropólogo
- 3.6- Modelo único de la agricultura de mercado es falacia peligrosa
- 3.7- Poder político y sus contradicciones desafían lucha por la tierra
- 3.8- Foro de la Reforma Agraria quiere alimentación y agricultura fuera de la OMC
- 3.9- La Reforma Agraria y el Desafío de la Nueva Agenda Democrática. Juarez Guimarães - Brasil
- 3.10- Desafíos Propuestos por el Foro Mundial sobre la Reforma Agraria. Leonilde Servolo de Medeiros - Brasil
- 3.11- Informe del Foro Mundial sobre la Reforma Agraria. Peter Rosset - EE.UU.
- 3.12- Democracia y sus simulacros. Raj Patel – África del Sur

Anexos 151

Programa del FMRA

Comité Internacional Promotor (CIP)

Patrocinadores

Expediente

Presentación

Sergio Leite¹

El Foro Mundial sobre la Reforma Agraria (FMRA), realizado en Valencia, España, en diciembre del 2004, pasó a ser un marco internacional en las luchas sociales sobre el acceso a la tierra y a los recursos naturales. Como se ha descrito en algunos de los capítulos que componen este libro, el evento reunió un número expresivo de organizaciones oriundas de un vasto conjunto de países, buena parte de ellas ligadas directamente a los movimientos de campesinos, trabajadores rurales, quilombolas, ribereños, naciones indígenas, pescadores, pueblos de la floresta, extractivistas y sus entidades representativas – asociaciones, sindicatos, cooperativas – de actuación local, regional, nacional e internacional. De esa forma, el Foro se constituyó en un espacio de denuncia, crítica, análisis, expresión, visibilidad y propuestas de un conjunto diferenciado de luchas, políticas, procesos y actividades, cuya diversidad de situaciones, culturas y trayectorias sociales se transformó en un punto estratégico para una discusión ampliada de la cuestión agraria en el siglo XXI y, en particular, del proceso de democratización de la tierra.

Para registrar las ideas y contribuciones divulgadas en el Foro, se tomó la iniciativa de organizar este libro, que ahora presentamos, reuniendo las intervenciones realizadas a lo largo de las conferencias plenarias, así como algunos documentos y artículos relacionados directamente al encuentro. Esa tarea solamente se viabilizó gracias al apoyo recibido de las instituciones que patrocinan la publicación de esta obra y al trabajo de los organizadores del propio Foro, que se ocuparon en recoger y sistematizar el material para divulgación.

Así, este libro está dividido en tres partes. La primera de ellas trae al público análisis y documentos que sirvieron de fundamento para la realización del Foro. El artículo de Vicent Garcés, que estuvo al frente del Comité Internacional Preparatorio (CIP), recupera el proceso de constitución y realización del FMRA, su articulación con el Foro Social Mundial (FSM) y el significado de esta iniciativa en el contexto de la cuestión agraria actual. En seguida siguen dos documentos producidos

¹ Profesor del Curso de Pos Graduación en Desarrollo, Agricultura y Sociedad (CPDA), de la Universidad Federal Rural de Rio de Janeiro (UFRRJ). Participó del CIP/FMRA representando el Instituto Brasileiro de Análises Econômicas e Sociais (IBASE).

por el propio Foro: la convocatoria que lo antecedió y que sirvió como base para el proceso de convocación de diversas instituciones y colaboradores; y la declaración final, que buscó sintetizar los principales puntos y reivindicaciones tratados a lo largo de cuatro días, sin dejar de respetar la especificidad de cada una de las luchas, propuestas y programas de las organizaciones y redes de actores sociales presentes.

A segunda parte comporta los capítulos que resultan directamente de las intervenciones realizadas en el FMRA durante las conferencias plenarias, como adelantamos arriba. Esos artículos fueron encaminados a la organización del Foro por los respectivos autores y responden al desafío propuesto por el CIP de pensar la contribución del proceso histórico a las luchas actuales, las cuestiones que han marcado el debate contemporáneo y alimentado los conflictos agrarios recientes – como, por ejemplo, los temas de la seguridad y soberanía alimentaria, de la cuestión ambiental y tecnológica, el análisis crítico de las políticas de las agencias multilaterales, el abordaje sobre el papel del Estado, la cuestión de los precios agrícolas y del comercio internacional, etc. - y las perspectivas y estrategias para la construcción de un futuro mejor. Como podrá ser notado, también, se buscó traer a las sesiones plenarias una representación institucional y geográfica – y no sólo temática - de esas luchas, buscando reflejar las particularidades regionales y las diferentes formas de organización política, económica y social encontradas. Infelizmente, no todos aquellos que participaron de las mesas, como expositores y/o comentaristas, pudieron enviar sus contribuciones por escrito. Así, los capítulos de la segunda parte del libro son firmados por los autores que estuvieron en esas sesiones, a excepción del texto de Cao Gang, que foi presentado en la sesión especial del FMRA realizada durante el Foro Social Mundial de Porto Alegre, en enero de 2005². Es importante aclarar, también, que además de las conferencias, el Foro contó, igualmente, con una enorme cantidad de talleres donde los temas de las sesiones plenarias pudieron ser profundizados y discutidos por separado. El debate realizado en esos talleres fue objeto de un relato específico que, por motivos de espacio, no pudo ser aquí publicado, pero se encuentra disponible en la página internet del FMRA (www.fmra.org).

De este modo, en esta segunda parte del libro son abordados diferentes temas, tales como la cuestión agraria europea, y francesa en

² Con el objetivo de divulgar las cuestiones tratadas en el FMRA a un conjunto mayor de personas, organizaciones y entidades, particularmente aquellas de carácter no agrario, fue realizada en el FSM 2005, una sesión especial, en conjunto con la Vía Campesina, donde fueron abordados diversos temas debatidos en Valencia, y actualizados una serie de otros asuntos relativos a la reforma agraria.

particular, en el artículo de René Louail; la lucha por la tierra en Nepal, por Jagat Basnet y Krishna Pathak; el problema de la producción de semillas y el debate en torno a la participación de las mujeres en los procesos agrarios, en el capítulo firmado por Francisca Rodríguez; la particularidad de la lucha y de las condiciones experimentadas por los pescadores, a partir de la contribución de Pedro Avendaño; el abordaje de la cuestión agraria latinoamericana por intermedio del texto de Jacques Chonchol; así como el análisis exhaustivo propuesto por Samir Amin de las luchas y procesos agrarios africanos y asiáticos; el caso chino abordado por Cao Gang, como mencionamos arriba y el caso brasileiro, analizado a partir de las palabras de Plinio de Arruda Sampaio. La cuestión específica de los consumidores, en especial los polacos, es objeto del capítulo de Aleksandra Wesolowska y un balance de las luchas y el análisis sobre la construcción de nuevos caminos, con el artículo de Sofía Monsalve.

En la tercera parte del libro son presentados algunos artículos que comentan el debate del FMRA y analizan sus implicaciones para el contexto agrario, regional e internacional, actual. En esa dirección se sitúan las contribuciones de Raj Patel y Peter Rosset. También constan de ese segmento algunos artículos producidos por analistas, como Juarez Guimarães y Leonilde Medeiros, de la agencia Carta Maior, que cubrió las actividades del FMRA en Valencia y durante el FSM, en Porto Alegre.

Como podrá ser notado por el lector, las intervenciones aquí reunidas son bastante diferenciadas, abordando a veces una perspectiva histórica específica, otras un tema más abarcador y aplicable a un contexto mayor de casos. También expresan visiones y posiciones de actores, representantes de los propios movimientos sociales, de organizaciones no-gubernamentales, redes internacionales e intelectuales involucrados en ese tema. Así, los textos ora ganan en profundidad analítica, ora expresan las condiciones precarias en que vive una cantidad no despreciable de campesinos y sus luchas, ora aportan detalles sobre determinadas situaciones nacionales. De cualquier forma, cuestiones como la defensa y la reivindicación de los derechos sobre el acceso (y permanencia) a la tierra y a los recursos naturales, pero también el acceso a los demás medios – tecnología, financiamiento, bienes culturales, alimentos, etc. – atraviesan, de diferentes modos, los capítulos de este libro. Lo mismo vale para las reflexiones que estimulan el repertorio actual de las luchas campesinas en el siglo XXI, su internacionalización y la afirmación política, pero también económica, social y cultural, de un segmento de la sociedad que, para muchos, aún es objeto de asociación inmediata con el atraso,

con el pasado, etc. En suma, la conquista de la autonomía de esos campesinos para la construcción de un proyecto democrático, estableciendo los límites a la expansión desordenada de sistemas – económicos y políticos – que, hace siglos han reprimido las manifestaciones de esos trabajadores de la tierra. Deseamos a todos una buena lectura.

CAPÍTULO 1 - Del Foro

1.1 El Foro Mundial Sobre la Reforma Agraria (FMRA) Vicent Garcés³

1.- La seguridad y la soberanía alimentaria como horizontes de la reforma agraria

Aspirar a una alimentación adecuada que acabe con el hambre y la malnutrición y permita alcanzar una seguridad alimentaria individual es una prioridad mundial. Ya se consideró así en 1943, cuando, a raíz de la creación de la FAO, los países implicados aceptaron la responsabilidad de garantizar la seguridad alimentaria de la humanidad a través del desarrollo de la producción de alimentos, mejorando a la vez las condiciones de vida de las poblaciones rurales y contribuyendo así al desarrollo de la economía mundial. Años después, en 1979, la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural convocada por la FAO propugnó que los gobiernos adoptaran un programa de acción eficaz en aquellos países que requerían una considerable reorganización de la tenencia de la tierra y su redistribución a los campesinos sin tierra y a los pequeños propietarios como parte de la estrategia de desarrollo rural y como medio para reequilibrar el poder.

Más recientemente, en 1996, los jefes de Estado y de Gobierno reunidos por la FAO en la Cumbre Mundial de la Alimentación celebrada en Roma constataban que el objetivo de lograr la seguridad alimentaria de la humanidad estaba lejos de lograrse. Por ello se comprometieron a tomar todas las medidas a su alcance para, antes del año 2015, reducir a la mitad el número de personas que sufren de hambre en el mundo. Seis años después, el 2002, una nueva Cumbre Mundial de la Alimentación también celebrada en Roma mostró que este propósito difícilmente se podría conseguir.

El año 2004, en su informe sobre el estado de la inseguridad alimentaria en el mundo, la FAO indicaba que el hambre crecía en el conjunto de los países en desarrollo y también en las bolsas de pobreza de los países desarrollados. El hambre y la malnutrición producen un enorme sufrimiento a las personas, provocan la muerte de más de cinco millones de niños al año y muchos más quedan limitados en su desarrollo físico y mental, con todas las secuelas sociales y económicas que se derivan.

³ *Vicent Garcés es Ingeniero Agrónomo, Profesor de la Universidad Politécnica de Valencia/España y Presidente del Centro de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional (CERAI-España). Fue el Coordinador del Comité Internacional Preparatorio del FMRA celebrado en Valencia en diciembre de 2004 y, con anterioridad, coordinador del Comité Internacional organizador del Foro Mundial sobre la Soberanía Alimentaria (FMSA) celebrado el año 2001 en La Habana-Cuba.*

El hambre en el mundo aumentó a 852 millones de personas entre los años 2000 y 2002, es decir, un incremento de 18 millones desde mediados de los años 90. De ellos, 815 millones viven en los países en desarrollo, 28 millones en los países en transición y 9 millones en los países industrializados.

Las cifras más recientes disponibles indican que la pobreza afecta al 44 por ciento de los habitantes de Latinoamérica, pero el porcentaje aumenta significativamente en el ámbito rural, llegando al 64 por ciento. En total, son más de 74 millones las personas que viven por debajo de la línea de la pobreza en las zonas rurales de América Latina y el Caribe.

Sabemos que las tres cuartas partes de los pobres y hambrientos del planeta son población rural, que entre ellos se encuentra una gran masa de campesinos mal dotados en medios de producción y/o en tierra, y que la mayoría de la cuarta parte restante fueron campesinos condenados al éxodo hacia los marginales suburbios urbanos huyendo de la pobreza y el hambre. Simultáneamente, se comprobó que la ayuda pública concedida por los países ricos del Norte para el desarrollo de la Agricultura en los países en vías de desarrollo había disminuido un 49 %, en términos reales, entre 1990 y 1999.

Realmente, según una aproximación analítica cada vez mas extendida, lo que ha sucedido es que las políticas promovidas los últimos años por algunos Gobiernos y algunas instituciones multilaterales no han facilitado suficientemente el acceso de los pobres a la tierra y han perjudicado a las pequeñas explotaciones familiares, que además han visto como los precios percibidos por los productos agrícolas disminuían y los costos de producción aumentaban. Por otro lado, muchas tierras fértiles siguen improductivas en el mundo y otras han tenido que ser abandonadas o malvendidas por los agricultores al no poder hacer frente a las obligaciones que habían contraído o a la presión urbanística.

El hambre se debe, en la mayor parte de los casos, a que las personas o grupos sumidos en la pobreza no tienen acceso a los medios de producción, o bien el acceso que tienen es insuficiente para cubrir sus necesidades nutricionales mínimas. Puesto que, como ya hemos dicho, casi el 75 % del total de las personas que sufren hambre vive en zonas rurales, el acceso a la tierra se presenta como una condición indispensable para combatir la pobreza, el hambre y la malnutrición. De hecho, los casos mas graves de pobreza y hambre corresponden a campesinos sin tierra o bien a campesinos que poseen parcelas cuya calidad y tamaño impide el mantenimiento de una familia.

Se puede concluir que para que la población mundial en su conjunto pueda alimentarse, se necesitan procesos de Reforma Agraria global adaptados a las condiciones de cada país y región. Estas Reformas deben facilitar a los campesinos y a los agricultores indígenas -con iguales oportunidades para las mujeres- un acceso equitativo a los recursos productivos (principalmente tierra, agua, bosques y pesca), así como a medios de producción tales como la financiación y la capacitación.

El 24 de noviembre de 2004 el Consejo de la FAO aprobó las Directrices voluntarias en apoyo a *los esfuerzos de los Estados Miembros encaminados a alcanzar la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional.*

Esas Directrices se fundamentan en diversos instrumentos internacionales reiteradamente reivindicados por los movimientos sociales en todas sus plataformas, a saber: el Art. 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos; los artículos 2 y 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; y los artículos 55 y 56 de la Carta de las Naciones Unidas.

Las Directrices de la FAO recomiendan a los Estados poner en práctica políticas económicas, agrícolas, pesqueras, forestales, de uso de la tierra y, si es necesario, de Reforma Agraria, que permitan a los agricultores, pescadores, silvicultores y otros productores de alimentos, en particular a las mujeres, obtener un rendimiento justo de su trabajo, capital y gestión, estimulando la conservación y la ordenación sostenible de los recursos naturales, incluso en las zonas marginales.

2.- Algunas consideraciones complementarias

Desde los años 1980 y posteriores, y esto se acentuará mas en el futuro, el control sobre la tierra ha perdido en si mismo mucha significación como elemento de poder. Con la actual globalización, con las nuevas tecnologías de producción, comercialización y consumo y con la ampliación del rol de las empresas multinacionales, el verdadero poder de la agricultura está antes y después del proceso productivo en si mismo. Son los que controlan el crédito, el abastecimiento de insumos, la difusión de nuevas tecnologías como por ejemplo la de los transgénicos, por una parte, y los que controlan los procesos de almacenamiento de productos, de transporte, de distribución y de

circulación y venta al consumidor, tanto en el plano interno como internacional, por otra parte, los que tienen el verdadero poder.

Una Reforma Agraria que solo distribuyera la tierra, aunque esta distribución se hiciera en gran escala, por si misma no aumentaría el poder de los campesinos si no va acompañada de la organización de los productores en diferentes formas (cooperativas, entidades financieras, empresas campesinas, organizaciones de distribución y comercialización, etc.) con el fin de controlar los sectores pre y post producción. Se observa como la producción y distribución de alimentos se ha concentrado en manos de grandes corporaciones que presionan, a través de instrumentos multilaterales, para obtener la propiedad de los recursos productivos de las naciones con graves consecuencias para el campesinado.

Una de las preguntas de hoy es como "afectar" empresas grandes muy productivas. El debate del siglo XXI ya no es solo entre latifundio ocioso y minifundio, sino también entre empresas supereficientes y una agricultura familiar empobrecida sin apoyo de políticas públicas que le permitan expresar su potencial. ¿Que nuevo tipo de Reforma Agraria se requiere para enfrentar esta situación?

Muchas de las mejores tierras agrícolas del mundo están siendo hoy día destinadas a usos no agrícolas como consecuencias de las leyes del mercado (suelo urbano e industrial, turismo, etc.). Esto está restando tierras valiosísimas a la producción agrícola y en ciertos casos disminuye el área agrícola disponible de un modo peligroso desde el punto de vista de la seguridad alimentaria. ¿Cómo afecta este hecho a los procesos de Reforma Agraria?

Las relaciones sociales en el campo del futuro tienen que transformarse de modo que se garantice la igualdad de derechos de las mujeres. Las relaciones de género discriminatorias que existen tanto en los sistemas patriarcales tradicionales como en la moderna agroindustria predominantemente masculina tienen que redefinirse. ¿Cómo se garantiza la equidad de género en las políticas de Reforma Agraria?

En varios países con poblaciones indígenas autóctonas importantes se ha logrado en estos últimos años el reconocimiento de un territorio autónomo para estos pueblos. Aquí se establecen sistema de tenencias de la tierra totalmente diferentes de los tradicionales, basados fundamentalmente en el uso y no en la propiedad de este elemento. ¿Cómo se compatibilizan estas realidades con las políticas de Reforma Agraria?

La multiplicación de los tratados de libre comercio y la consiguiente apertura de fronteras por parte de los países en desarrollo está permitiendo la importación de productos agrícolas y alimentarios frecuentemente subsidiados. El resultado es la quiebra de millones de pequeños agricultores que por el avance de estos procesos tienden a convertirse en campesinos sin tierra. ¿Cómo se concuerda esta situación con las nuevas Reformas Agrarias?

Las políticas de ajuste estructural en el sector agrícola han bloqueado la realización de reformas agrarias integrales; la liberalización de los mercados ha beneficiado a los grandes productores y ha excluido o despojado a los grupos más marginalizados del acceso a los recursos productivos. La historia reciente demuestra que considerar y tratar la tierra como una mercancía y dejar que el mercado resuelva los problemas no funciona. La gestión del territorio obliga cada vez más a razonar en término de derechos de uso, a menudo compartidos entre diferentes actores, y no solamente en término de propiedad. ¿Como puede la Reforma Agraria de hoy tratar este tema, y hacer que los derechos de uso de la tierra sean distribuidos en conformidad con el interés de la sociedad en su conjunto?

Como se ve, el debate sobre la Reforma Agraria en el siglo XXI abarca muchos elementos además del de la distribución de la tierra. No son únicamente los campesinos sin tierra del Sur los que tienen interés en el establecimiento de mecanismos más equitativos de acceso a la tierra. También interesa a los sectores sociales urbanos, a los consumidores, a los empresarios, a los agricultores familiares de los países desarrollados. Todos ellos ven amenazada su supervivencia o su crecimiento por la situación de millones de campesinos empobrecidos, expulsados del agro y condenados a la extrema pobreza. A todos ellos les preocupan la destrucción de los ecosistemas, la ruptura de equilibrios ecológicos a nivel del planeta, los conflictos de nuevo tipo generados por las formas de acceso a la tierra y a otros recursos naturales y los derivados de la gestión del territorio.

La tierra es cada vez más un espacio complejo, multifuncional. Tiene una dimensión ambiental, con recursos naturales, reservas de biodiversidad e impacto sobre el clima. Las economías rurales descansan cada vez más en actividades diversificadas que muchas veces encierran conflictos de intereses con los derechos de la población campesina. Las interacciones entre el campo y la ciudad toman nuevas formas y la opinión de la población urbana sobre la gestión del espacio y la manera

de producir alimentos sanos no puede obviarse. Todo ello obliga a actualizar las políticas de Reforma Agraria.

3 - El Foro Mundial sobre la Reforma Agraria (FMRA) "Pascual Carrión" ⁴

El nuevo paradigma de la soberanía alimentaria exige la puesta en marcha de procesos de Reforma Agraria. La Reforma Agraria debe ser reconocida como una obligación de los Estados en aquellos países donde este proceso sea necesario, en un marco de respeto de los derechos humanos y aplicada como una eficiente política pública para combatir la pobreza.

En la década de 1990, el Banco Mundial (BM) impulsó el modelo de reforma agraria de mercado en países como Africa del Sur, Colombia, Brasil y Guatemala. Ese modelo estuvo en la base de programas similares en Honduras, El Salvador, Filipinas, México, Malawi y Zimbawe.

Estos programas de mercantilización de la tierra promovidos por el BM durante los últimos años han demostrado su incapacidad para sustituir a las verdaderas Reformas Agrarias y no han resuelto el problema del acceso del campesinado a los recursos productivos. Mas bien al contrario, han sido las políticas de ajuste estructural en el sector agrícola las que han imposibilitado la realización de reformas agrarias integrales, han beneficiado a los grandes productores y han excluido o despojado a los grupos más marginalizados del acceso a los recursos productivos.

A partir de estas premisas -seguridad y soberanía alimentaria y su vinculación con los procesos de Reforma Agraria- se concibió el Foro Mundial sobre la Reforma Agraria (FMRA) como un espacio para el dialogo, el intercambio de experiencias, la reflexión y las propuestas, donde ONG'S, organizaciones agrarias y sociales, expertos, e instituciones gubernamentales provenientes de todo el mundo abordarán la cuestión de la tierra, planteando la influencia de las reformas agrarias en los procesos sociales y económicos que tratan de

⁴ **Pascual Carrión** (1891-1976).- Nació en Sax (Alicante-España). Ingeniero Agrónomo. Sus ideas progresistas le llevaron a propugnar la reforma agraria en Andalucía. Autor del libro *La Reforma Agraria, problemas fundamentales*, publicado en Madrid en 1931. Integró la Comisión Técnica Agraria que redactó el año 1931 el *Anteproyecto de Ley para la solución del problema de los latifundios, o Ley de la Reforma Agraria de 1932*, considerado como uno de los proyectos más importantes de la naciente II República Española. Finalizada la guerra civil es privado de libertad durante algún tiempo y depurado e inhabilitado como tantos otros funcionarios de la República. Durante los años en que se le prohíbe cualquier tipo de acción pública, impulsa el cooperativismo y continúa con la elaboración de sus trabajos calladamente, destacando entre ellos *La Reforma Agraria de la II República y la situación actual de la agricultura española*, publicado en 1973, y la reedición de *Los latifundios en España*, en 1975.

alcanzar la soberanía alimentaria y crear las condiciones necesarias para el desarrollo sostenible de la población.

El FMRA abordaría, mediante un enfoque histórico, el estudio de algunas de las reformas agrarias llevadas a cabo a lo largo del siglo XX en determinados países del mundo: México, URSS, España, Italia, Polonia, Japón, China, Guatemala, Vietnam, Cuba, Argelia, Chile, Portugal, entre otros. Se analizarían aspectos como:

- La realidad política, social y económica en las que nacieron y fueron desarrolladas.
- Los objetivos básicos que pretendían alcanzar los procesos de reforma agraria.
- Las políticas diseñadas y puestas en práctica para hacer posible la consecución de los objetivos establecidos.
- El éxito o fracaso de las reformas agrarias en la medida en que lograron o no sus objetivos, o pudieron o no realizarse.
- Las políticas de "reforma agraria de mercado" promovidas por distintos gobiernos y organismos multilaterales.
- El papel que están desempeñando o pueden desempeñar las Reformas Agrarias en el siglo XXI.

El proceso que culmina en el FMRA fue iniciado por el CERAI en el Foro Social Mundial celebrado en Porto Alegre en enero de 2003. En su preparación y desarrollo han participado, con su aporte teórico y práctico, centenares de organizaciones sociales, entidades académicas e instituciones de todo el mundo.

El FMRA se inscribe en la dinámica de foros temáticos generada por el espíritu de Porto Alegre y hace suya la Carta de Principios del Foro Social Mundial (FSM). De hecho, las conclusiones del FMRA fueron presentadas en enero de 2005 en una Conferencia del FSM en Porto Alegre/Brasil.

Las tareas de definición y organización del FMRA fueron orientadas por el Comité Internacional Promotor (CIP), integrado por expertos y organizaciones de diferentes regiones del mundo, que se reunió por primera vez en diciembre de 2003 en la ciudad de Valencia (España). Integraron el CIP las siguientes organizaciones y personas:

- Samir Amín, Director del Forum du Tiers Monde, Dakar - Senegal
- Eladio Arnalte, Profesor de la Universidad Politécnica de Valencia - España
- Jacques Chonchol, ex -Ministro de Agricultura de Chile.

- Luiz Vicente Facco, CONTAG (Confederação Nacional dos Trabalhadores na Agricultura) - Brasil.
- Fernando Fernandez, Plataforma Rural - España
- Vicent Garcés, Profesor de la Universidad Politécnica de Valencia. Presidente del CERAI - España
- Shalmali Guttal, Focus on the Global South - Tailandia
- Sergio Leite, Profesor de la Universidad de Río de Janeiro. IBASE (Instituto Brasileiro de Análisis Social y Económico) - Brasil
- Marcel Mazoyer, Profesor del Institut National Agronomique. París-Francia.
- Michel Merlet, Ingeniero Agrónomo. Experto del IRAM (Institut de Recherches et d'Applications des Méthodes de Développement) - Francia.
- Sofia Monsalve, FIAN (Food First Information and Action Network) Internacional
- Pascual Moreno, Profesor de la UPV, Vice-Presidente del CERAI - España
- Paul Nicholson, Relaciones Internacionales de Vía Campesina
- Fernando Oliveira Baptista, ex-Ministro de Agricultura de Portugal.
- Marta Rivera, VSF (Veterinarios Sin Fronteras) - España
- Peter Rosset, CENSA (Center for the Study of the Americas), EE.UU. - LRAM (Land Research Action Network). Internacional.
- Dao The Tuan, ex-Director del Institut National des Sciences Agronomiques, Vietnam
- Fausto Torrez, Vía Campesina, ATC - Nicaragua
- Pierre Vuarin, FPH (Fondation Charles Léopold Mayer pour le progrès de l'Homme) - Francia.

Se puso en funcionamiento una página web específica todavía operativa: www.fmra.org En la web se puede ver el programa completo del FMRA.

Por fin, del 5 al 8 de diciembre de 2004, unos 500 delegados de más de 200 organizaciones campesinas, de trabajadores agrícolas, mujeres, pueblos indígenas, organizaciones para los derechos humanos, consumidores, medioambientales, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas e instituciones públicas, procedentes de 72 países y los cinco continentes se reunieron en el Foro Mundial sobre la Reforma Agraria en Valencia⁵, España, en las instalaciones cedidas por

⁵ Al realizar el FMRA en un país del Sur de Europa occidental y no en algún país con una reforma agraria en desarrollo, se pretendía subrayar que la reforma agraria es hoy un problema estratégico para todos. También buscaba facilitar los intercambios sobre políticas de acceso a la tierra en contextos diferentes, incluyendo países de estructura agraria históricamente campesina en los cuales se plantean hoy graves problemas de acceso a la tierra para los jóvenes agricultores y enormes dificultades para la agricultura

la Universidad Politécnica. La distribución territorial y de género de los participantes fue la siguientes: 20 países de África, 18 de América Latina, 16 de Asia, 14 países europeos, 3 de Norteamérica y 1 de Oceanía; 56% eran hombres, y 44% mujeres, y bastante más de la mitad provinieron de organizaciones de campesinos, de pequeños agricultores, de pueblos indígenas, de campesinos sin tierra, de los habitantes del bosque y de pescadores.

La celebración del FMRA ha conseguido los siguientes objetivos:

- ayudar a situar la cuestión de la tierra en la agenda prioritaria de los movimientos sociales mundiales.
- contribuir a elaborar un nuevo paradigma para la Reforma Agraria del siglo XXI. Mostrar que estas políticas se justifican tanto por razones de justicia social como por razones económicas y debatir las nuevas modalidades de política de tierras que se requieren en el contexto actual.
- reforzar los procesos sociales y de alianzas de sectores diversos que buscan hacer posibles nuevas políticas de acceso a la tierra y de gestión de los recursos naturales.

4 - Contenidos del FMRA

El FMRA constata que tras ocupar durante buena parte del S. XX un lugar destacado en las agendas de las organizaciones internacionales y en las políticas de desarrollo de muchos países, la cuestión de la Reforma Agraria perdió actualidad durante las dos últimas décadas. Asimismo se han revertido avances importantes obtenidos con mucha dificultad el siglo pasado. Y todo ello a pesar de las profundas tensiones sociales vinculadas a la pobreza, al hambre y a los conflictos por la tierra y el agua que sitúan a la humanidad ante la guerra y el riesgo de confrontaciones superiores a los existentes.

Según la FAO el año 2003 unos 3.259 millones de personas vivían en el medio rural, más de la mitad de la humanidad. Centenares de millones de ellos están amenazados de ser excluidos del acceso a la tierra, que es su único medio de vida y de supervivencia. Las políticas de mercantilización y privatización del acceso a la tierra y a los recursos naturales tendrán, si no se modifican, consecuencias desastrosas. La continuidad de estas políticas puede transformarse en un verdadero

genocidio. Hoy en muchos países del mundo la violencia contra el campesinado se está expresando en forma de desplazamientos masivos, sea por ocupaciones militares, sea por megaproyectos o por la destrucción de formas de vida campesinas y otras graves violaciones de los derechos humanos.

La liberalización mundial del sector agrícola ha golpeado fuertemente a las capas de población de menores ingresos. El gran aumento de la presión migratoria de los campesinos y campesinas hacia las ciudades y de las ciudades de los países pobres del Sur hacia los países ricos del Norte se debe, en gran medida, a la pauperización provocada por ese tipo de modernización neoliberal. Estas políticas, denunciadas en el FMRA, hacen posible que unas pocas y muy grandes corporaciones controlen cada vez más la producción y distribución de alimentos, favoreciendo para ello la privatización creciente de los recursos naturales de las naciones.

Los procesos de reforma agraria en determinadas zonas del mundo, han de garantizar el derecho y la seguridad del acceso a la tierra para los campesinos y pueblos indígenas, independientemente de las formas de propiedad (leyes sobre alquiler, formas de acceso comunal, etc.) Conviene además, fortalecer el tejido de las organizaciones sociales, desarrollando políticas públicas consistentes y de largo plazo en base a la participación popular. Y en todo caso siempre se ha de contemplar la igualdad de hombres y mujeres en todas las políticas sobre el acceso a la tierra y a los recursos naturales.

La batalla iniciada por los campesinos y campesinas del mundo y los pueblos indígenas exigiendo el derecho a la tierra y a los recursos naturales no es la batalla por un interés sectorial, aunque afecte a la mitad de la humanidad. No habrá progreso social ni en el medio rural ni en el urbano, si se acepta la marginalización de los millones de campesinos sin acceso a los recursos naturales. Además, en esas condiciones no habrá gobernabilidad democrática digna de ese nombre. La batalla de los campesinos del mundo por el reconocimiento de sus derechos es la batalla de todos.

5 - Algunas conclusiones y propuestas del FMRA

Una vez sistematizada toda la información generada en las Conferencias Plenarias y en los Talleres del FMRA, se desprenden sintéticamente algunas conclusiones y propuestas que han recorrido todos los análisis del Foro:

1.- El acceso, la gestión y la conservación de los recursos naturales son derechos inalienables de los pueblos. Los recursos naturales no han de ser concebidos como mercancías sometidas a intereses privados.

2.- Para abordar los problemas de la pobreza y el hambre, los daños ambientales y la desaparición del campesinado en el medio rural de todos los rincones del planeta, se plantea la soberanía alimentaria como un paradigma alternativo basado en tres pilares: considerar la alimentación como un Derecho Humano básico; reclamar para todos los pueblos y Estados el derecho a definir sus propias políticas agrícolas; y poner en el centro de éstas políticas a quienes producen los alimentos: agricultores, granjeros y pescadores.

3.- No puede haber reforma agraria sin soberanía alimentaria, pero tampoco puede haber soberanía alimentaria sin reforma agraria. Deben elaborarse políticas de soberanía alimentaria de forma participativa implicando a los diferentes sectores de la sociedad, en particular a la población rural. Se debe fomentar la agricultura sostenible mediante métodos agroecológicos que respeten los usos tradicionales de la tierra y permitan una mayor independencia de los agricultores respecto a los inputs externos.

4.- Como un paso hacia la soberanía alimentaria de los pueblos es necesaria la aplicación eficaz del Artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de los Artículos 2 y 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y de los Artículos 55 y 56 de la Carta de las Naciones Unidas para hacer realidad el ejercicio del derecho humano a la alimentación y proteger y garantizar el acceso y gestión de los recursos naturales. Para garantizar los derechos de los pueblos indígenas a sus tierras y territorios exigimos de los gobiernos la aprobación, ratificación y efectiva implementación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

5.- El derecho humano a la alimentación, reconocido en el artículo 11 del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, significa para las comunidades campesinas que tienen derecho a acceder a los recursos de producción de alimentos, en particular a la tierra. Cada uno de los Estados y la comunidad de los Estados, que forman parte del Pacto Internacional, deben respetar, proteger y garantizar el acceso a los recursos productivos. En esa medida, la Reforma Agraria es el elemento central para que las campesinas y los campesinos pobres tengan acceso y control sobre la tierra, las semillas, el agua y otros recursos productivos.

6.- No existe un único modelo de reforma agraria. Las reformas agrarias deben contemplar las formas de acceso a la tierra y las políticas de acompañamiento diseñadas en función de aspectos económicos, sociales, culturales y medioambientales.

7.- La reforma agraria implica la creación de mercados locales que permitan una relación cercana entre productores y consumidores. Estos mercados son una alternativa a las potentes plataformas multinacionales de comercialización y distribución.

8.- Existe una diversidad de prácticas en cuanto al uso de la tierra, según las diferentes realidades históricas, sociales, económicas y políticas. Las formas de uso de la tierra y del agua constituyen un elemento determinante de la naturaleza de las reformas agrarias. El debate sobre la regulación social de los derechos de uso y gestión de la tierra se expresa a todos los niveles y debe ser profundizado.

9.- La reforma agraria es algo más que un instrumento de distribución de la propiedad de la tierra. También es un marco democrático de derechos para las comunidades campesinas que acceden a la tierra para trabajarla y vivir en ella. Se ha de compatibilizar el valor productivo de la tierra con el respeto a las diversas culturas de los pueblos.

10.- La reforma agraria debe garantizar el acceso a la tierra, unas relaciones salariales correctas y justas, y acabar con el trabajo forzado y esclavo que todavía existe en algunas regiones rurales del planeta. Las comunidades campesinas han de tener acceso a los programas de escolarización, capacitación, y otros servicios que mejoren verdaderamente su calidad de vida.

11.- La concentración de las tierras en pocas manos acelera los procesos de expulsión del campesinado del campo hacia la ciudad, los flujos migratorios y la integración de la producción de alimentos en el comercio mundial. La explotación del campesinado emigrante, auténtica reserva de mano de obra barata, se refuerza en todas partes como consecuencia del desarraigo y de la pérdida de los vínculos familiares.

12.- La Reforma Agraria ha de contribuir a resolver el problema de la diferencia de trato y de desigual distribución del poder por razón de sexo. Paradójicamente se discrimina a las mujeres en la familia, en la legislación, en las políticas, siendo así que tienen un papel primordial en la producción agrícola a escala mundial.

13.- La reforma agraria ha de estar basada en la igualdad de género, en la transformación de las relaciones sociales, en el reequilibrio de los poderes y en el cambio del modelo de desarrollo.

14.- Las organizaciones campesinas han de estar presentes y participar en la definición y aplicación de las reformas agrarias. También se han de preparar las capacidades locales para administrar adecuadamente las tierras después de la fase redistributiva, con el fin de evitar la recomposición de grandes explotaciones y la subsiguiente expulsión de los productores campesinos.

15.- La Reforma Agraria ha de contar con instrumentos financieros que permitan a los campesinos acceder a créditos para desarrollar el sector reformado. Del mismo modo, se debe garantizar un precio justo a la producción campesina tanto del Norte como del Sur del planeta.

16: Hay que favorecer la presencia de centros públicos de formación e investigación, con buenas infraestructuras, una enseñanza de calidad y transferencia de tecnología apropiada a la diversidad de los medios rurales existentes.

17.- La definición de las políticas agrarias debe respetar los derechos de las minorías y revalorizar los saberes tradicionales y ancestrales de los campesinos y de los habitantes de las zonas rurales. Hay que reconocer la dignidad de los pueblos campesinos e indígenas.

18.- La liberalización mundial del sector agrícola impulsado por la globalización neoliberal dificulta los procesos de reforma agraria y el logro de la soberanía alimentaria.

19.- Es necesario favorecer las alianzas entre los diversos movimientos sociales. Los problemas del campesinado tienen su origen en causas globales que afectan al conjunto de la sociedad. Hay que contrarrestar entre todos las políticas neoliberales en curso.

Vicent Garcés, Valencia, 15-11-2005

1.2. - Convocatoria del Foro Mundial "Pascual Carrión"⁶ Sobre la Reforma Agraria (FMRA)

Los nuevos desafíos para la gestión del espacio y el acceso a los recursos naturales en el siglo XXI

CIP

10 febrero 2004

Tras ocupar durante buena parte del siglo XX un lugar destacado en las luchas sociales de los movimientos campesinos, en las agendas de las instituciones internacionales y en las políticas de desarrollo de muchos países, la cuestión de la Reforma Agraria parecía haber perdido actualidad durante las dos últimas décadas. Y ello a pesar de las profundas tensiones sociales vinculadas a la pobreza, al hambre y a las luchas por la tierra y el agua que sitúan a la humanidad ante el riesgo de conflictos superiores a los existentes. Hoy, en el contexto de la globalización neoliberal, los grandes desafíos del planeta exigen nuevas políticas de acceso y gestión de la tierra y urge retomar la reflexión sobre las Reformas Agrarias, en la búsqueda de nuevas modalidades que permitan reducir las desigualdades y garantizar los derechos fundamentales de las personas en todo el mundo.

• SEGURIDAD, SOBERANÍA ALIMENTARIA Y REFORMA AGRARIA

En 1945 la ONU al crear la FAO (Food and Agricultural Organization) señaló el objetivo de lograr la seguridad alimentaria de la humanidad a través del desarrollo de la producción de alimentos, mejorando a la vez las condiciones de vida de las poblaciones rurales y contribuyendo así al desarrollo de la economía mundial. Años después, en 1979, la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural convocada por la FAO propugnaba que los gobiernos adoptaran un programa de acción eficaz en aquellos países que requerían de una considerable reorganización de la tenencia de la tierra, su redistribución a los campesinos sin tierra y a los pequeños propietarios, como parte de la estrategia de desarrollo rural y como medio para redistribuir el poder.

Más recientemente, en 1996, los jefes de Estado y de Gobierno reunidos por la FAO en la Cumbre Mundial de la Alimentación constataban que el

⁶ Pascual Carrión (1891-1976).- Nació en Sax (Alicante-España)). Ingeniero Agrónomo. Sus ideas progresistas le llevaron a propugnar la reforma agraria en Andalucía. Autor del libro *La Reforma Agraria, problemas fundamentales*, publicado en Madrid en 1931. Integró la Comisión Técnica Agraria que redactó el año 1931 el Anteproyecto de Ley para la solución del problema de los latifundios, o Ley de la Reforma Agraria de 1932, considerado como uno de los proyectos más importantes de la naciente II República Española. Finalizada la guerra civil es privado de libertad durante algún tiempo y depurado e inhabilitado como tantos otros funcionarios de la República. Durante los años en que se le prohíbe cualquier tipo de acción pública, continúa con la elaboración de sus trabajos calladamente, destacando entre ellos *La Reforma Agraria de la II República y la situación actual de la agricultura española*, publicado en 1973, y la reedición de *Los latifundios en España*, en 1975. Fue promotor del cooperativismo vitivinícola valenciano.

objetivo de lograr la seguridad alimentaria de la humanidad estaba lejos de lograrse. Por ello se comprometieron a tomar todas las medidas a su alcance para, antes del año 2015, reducir a la mitad el número de personas que sufren de hambre en el mundo. Cinco años después, el 2002, una nueva Cumbre Mundial de la Alimentación celebrada en Roma mostró que este propósito no se podría conseguir. Últimamente, en su informe sobre el estado de la inseguridad alimentaria en el mundo, publicado el año 2003, la FAO indica que en lugar de mejorar la situación alimentaria mundial siguió deteriorándose durante los últimos años.

Se estima que hoy existen unos 2.800 millones de personas que disponen de menos de dos dólares por día para sobrevivir; más de 2.000 millones sufren de malnutrición por graves carencias en micronutrientes (hierro, iodo, vitaminas A, C, etc.); más de 840 millones, de los cuales 800 millones en los países en vía de desarrollo, sufren de hambre casi todos los días. Sabemos que las tres cuartas partes de los pobres y hambrientos del planeta son población rural, que entre ellos se encuentra una gran masa de campesinos mal dotados en medios de producción y/o en tierra, y que la mayoría de la cuarta parte restante fueron campesinos condenados al éxodo hacia los marginales suburbios urbanos huyendo de la pobreza y el hambre.

En gran medida, todos estos campesinos y ex-campesinos pobres son víctimas de las políticas de comercio agroalimentario a escala mundial practicadas por muchos gobiernos orientados por organismos e instituciones multilaterales. Políticas que redujeron a la mitad los precios agrícolas reales (en moneda constante) durante los últimos diez años. Y los más pobres son campesinos sin tierra, o campesinos que poseen parcelas cuya calidad y tamaño impide el mantenimiento de una familia. Todos ellos son víctimas del abandono por parte de muchos gobiernos de las políticas de reforma agraria y de apoyo a las explotaciones familiares. Por otro lado muchas tierras siguen improductivas en el mundo y otras han tenido que ser abandonadas o malvendidas por los agricultores al no poder hacer frente a las obligaciones que habían contraído.

En el mundo de hoy, para abordar los problemas de la pobreza y el hambre, los daños ambientales y la desaparición del campesinado en el medio rural de todos los rincones del planeta, se plantea la soberanía alimentaria como un paradigma alternativo basado en tres pilares: considerar la alimentación como un Derecho Humano básico, reclamar para todos los pueblos y Estados el derecho a definir sus propias políticas agrícolas, y poner en el centro de éstas políticas a quienes

producen los alimentos: agricultores, granjeros y pescadores. Soberanía Alimentaria significa que los pueblos tienen derecho a producir su comida en su territorio y para ello se requiere de auténticos procesos de Reforma Agraria y de gran alcance.

El derecho humano a la alimentación, reconocido en el artículo 11 del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, significa para las comunidades campesinas que tienen derecho a acceder a los recursos de producción alimentaria, en particular a la tierra. Cada uno de los Estados y la comunidad de los Estados, que forman parte del Pacto Internacional, están obligados por tanto a respetar, proteger y garantizar el acceso a los recursos productivos. La Reforma Agraria es la medida central para que las campesinas y los campesinos pobres tengan acceso y control sobre la tierra, las semillas, el agua y otros recursos productivos. En este sentido, implementar programas efectivos de Reforma Agraria no es cuestión de buena voluntad de los gobiernos, sino que es una obligación legal de Derechos Humanos. La Reforma Agraria ha de ser reconocida como un instrumento de política pública eficaz para combatir la pobreza.

- **LA GESTION DEL ESPACIO Y DE LOS RECURSOS NATURALES**
La discusión sobre la Reforma Agraria en el siglo XXI abarca muchos elementos además de la distribución de la tierra. No son únicamente los campesinos sin tierra los que tienen interés en el establecimiento de mecanismos más equitativos de acceso a la tierra. También interesa a los sectores sociales urbanos, a los consumidores, a los empresarios, a los agricultores familiares de los países desarrollados. Todos ellos ven amenazada su supervivencia o su crecimiento por la situación de millones de campesinos empobrecidos, expulsados del agro y condenados a la extrema pobreza. A todos ellos les preocupan la destrucción de los ecosistemas, la ruptura de equilibrios ecológicos a nivel del planeta, y los conflictos de nuevo tipo generados por las formas de acceso a la tierra y de gestión del territorio.

La tierra se ve cada vez más como un espacio complejo, multifuncional. Tiene una dimensión ambiental, con recursos naturales, reservas de biodiversidad e impacto sobre el clima. Las economías rurales descansan cada vez más en actividades turísticas que muchas veces encierran conflictos de intereses con los derechos de la población campesina. Las interacciones entre el campo y la ciudad toman nuevas formas y la opinión de la población urbana sobre la gestión del espacio y la manera de producir alimentos sanos no puede obviarse. Todo ello obliga a actualizar las políticas de Reforma Agraria.

- **EL FORO MUNDIAL SOBRE LA REFORMA AGRARIA "PASCUAL CARRIÓN" (FMRA)**

El perfil del FMRA ha sido precisado por un Comité Internacional Promotor (CIP) que se reunió en Valencia (España) los días 12 y 13 de diciembre de 2003 y en el que participaron expertos y organizaciones de diferentes regiones del mundo.

El FMRA se define como un espacio para el diálogo, el intercambio de experiencias, la reflexión, la construcción de procesos y propuestas, donde organizaciones agrarias y sociales, expertos, ONG'S, e instituciones gubernamentales provenientes de diversos continentes abordarán la cuestión de la tierra, planteando la influencia de las Reformas Agrarias en los procesos sociales y económicos que tratan de alcanzar la soberanía alimentaria, la realización de derechos humanos y crear las condiciones necesarias para el desarrollo sostenible de la población mundial.

A partir de estas premisas - seguridad y soberanía alimentaria, derechos humanos, desarrollo económico mundial, medio ambiente, paz y democracia - y su vinculación con los procesos de Reforma Agraria, **LAS PERSONAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO CONVOCAN EL FORO MUNDIAL SOBRE LA REFORMA AGRARIA (FMRA).**

- **OBJETIVOS**

Los objetivos principales del FMRA son:

- ayudar a situar la cuestión de la tierra en la agenda prioritaria de los movimientos sociales mundiales.
- contribuir a elaborar un nuevo paradigma para la Reforma Agraria del siglo XXI. Mostrar que estas políticas se justifican tanto por razones de justicia social como por razones económicas y debatir las nuevas modalidades de política de tierras que se requieren en el contexto actual.
- reforzar los procesos sociales y de alianzas de sectores diversos que buscan hacer posibles nuevas políticas de acceso a la tierra y de gestión de los recursos naturales.

- **CONTENIDOS**

El FMRA tratará de responder a la pregunta ¿qué nuevas modalidades de Reforma Agraria son necesarias en las condiciones actuales? Para lograrlo, se abordarán dos grandes temas:

- el análisis de las experiencias de las reformas agrarias en el siglo XX, de su contexto social, político y económico, de los éxitos y de los

fracasos, de las contrarreformas, todo ello a partir de un abanico de casos escogidos en función de su interés actual.

➤ la necesidad de las reformas agrarias y las herramientas adecuadas para llevarlas a cabo en el amanecer del siglo XXI. Se profundizarán las relaciones existentes entre la cuestión de la tierra, la soberanía alimentaria, el desarrollo sostenible y los equilibrios ecológicos.

1.- LECCIONES DE LAS REFORMAS AGRARIAS DEL SIGLO XX

Durante el siglo pasado la agricultura ha ocupado un lugar central en el desarrollo económico de los países, y las actuaciones sobre la tierra trataban de favorecer la capacidad económica de este sector productivo. La tierra era fundamental en la estructura de las relaciones sociales y políticas del mundo rural. Dado el gran peso de este último en la vida política y social de los países, las intervenciones sobre la tierra eran relevantes tanto para reforzar las relaciones de fuerza políticas y sociales existentes como para modificarlas y disminuir las desigualdades sociales.

Se estudiarán algunas de las reformas agrarias llevadas a cabo a lo largo del siglo XX en determinados países de varios continentes: México, URSS, España, Italia, Polonia, Japón, China, Guatemala, Ecuador, Vietnam, Cuba, Argelia, Chile, Portugal, entre otros, analizando aspectos como:

- las muy diversas realidades políticas, sociales y económicas en las que nacieron y fueron desarrolladas.
- los objetivos básicos que se pretendían alcanzar.
- las políticas comerciales, macroeconómicas y sectoriales, que intentaban garantizar no sólo el acceso a la tierra, sino también el acceso al crédito, la capacitación y la tecnología así como el fortalecimiento de las organizaciones agrarias.
- el éxito o fracaso de las reformas agrarias, en la medida en que lograron o no sus objetivos, pudieron o no realizarse, y vieron o no sus resultados perpetuarse en el tiempo. Se incluirá en esta revisión el modelo de "reforma agraria de mercado" que han promovido en las últimas décadas el Banco Mundial, distintos gobiernos y organismos multilaterales.

2.- LAS REFORMAS AGRARIAS EN EL AMANECER DEL SIGLO XXI.

En este momento se están desarrollando procesos de Reforma Agraria en diferentes lugares del mundo: Brasil, Venezuela, Indonesia, Filipinas, Sudáfrica, etc. Existen situaciones críticas muy diversas en Africa o en

Europa Occidental, en las cuales el acceso a la tierra se vuelve cada vez más difícil para los pequeños productores familiares.

¿En que medida y de que manera pueden las reformas agrarias de hoy y de mañana incidir en la evolución política, económica y social de estos países, logrando la erradicación de la pobreza y la seguridad alimentaria y permitiendo la soberanía alimentaria?

Desde los años 1980 y posteriores, y esto se acentuará sin duda mas en el futuro, el control sobre la tierra ha perdido en si mismo mucha significación como elemento de poder. Con la actual globalización, con las nuevas tecnologías de producción, comercialización y consumo y con la ampliación del rol de las empresas multinacionales, el verdadero poder de la agricultura está antes y después del proceso productivo en si mismo. Son los que controlan el crédito, el abastecimiento de insumos, la difusión de nuevas tecnologías como por ejemplo la de los transgénicos, por una parte, y los que controlan los procesos de almacenamiento de productos, de transporte, de distribución y venta al consumidor, tanto en el plano interno como internacional, por otra, los que tienen el verdadero poder. Una Reforma Agraria que solo distribuyera la tierra, aunque esta distribución se hiciera a gran escala, por si misma no aumentaría el poder de los campesinos si no va acompañada de la organización de los productores en diferentes formas (cooperativas, empresas campesinas, entidades financieras, organizaciones de distribución y comercialización, etc.) a fin de controlar los sectores pre y post producción.

El debate del siglo XXI ya no es solo entre latifundio ocioso y minifundio, sino también entre empresas aparentemente muy rentables (aunque las consecuencias sociales, ecológicas y económicas de su éxito sean desastrosas para la sociedad en su conjunto) y una agricultura familiar empobrecida sin apoyo de políticas públicas que le permitan expresar su potencial. ¿Que nuevo tipo de Reforma Agraria se requiere para enfrentar esta situación?

Muchas de las mejores tierras agrícolas del mundo están siendo hoy día destinadas a usos no agrícolas como consecuencias de las leyes del mercado (extensión urbana, parcelas para el esparcimiento de los ricos urbanos, turismo rural, especulación urbanística, etc.). Esto está restando tierras valiosísimas a la producción agrícola y en ciertos casos disminuye el área agrícola disponible de un modo peligroso desde el punto de vista de la seguridad alimentaria. ¿Cómo afecta este hecho a los procesos de Reforma Agraria?

En varios países con pueblos indígenas autóctonos importantes los últimos años se ha logrado el reconocimiento de territorios autónomos para esas poblaciones. En ellos se establecen sistemas de tenencia de la tierra diferentes de los tradicionales y basados fundamentalmente en el uso y no en la propiedad de este elemento. ¿Cómo se compatibiliza este hecho con las políticas de Reforma Agraria?

Las relaciones sociales en el campo del futuro tienen que transformarse de modo que se garantice la igualdad de derechos de las mujeres. Las relaciones de género discriminatorias que existen tanto en los sistemas patriarcales tradicionales como en la moderna agroindustria predominantemente masculina tienen que redefinirse. ¿Cómo se garantiza la equidad de género en las políticas de Reforma Agraria?

La multiplicación de los tratados de libre comercio y la consiguiente apertura de fronteras por parte de los países en desarrollo está permitiendo la importación de productos agrícolas y alimentarios frecuentemente subsidiados. El resultado es la quiebra de millones de pequeños agricultores que por el avance de estos procesos tienden a convertirse en campesinos sin tierra. ¿Cómo se concuerda esta situación con las nuevas Reformas Agrarias y qué hacer frente a ello?

Las políticas de ajuste estructural en el sector agrícola han bloqueado la realización de reformas agrarias integrales; la liberalización de los mercados ha beneficiado a los grandes productores y ha excluido o despojado a los grupos más marginalizados del acceso a los recursos productivos. La historia reciente demuestra que considerar y tratar la tierra como una mercancía y dejar que el mercado resuelva los problemas no funciona. La gestión del territorio obliga cada vez más a razonar en término de derechos de uso, a menudo compartidos entre diferentes actores, y no solamente en término de propiedad. ¿Como puede la Reforma Agraria de hoy tratar este tema, y hacer que los derechos de uso de la tierra sean distribuidos en conformidad con el interés de la sociedad en su conjunto?

1.3 Documento final del Foro Mundial Sobre La Reforma Agraria *La Reforma Agraria y los Recursos Naturales: Una Exigencia de los Pueblos*

**Valencia, España, 8 de Diciembre de 2004
Porto Alegre, Brasil, 29 de enero de 2005**

Desde el 5 de diciembre de 2004, representantes de más de 200 organizaciones campesinas, de trabajadores agrícolas, mujeres, pueblos indígenas, organizaciones para los derechos humanos, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas e instituciones públicas, de 70 países y cinco continentes nos hemos reunido en el Foro Mundial sobre la Reforma Agraria en Valencia, España.

Las comunidades rurales, campesinas y de pescadores están siendo sistemáticamente destruidas con graves consecuencias para toda la humanidad. Es urgente y necesario elaborar estrategias para la reforma agraria basadas en la efectiva aplicación de los derechos humanos y en la soberanía alimentaria.

Hoy, el planeta entero se encuentra ante dos modelos de producción agraria, de desarrollo rural y de elaboración de alimentos. Uno de ellos, el dominante, es el modelo agro-exportador, basado en la lógica neoliberal y el libre comercio, la privatización y la mercantilización de la tierra, el agua, los bosques, la pesca, las semillas, el conocimiento, y la vida. Este modelo se orienta por el principio de obtener el máximo beneficio económico en el mínimo tiempo y la subsiguiente intensificación de la producción para la exportación. Este modelo exige la concentración creciente de tierras, recursos, y cadenas de producción y distribución de alimentos y otros productos agrícolas en manos de un número cada vez más reducido de corporaciones. El precio de las cosechas y las producciones agrícolas recibido por los productores disminuye constantemente a causa del "dumping" comercial y el libre cambio indiscriminado. Los precios para el consumidor, sin embargo, continúan aumentando. Este modelo intensivo está causando daños incalculables al medio ambiente y a la salud tanto de productores como de consumidores.

El otro modelo, basado en la agricultura campesina y familiar y en la soberanía alimentaria, al contrario, prioriza la producción local para los mercados locales y nacionales, rechaza el "dumping", y utiliza prácticas

de producción basadas en el conocimiento local. La experiencia muestra que este modelo es potencialmente más productivo por unidad de superficie, más compatible con el medioambiente y capaz de proporcionar una vida digna a las familias rurales, al mismo tiempo que proporciona a los consumidores -rurales y urbanos- alimentos sanos, asequibles y producidos localmente.

Sin embargo, el modelo dominante neo-liberal agro-exportador está empujando la agricultura familiar y campesina hacia la extinción.

Cerca de tres mil millones de personas viven en zonas rurales y muchas de ellas están siendo expulsadas violentamente de sus tierras y cada vez encuentran más dificultades para sobrevivir.

Las comunidades rurales, especialmente los pueblos indígenas y los grupos socialmente excluidos continúan estando sometidos a formas extremas de violencia física y económica por parte de actores estatales y no estatales como las corporaciones privadas y las elites terratenientes. Esta violencia ha aumentado hasta alcanzar niveles alarmantes pasando por la persecución política, represión, cárcel, asesinatos, masacres e incluso genocidios en el caso de algunos pueblos indígenas. Algunos mega-proyectos como grandes embalses, proyectos de infraestructuras, industria de extracción y el turismo han desplazado a las poblaciones locales y han destruido el tejido social y la base de los recursos de los que dependen sus vidas. La ocupación brutal de Palestina, y las guerras en Irak y Afganistán son claros ejemplos de la violencia sistemática perpetrada en contra de pueblos enteros con el fin de ganar control sobre sus territorios, riquezas naturales, culturales y sociedades.

Tanto en el Norte como en el Sur, la destrucción de los sistemas de producción agrícola, el éxodo forzoso, las condiciones laborales deterioradas y la inmigración desesperada han tenido un impacto particularmente grave en las mujeres y los jóvenes. A los jóvenes se les niega la capacidad de trabajar en la tierra y tener formas dignas de empleo. En el caso de las mujeres la penuria creada por el desarrollo del modelo neoliberal agrava la discriminación tradicional que impide que las mujeres tengan acceso y control sobre los recursos naturales.

El modelo agro-exportador está anclado en los programas de ajustes estructurales del Banco Mundial y del FMI, y en el régimen de libre comercio impuesto por la OMC. La promoción de la propiedad privada individual a través de los catastros de tierras y los títulos alienables ha acelerado la mercantilización de la tierra. Las políticas de acceso a la

tierra basadas en el mercado y promovidas por el Banco Mundial y los donantes bilaterales han conducido al fuerte endeudamiento de campesinos y campesinas pobres y a la reconcentración de la tierra en manos de élites tradicionales y modernas. Al mismo tiempo, el estado ha retrocedido en la redistribución de tierra y ha abandonado su obligación de ofrecer servicios básicos como la sanidad, la educación, la seguridad social, la protección para los trabajadores, los sistemas públicos de alimentación y el apoyo comercial para los pequeños productores.

A pesar de todo ello los movimientos de campesinos, pescadores, pueblos indígenas, trabajadores rurales y comunidades racial y socialmente excluidas están cada vez más vivos, mejor organizados y más preparados que nunca, oponiéndose activamente al modelo destructivo dominante. En el transcurso de la historia, los campesinos, pescadores, trabajadores rurales y pueblos indígenas han desarrollado maneras de producir alimentos y de relacionarse con la naturaleza que se basan en el cuidado de la tierra, el agua, las semillas, los animales y la propia vida. Hoy los diferentes movimientos recuperan la memoria de la lucha de sus pueblos contra la opresión, reafirman sus raíces y sus culturas y se preparan y capacitan para organizarse, luchar y construir las alianzas que se necesitan para conseguir una reforma agraria auténtica adaptada a las necesidades de cada pueblo y país.

Proponemos la soberanía alimentaria para los pueblos basada en los derechos de mujeres y hombres, agricultores, trabajadores rurales y pescadores a producir alimentos para sus propios mercados locales y nacionales, con acceso y control sobre sus propios territorios, incluida la tierra y los recursos naturales. La soberanía alimentaria de los pueblos garantiza el derecho de cada persona a vivir dignamente, a conseguir alimentos a precios asequibles, que sean sanos, seguros, apropiados a su cultura, nutritivos y producidos localmente.

Como un paso hacia la soberanía alimentaria de los pueblos, exigimos urgentemente la aplicación eficaz del Artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de los Artículos 2 y 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y de los Artículos 55 y 56 de la Carta de las Naciones Unidas para hacer realidad el ejercicio del derecho humano a la alimentación y proteger y garantizar el acceso y gestión de los recursos naturales. Para garantizar los derechos de los pueblos indígenas a sus tierras y territorios exigimos de los gobiernos la aprobación, ratificación y efectiva implementación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. La realización de los derechos humanos debe ir más allá de la noción de

derechos individuales y asegurar también la realización de los derechos colectivos de las comunidades y los pueblos.

La reforma agraria redistributiva y orientada por el estado es un elemento clave del modelo de soberanía alimentaria de los pueblos y una medida crucial para la realización de derechos humanos como el derecho a la alimentación, a la vivienda, al trabajo, a la vida cultural y a la cultura propia, a participar en la dirección de los asuntos públicos, y de los derechos ambientales. Por estas razones los gobiernos y la sociedad deben situar a la reforma agraria en un lugar primordial de la agenda para el desarrollo. Los programas de reforma agraria deben garantizar a las campesinas y campesinos, a las trabajadoras y trabajadores rurales, a los pueblos indígenas, y a las comunidades excluidas racial y socialmente, el acceso y control sobre la tierra, el agua, las semillas, los bosques, la pesca y los medios de producción (financiación y capacitación), distribución y comercialización. Además, las reformas agrarias deben garantizar la seguridad de la tenencia de la tierra y los recursos naturales, el libre acceso al conocimiento y la tecnología, apoyar el uso de la tierra para fines productivos y evitar la reconcentración de la propiedad. Las reformas agrarias deben asegurar a las mujeres plena igualdad de oportunidades y de derechos a la tierra y a los recursos naturales, y deben reparar la discriminación y las desventajas sociales a las que las mujeres han sido sometidas. La juventud debe contar con oportunidades apropiadas para obtener un futuro digno. Las reformas agrarias tienen también que reconocer y realizar efectivamente los derechos de los pueblos indígenas a sus territorios, así como restituir los territorios que les hayan sido arrebatados.

Hacemos un llamamiento a nuestras organizaciones, nuestras alianzas y nuestras sociedades para:

- 1.** ¡Reconocer la tierra como un bien común de los pueblos!
- 2.** ¡Trabajar juntos para sacar a la OMC y otros acuerdos de comercio e inversión fuera de la alimentación y la agricultura!
- 3.** ¡Oponernos tajantemente a las políticas de tierra y desarrollo rural del Banco Mundial!
- 4.** ¡Rechazar y actuar urgentemente contra la violencia que está siendo perpetrada contra los pueblos rurales y otros pueblos para silenciar su organización y su resistencia!
- 5.** ¡Combatir y prevenir la violencia contra las mujeres, contra las niñas y los niños tanto en el hogar como en sus propias comunidades!

- 6.** ¡Organizarnos contra las continuas guerras y ocupaciones militares que les roban a los pueblos su soberanía alimentaria y su auto-determinación!
- 7.** ¡Oponernos a la privatización y la comercialización de la vida a través de las patentes y la ingeniería genética! ¡No a la privatización del conocimiento y de la ciencia!
- 8.** Reconocer que una reforma agraria auténtica no es posible sin relaciones de género equitativas. ¡Apoyemos la realización de los derechos de las mujeres a la tierra y a los recursos naturales en todas nuestras luchas!
- 9.** ¡Defender activamente los procesos existentes de reforma agraria efectiva, incluidos los asentamientos creados en todo el mundo mediante la ocupación de la tierra y otras formas de desobediencia civil activa!
- 10.** ¡Fortalecer los movimientos de mujeres, construir alianzas entre los movimientos sociales del campo y la ciudad, y movilizar en contra de los sistemas de exclusión racial, social, de género y económica que impiden y reprimen violentamente los intentos de realizar los derechos a la tierra y el territorio y las reformas agrarias genuinas!
- 11.** ¡Trabajar juntos traspasando fronteras y regiones para construir ejemplos exitosos de soberanía alimentaria de los pueblos a nivel local y nacional!
- 12.** ¡Apoyar y fortalecer las Campañas globales por la Reforma Agraria que se están desarrollando por parte de diversas organizaciones sociales y campesinas de todo el planeta!

**Por un Mundo sin Hambre
Otra Agricultura
¡Reforma Agraria Ya!**

CAPÍTULO 2 – En el Foro

2.1 Apertura del FMRA

Vicent Garcés /CERAI-CIP. España/05-12-2005

Distinguido Sr. D. Javier Sanz, Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, Distinguido Sr. D. Francisco Amarillo, Director General de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Pesca de España,

Distinguido Sr. D. Enrique Barón, Presidente de la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo,

Distinguido Sr. D. Miguel Rossetto, Ministro de Desarrollo Agrario de Brasil,

Amigas y amigos,

Me dirijo a Vds. en nombre del Comité Internacional Promotor del Foro Mundial sobre la Reforma Agraria y del Centro de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional (CERAI). Mis primeras palabras son para agradecer a todos los participantes su valiosa presencia en este Foro. Quiero extender el agradecimiento a las organizaciones, instituciones y entidades que con su patrocinio lo han hecho posible. Y no quiero olvidarme de los voluntarios y las voluntarias que con su esfuerzo ayudan a la buena marcha de las cosas.

Gracias a todos.

POR UN MUNDO SIN HAMBRE

Hoy el hambre crónica acosa a más de 840 millones de personas en el planeta, les roba salud y nubla su inteligencia, destruye vidas inocentes, especialmente a los niños. El hambre es una lacra intolerable que impide el desarrollo social y económico de los pueblos. *El hambre es una manifestación concreta de las desigualdades de poder, persistentes y generalizadas, que existen en el mundo,* declaró el año 2002 el Director General de la FAO.

El análisis de las tendencias más recientes hace que las perspectivas sean sombrías. De 1995 al 2001 el número de personas subnutridas en el mundo aumentó en 18 millones. Peor aún, en los últimos cuatro años sobre los que se dispone de datos, el número de personas crónicamente hambrientas ha aumentado a una tasa de casi 5 millones anuales. El

hambre está creciendo en el conjunto de los países en desarrollo y también en las bolsas de pobreza de los países desarrollados.

El pasado 24 de noviembre el Consejo de la FAO ha aprobado las Directrices voluntarias en apoyo a *los esfuerzos de los Estados Miembros encaminados a alcanzar la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional*.

Esas Directrices se fundamentan en diversos instrumentos internacionales reiteradamente reivindicados por los movimientos sociales en todas sus plataformas, a saber: el Art. 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos; los artículos 2 y 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; y los artículos 55 y 56 de la Carta de las Naciones Unidas.

Las Directrices de la FAO recomiendan a los Estados poner en práctica políticas económicas, agrícolas, pesqueras, forestales, de uso de la tierra y, si es necesario, de reforma agraria, que permitan a los agricultores, pescadores, silvicultores y otros productores de alimentos, en particular a las mujeres, obtener un rendimiento justo de su trabajo, capital y gestión, estimulando la conservación y la ordenación sostenible de los recursos naturales, incluso en las zonas marginales.

Estas Directrices, cortas por su voluntariedad y tardías por la gravedad de los problemas planteados, vienen a señalar que muchos Gobiernos e importantes instituciones multilaterales no han facilitado el acceso de los pobres a la tierra y han perjudicado con sus políticas a las pequeñas explotaciones familiares, que han visto como los precios percibidos por los productos agrícolas disminuían y los costos de producción aumentaban. En el mundo de hoy muchas tierras siguen improductivas y otras han tenido que ser abandonadas o malvendidas por los agricultores al no poder hacer frente a las obligaciones que habían contraído. La producción y distribución de alimentos se ha concentrado en manos de grandes corporaciones que presionan, a través de instrumentos multilaterales, para obtener la propiedad de los recursos productivos de las naciones con las consecuencias que todos observamos.

OTRA AGRICULTURA

El hambre se debe, en la mayor parte de los casos, a que las personas o grupos sumidos en la pobreza no tienen acceso a los medios de producción, o bien el acceso que tienen es insuficiente para cubrir sus necesidades nutricionales mínimas. Puesto que más del 75% del total de las personas que sufren hambre vive en zonas rurales, el acceso a la

tierra y al agua como medios de producción más importantes en dichas zonas es una condición indispensable para combatir esas lacras.

Las cifras de población rural en el mundo el año 2002 eran:

<i>Población Rural (miles)</i>	Año
	2002
Asia	2.321.220
Africa	513.770
Europa	191.436
América Latina y Caribe	127.259
América Norte Desarrollada	71.500
Oceanía	8.370
TOTAL MUNDIAL	3.233.555

Fuente: [FAOSTAT](#)

<i>Población Rural (miles)</i>	Año
	2002
Países Desarrollados	351,716
Países en Desarrollo	2,881,849

Fuente [FAOSTAT](#)

Observando esas cifras y considerando que los casos mas graves de pobreza y hambre corresponden a campesinos sin tierra o bien a campesinos que cultivan parcelas cuya calidad y tamaño impide el mantenimiento de una familia, podemos dibujar una parte sustancial del mapa mundial de la exclusión.

Todos los países del mundo tienen derecho a definir sus políticas sobre el acceso a la tierra y a los recursos naturales. Esas políticas son una condición necesaria para el ejercicio de la soberanía alimentaria. Y para ello se necesita un proceso de Reforma Agraria adaptado a las condiciones de cada país y región. Esta Reforma debe facilitar a los campesinos y a los agricultores indígenas -con iguales oportunidades para las mujeres- un acceso equitativo a los recursos productivos (principalmente tierra, agua, semillas, bosques y pesca), así como a medios de producción tales como la financiación y la capacitación.

Pero, dolorosamente, las cosas van en sentido contrario. Para el economista Plinio Sampaio que nos acompaña hoy aquí, el giro neoliberal de los años 80 y 90 restó prioridad a la reforma agraria.

Además, insiste Sampaio, las políticas neoliberales han provocado una gran concentración del ingreso y esto alcanzó también a la renta ... de la tierra. Obviamente poblaciones que ya se encontraban pauperizadas, han sido golpeadas más fuertemente que los otros sectores de la población. El gran aumento de la presión migratoria de los campesinos hacia las ciudades y de las poblaciones de los países pobres del hemisferio sur hacia los países ricos del hemisferio norte se debe, en gran medida, a la pauperización provocada por ese tipo de modernización.

Podríamos concluir que la liberalización mundial del sector agrícola impulsado por la globalización neoliberal vuelve imposibles la reforma agraria y la soberanía alimentaria.

El debate de las políticas sobre la tierra en el siglo XXI abarca otros elementos además de la distribución de la tierra. No son únicamente los campesinos sin tierra los que tienen interés en el establecimiento de mecanismos más equitativos de acceso a los recursos productivos. También interesa a la agricultura campesina y a los jóvenes del sur y del norte, a los sectores sociales urbanos, a los consumidores, a los parados, a las comunidades costeras de pescadores y a los empresarios. Todos ellos ven amenazada su supervivencia o su crecimiento por la situación de millones de campesinos y pequeños productores de alimentos empobrecidos, condenados a la extrema pobreza y empujados a la emigración masiva. A todos estos sectores sociales afecta la destrucción de los ecosistemas, la ruptura de equilibrios ecológicos a nivel del planeta, y los conflictos de nuevo tipo generados por las formas de acceso a la tierra y de gestión del territorio.

La tierra se ve cada vez más como un espacio complejo, multifuncional. Tiene una dimensión ambiental, con recursos naturales, reservas de biodiversidad e impacto sobre el clima. Las interacciones entre el campo y la ciudad toman nuevas formas y la opinión de la población urbana sobre la gestión del espacio y la manera de producir alimentos sanos no puede obviarse. Todo ello obliga a actualizar las políticas de Reforma Agraria.

¡REFORMA AGRARIA YA!

Hoy, en el contexto de la globalización neoliberal, los grandes desafíos del planeta exigen nuevas políticas de acceso y gestión de la tierra y los recursos naturales. Urge retomar la reflexión y la acción sobre las Reformas Agrarias, en la búsqueda de nuevas modalidades que permitan reducir las desigualdades y garantizar el derecho a la tierra,

que junto al derecho a la alimentación, son derechos fundamentales de toda la humanidad.

Para esa reflexión colectiva, para la puesta en común de las experiencias, para intercambiar ideas y conocimientos, se convocó el Foro Mundial sobre la Reforma Agraria. El Comité Internacional Promotor ha orientado un proceso que se inició en el Foro Social Mundial de Porto Alegre en enero de 2003 y del que han participado con su aporte teórico y práctico centenares de organizaciones sociales, entidades académicas e instituciones de todo el mundo. Desde aquí nacerán, sin duda, propuestas para un futuro más justo y mejor.

Hemos venido desde todos los rincones del planeta. Desde Africa, desde América, desde Asia, desde Europa, desde Oceanía. Somos diversos e iguales. Y estamos emplazados a levantar la voz en defensa de la humanidad.

Bienvenidos al Foro Mundial sobre la Reforma Agraria.

Bienvenidos a Valencia.

Vicent Garcés, Ingeniero Agrónomo, Profesor de la UPV, coordinador del CIP del FMRA. Valencia, 5 de diciembre de 2004

2.2 - Los problemas del acceso a la propiedad de la tierra y a las riquezas naturales en el mundo actual y sus raíces históricas

Intervención de René Louail

Publicada en Le Monde d'aujourd'hui, 5 de diciembre de 2004.

René LOUAIL es un pequeño agricultor francés, de la región de la Bretaña, miembro del buró ejecutivo de la C.P.E. (Coordination Paysanne Européenne). Hizo su intervención en nombre de la organización Vía Campesina.

Extractos de la intervención: A pesar de la diversidad de situaciones y políticas agrarias en Europa y en el mundo, a pesar de los diferentes abordajes culturales en relación a la propiedad agraria en todas partes, el acceso a la tierra, para su utilización agrícola, se está haciendo cada vez más difícil e, incluso, inaccesible para los más pobres, que desean instalarse en la tierra y vivir de ella.

En la gran mayoría de los países industrializados, los espacios disponibles disminuyen de manera considerable para dejar lugar a las diversas políticas de urbanización e infraestructura. Si tomamos el ejemplo de Francia, vemos que entre 1950 y el 2000, el espacio destinado a la agricultura pasó de ser el 75% del territorio hasta llegar a menos del 50%.

En Europa, la política agrícola francesa aceleró el proceso de concentración de las propiedades agrícolas a través de la presión de los lobbies agroindustriales. Manifestación de ello fue:

- la concesión de financiamientos ilimitados a los medios de producción (la tierra y el capital);
- . un mercado de derecho a los financiamientos;
- . la concesión de indemnizaciones por la reforestación, sin tomar en cuenta el valor agrario de las tierras;
- . el abandono de las tierras menos fértiles.

Para los propietarios rurales y los especuladores de cualquier naturaleza, la tierra puede:

- . ser una herramienta de trabajo por su capacidad productiva;
- . Ella puede también tener un valor patrimonial, un valor de dividendos financieros, de colocación en el mercado o de vivienda.

Sin embargo, para el agricultor que vive de la tierra la situación es bien diferente. Éste podría reivindicar la posibilidad de utilizarla, pero sin

tener obligación de adquirirla. En ese caso, tendría que tener garantizada la seguridad necesaria para el uso de la tierra por un largo periodo y, también, necesita que le sea concedido un reconocimiento, incluso financiero, de las mejorías hechas por él en esa tierra.

En la preservación de los empleos y en el desarrollo de políticas de acceso a la tierra están las condiciones elementales y la garantía de alimentación de la población.

Después de décadas de luchas, los pequeños agricultores franceses lograron que fuera aprobada, en 1946, la ley de las pequeñas propiedades de producción agrícola, la cual les ofrecía:

- . estabilidad y garantía por la renovación del contrato por periodos de 9 años;
- . derecho de preferencia en caso de venta;
- . libertad de inversión y recuperación de inversiones en mejorías al final del contrato;
- . control del valor de los arriendos.

Sabemos que la falta de acceso a la tierra es, para los países del Sur, una de las principales causas del hambre y de la desnutrición. Ese hecho se ve agravado por la P.A.C. de la U.E. (Política Agrícola Común de la Unión Europea) y por la Farm Bill de los Estados Unidos, que favorecen la ganadería "fuera de sus territorios", a través de la importación masiva de alimento para el ganado (cereales, soja, etc.). De este modo, se apropian de importantes áreas en los países del Sur donde reinan el hambre y la desnutrición.

El Banco Mundial y la OMC favorecen cada vez más la concentración de la propiedad de la tierra para obedecer a las exigencias de las transnacionales agroalimentarias. Así, estos organismos permiten a ciertos Estados (los más ricos) que utilicen los bienes de alimentación como arma de dominación.

La producción de bienes de alimentación, la ocupación del territorio, la preservación del ambiente natural no pueden tener una función mercantil. Por el contrario, esas son metas fundamentales para la sobrevivencia de la humanidad. Por esa razón, la agricultura debe salir del ámbito de la OMC.

La caída de los precios y el desorden económico y social provocados por el mercado mundial son contrarios a la idea de desarrollo sostenible y solidario manifestada por los pueblos en la Cumbre de Río.

Cuando la compra de la tierra es inevitable, es necesario encontrar otras fórmulas posibles, preservando principios societarios y solidarios. En todas las latitudes, el derecho de uso de la tierra tiene que ser mayor que el derecho de propiedad. Necesitamos crear instancias de reglamentación o de repartición de las tierras liberadas, especialmente en los casos de cese de actividades. Ahí hay un interés especial de colocar a los candidatos a la compra junto a los pequeños agricultores en fase de cese de actividades.

Es necesario, en todas partes, cambiar el cuadro jurídico para que las mujeres puedan tener acceso a la tierra, más allá de los casos comunes de herencia y matrimonio. Las mujeres deben ser reconocidas como agricultoras con todos los derechos.

Finalmente, es evidente que cuando los apoyos públicos existen, deben ser limitados según la cantidad de activos; de la misma manera, el área de las propiedades agrícolas debe ser limitada, independientemente de que estén bajo régimen de propiedad o de arriendo.

Concluiré mi intervención afirmando que el debate acerca de los valores de remuneración, la suspensión de todas las políticas de dumping y la lucha por una verdadera soberanía alimentaria de los pueblos deben ser la prolongación de ese Foro Mundial por la Reforma Agraria. Nuestras propuestas deben considerar nuestras diversidades económicas, culturales y políticas, así como nuestras conquistas.

El apoyo generalizado a los agricultores sin tierra y a aquellos que, fuera de la lógica industrial, desean ser agricultores, significa la defensa del empleo y de la paz social. La reforma agraria no puede seguir siendo considerada sólo como una reivindicación de los países del Sur: debemos exigir su aplicación progresiva en todo el mundo, pues ese será el único medio de impedir ese verdadero genocidio en el campo.

¡Globalizando nuestras experiencias, nuestras reflexiones y nuestras luchas, también estamos globalizando nuestras esperanzas!"

2.3.- La lucha por la reforma agraria y por los derechos de propiedad de los pobres del Nepal

Jagat Basnet/Krishna Pathak

CSRC/Nepal

12/5/2005

I. Introducción

La acumulación indebida de recursos productivos, principalmente de tierra, es la base que sustenta la perpetuación del nivel de injusticia y la práctica de costumbres feudales en la sociedad nepalesa. La situación está profundamente arraigada e institucionalizada en todos los niveles – desde el social hasta el político, pasando por el económico y por la burocracia. Esa estructura permanece siempre activa en beneficio de las elites limitadas, al costo del despojo y de las privaciones de millones de pequeños agricultores. Se creó una situación en que aquellos que producen granos en grandes cantidades sufren de hambre, desnutrición y falta de seguridad en relación a la propiedad de la tierra. Ellos siempre permanecen pobres y desamparados. La principal razón para ello es que el agricultor no tiene propiedad sobre la tierra.

II. Tierra y propiedad

Nepal priorizó la reducción de la pobreza en el noveno plan quinquenal (1997-2002) y en el décimo (2002-2007). Los números más actualizados muestran que cerca de 38% de las personas están viviendo en condiciones de pobreza absoluta. Su renta no es suficiente para las necesidades básicas de la vida. La principal meta del gobierno es aumentar el crecimiento económico con base en la premisa de que la riqueza generada de esa forma, a largo plazo beneficiará a los pobres, incluyendo a los sin tierra.

La mayoría de los pobres es, también, gente sin tierra. El Acceso a la tierra es esencial para la seguridad alimenticia de la familia en una situación en que el Estado no ha sido capaz de proporcionarla. La tierra también es esencial para generar trabajo independiente. Depender sólo del mercado para la generación de empleos en países como Nepal no es viable, dado que el mercado es imperfecto y, por varias razones, ocurren fluctuaciones en la creación de oportunidades de empleo. La recesión económica es particularmente difícil para los pobres y para los sin tierra.

Así, en un país en que el empleo no está garantizado y donde no hay cualquier seguridad social por parte del Estado, el acceso a la tierra es

importante para el sustento de familias sin tierra y pobres. Enfrentar la cuestión de los sin tierra se vuelve aún más importante en la medida en que eso tiene su origen, de forma desproporcionada, en las comunidades Dalits marginalizadas. Entre los que son absolutamente sin tierra, 22% son Dalits, aunque éstos representan sólo 13% de la población del país.

III. Distribución de la Tierra y Exclusión Social

Según la Comisión nacional de Planeamiento (1998), más del 70% de los campesinos poseen menos de una hectárea de tierra arable en Nepal. De la misma forma, el Informe de Desarrollo Humano de 1998 menciona que los 40% inferiores de la población poseen apenas 9% de las tierras arables, al paso que los 6% superiores son dueños de cerca de 33%.

Según el Censo 2001, 25% de las familias (1,037,785 HH de 4,253,220 HH) no tienen ninguna tierra o tienen menos de dos 500 m² de tierra, y son consideradas como sin tierra. La incidencia de la condición de sin tierra es mayor en los distritos de Terai que en los territorios de las montañas.

A una gran parte de la población agricultora le son negados derechos básicos de propiedad. Una Comisión por la Reforma Agraria, formada por el gobierno en 1995, declara que incluso después de pasadas cuatro décadas desde la promulgación del Sand Act 2021, más de 450.000 familias de agricultores no están registradas. Pero incluso las que sí lo están no han logrado hacer uso de sus derechos como agricultores. En 2000/01, el Departamento de Reforma y Administración Agraria realizó un levantamiento por muestra en 35 distritos (2000/01), que reveló que existen 266.261 agricultores registrados que están en condiciones de obtener derechos de propiedad, pero que aún no lo han logrado. Se estima que cerca de 1 millón de familias pobres (entre las cuales la mayoría es de Dalits) han sido privadas de sus derechos legítimos sobre los recursos agrarios. La mayoría de ellos está compuesta por Dalits, comunidades étnicas y otros campesinos que están bajo la línea de pobreza.

IV. Negación de Derechos Humanos y Justicia

La Constitución del Reino de Nepal, de 1990, parte 4, Artículo 25.2, describe el Principio Directivo del Estado. El Artículo declara que "el objetivo económico fundamental del Estado debe ser el de transformar la economía nacional en un sistema independiente y autónomo al

impedir que los recursos y medios disponibles en el país se concentren en una parte limitada de la sociedad, realizando acciones con vistas a la distribución equitativa de esas provisiones, de forma a impedir la explotación económica de cualquier clase o individuo y dando atención preferencial y estímulo a empresas nacionales públicas o privadas.”

De la misma manera, el Artículo 26.1 expresa que “el Estado debe buscar una política para elevar el patrón de vida de la población en general,... distribuyendo de forma igualitaria los recursos económicos invertidos ...”.

Se puede ver una incongruencia clara entre los principios directivos del Estado y la desigualdad existente en la distribución de la tierra. Eso va contra el espíritu del Estado de bienestar social. Constituye, también, una violación de los derechos del pueblo a tener acceso y control sobre esos recursos productivos nacionales para garantizar gradualmente la subsistencia y otras formas de derechos. Más que eso, las personas no pueden obtener certificados de ciudadanía y acceso a servicios básicos, como agua, electricidad, préstamos bancarios, admisión en escuelas, certificados de nacimiento, etc., a menos que puedan probar que son propietarios de tierras. Eso genera frustración entre los pobres, ya que éstos no sienten que exista un gobierno en el país. Ese tipo de exclusión afecta mucho el ambiente de paz.

V. Causa de Migración y Conflicto

El conflicto político se ha agravado en Nepal en los últimos nueve años. La principal razón para eso es la violación de los derechos de las personas por parte del Estado, la falta de garantías de propiedad y de subsistencia y la distribución injusta de los recursos nacionales, especialmente los medios de producción – en gran medida, la tierra. El estado no ha sido capaz de mantener su presencia y prestar servicios básicos al pueblo, por un lado, y los pobres y marginalizados no poseen tierra para garantizar su subsistencia. Eso ha dejado sus vidas vulnerables. Esa situación ha sido capitalizada por los insurgentes para motivar a esas personas en su batalla contra el Estado. Según las estadísticas, los Dalits, las comunidades étnicas y los pobres han respondido por una gran cantidad de militantes del grupo insurgente.

Otro aspecto del estallido de conflictos y del aumento de la frustración es la migración. Las personas que no tienen condiciones de vivir en las aldeas se irán a las ciudades y pasarán a vivir en lugares inseguros y sin higiene. La falta de tierras es la principal razón por detrás de la migración interna en el país. Los sin tierra, o casi sin tierra, de las montañas se irán a Terai o hacia centros urbanos en la búsqueda de un trabajo alternativo. Aquellos que no pueden migrar tienen que vivir

sometidos a relaciones altamente explotadoras con los dueños de tierras locales, lo que los coloca aún más abajo en la línea de pobreza. Todos esos factores y circunstancias han contribuido para aumentar aún más el conflicto en este momento, y el mismo tiene muchas probabilidades de asumir otras formas, además de la insurgencia maoísta, si el tema de la tierra no es resuelto a tiempo, o si los pobres no reciben los derechos de garantizar su propiedad sobre las tierras y su subsistencia.

VI. Contexto histórico

Si miramos la historia, la sociedad nepalesa se formó a partir de actividades pastoriles y de la agricultura de subsistencia. Aunque hubiese atraso, las personas no habían enfrentado pobreza económica o injusticia social. El Estado dio inicio a la privatización de la tierra para levantar recursos durante el régimen diferente de la era predemocrática, antes de la década de 1950. Eso creó las clases y la condición de propietario de tierras en Nepal.

Durante el régimen del finado rey Prithi Narayan Shah, el impuesto sobre la tierra era una importante fuente de fondos para el país. El sistema de administración de la tierra fue introducido para generar, sistemáticamente, más fondos de ese tipo. Así, las personas que estaban próximas al poder asumieron la responsabilidad de administrar la tierra y pagar impuestos al Estado. La familia Real cedió la tierra en la condición de *Birta* (objeto libre) a aquellos que la apoyaban o a los que tenían alguna relación con ella. Los miembros o funcionarios del gobierno recibieron tierras en lugar de salarios en empleos públicos. La tierra que era controlada por comunidades étnicas también fue distribuida a la clase dominante. Eso creó la figura del propietario ausente y despojó a la clase campesina, generando el empobrecimiento económico. Lentamente, se fue ampliando la pobreza y el conflicto. Esa es la historia clara de cómo el mecanismo del Estado y la estructura social dejaron gran parte de las comunidades pobres al margen de los recursos naturales disponibles.

La propiedad de la tierra no es sólo una opción de la población en general sino una consecuencia de la estructura social. Se analizamos el patrón de propiedad en Nepal, queda claro que la llamada casta superior en términos de raza, masculina en términos de género y pobre en términos de clase, detiene gran parte de la tierra. Los Dalits, las mujeres y los agricultores pobres han sido privados del acceso a la tierra y de su propiedad.

La estructura social de poder y los mecanismos de Estado son responsables por la ampliación de la distancia entre pobres y ricos,

debido a la actitud injusta y a la distribución desigual de los recursos naturales, especialmente la tierra. Por ejemplo, había menos de medio millón de familias sin tierra en 1991 y este número llegó a más de un millón en el año 2001. Según el informe, hay cerca de 450.000 agricultores no registrados que están cultivando la tierra del propietario, pero el gobierno no trata con seriedad sus derechos. Nadie elegiría vivir en estado de pobreza, pero ahora están obligados a eso por la falta de tierras. Esa situación fue creada por la estructura social histórica, que continúa hasta los días de hoy. El Estado está dando espacio para perpetuar ese sistema social y político injusto, que creó la situación de conflicto en Nepal.

VII. Iniciativas Gubernamentales

Para tratar sobre los derechos de los campesinos a la tierra, el gobierno aprobó la ley de la tierra, de 1964, que abordaba los derechos de propiedad y la implementación de un límite para la propiedad de la tierra, pero esta ley no salió del papel y no funcionó a favor de los agricultores. De igual forma, el gobierno aprobó otra enmienda a la ley de la tierra de 1964, pero esta también permaneció en el papel. La cuarta enmienda en 1996, prohibió retirar los derechos de propiedad de los agricultores; como resultado, ahora más de 560.000 de ellos no pueden apelar a la justicia.

VIII. Iniciativas de la Sociedad Civil

El Community Self-Reliance Centre (CSRC) es una organización no gubernamental de desarrollo social que trabaja con agricultores hace más de una década. El CSRC se posiciona a favor de los agricultores pobres y lucha con ellos en la misión de garantizar sus derechos legítimos a cultivar la tierra y por la aplicación de las leyes de la tierra. El CSRC dedica su energía y sus recursos a la defensa de políticas y al fortalecimiento de comunidades. Cree ser capaz de facilitar el proceso de contacto entre el Estado y aquellos que detienen derechos. El CSRC trabaja con mecanismos de Estado y efectúa análisis de políticas, defensa y campañas. Del mismo modo, trabaja con el gobierno, asistiéndolo en el cumplimiento de sus deberes y atiende a agricultores sin tierra, kamaiya libertos, haliya y pequeños agricultores que cultivan tierras ajenas.

El inicio del movimiento

En 1994, el CSRC desarrolló estudios de base, con el apoyo de la ActionAid Nepal, en los cuales se reveló el gran problema de los

derechos a la tierra. Los agricultores sin tierra rechazaron el programa de canales de irrigación y se unieron para enfrentar la explotación de los propietarios de tierra. Abogados de la aldea de Kiul, en el distrito de Sindhupalchok, los concientizaron en relación a sus derechos de propiedad. Infelizmente, 5% de los agricultores carecían de pruebas legales para luchar por sus derechos. Ellos pagaban el arriendo establecido, pero nunca recibían recibos. Es necesario poseer alguna prueba o un recibo para comprobar el derecho a la tierra.

En ese sentido, el comité de campesinos sin tierra, agricultores y la organización realizaron discusiones e interacciones regularmente. En los primeros días, se dieron discusiones sobre la campaña por los recibos de alquiler. Cuando el proceso ganó fuerza, los arrendatarios recibieron muchas amenazas de los propietarios, al punto de retirarles la tierra que cultivaban.

Las discusiones sobre acciones judiciales para reclamar derechos legítimos sobre la tierra que cultivaban, con base en la ley de la tierra en vigor, empezaron apenas un año después de la llegada de recibos de alquiler de tierras del distrito de Sindhupalchok. Los arrendatarios colectaron otras pruebas posibles de que trabajaban en aquellas tierras. La prueba debería ser endosada por el Village Development Committee – VDC (Comité de Desarrollo de Aldea, la menor unidad de gobierno), pero el comité vacilaba en hacerlo. La razón para eso era que el propio presidente del comité era uno de los propietarios de tierras y se posicionó al lado de éstos. Así, 47 arrendatarios cercaron a los representantes locales del gobierno en la sede del distrito, pidiéndoles que recomendasen el reconocimiento de las pruebas de propiedad al escritorio de receta de la tierra del distrito. La estrategia funcionó y los funcionarios del VDC empezaron a endosar las pruebas. Entonces, los arrendatarios empezaron a interponer acciones en el escritorio de receta de tierras, en la sede del distrito, en 1996. Ese fue el inicio de la historia del movimiento por los derechos a la tierra en Nepal, con el apoyo de la sociedad civil organizada.

El Proceso de Campaña

El CSRC acumuló las informaciones sobre la situación fundiaria de Nepal, realizando varias encuestas y estudios sobre propiedad de tierras desde la perspectiva de la pobreza, exclusión y justicia social, y sobre derecho a propiedad, etc., y conocimiento sobre cuestiones y problemas de derechos relacionados a la tierra en todo el país. Eso dio una oportunidad al CSRC para entender y reunir una amplia gama de cuestiones y problemas asociados a la tierra. Basado en ese contexto, el

CSRC ha desarrollado programas de orientación en cada distrito y ha compartido sus experiencias y sus aprendizajes con individuos interesados y con las organizaciones de la sociedad civil, para integrarlos al movimiento más amplio por los derechos a la tierra.

El CSRC es una organización de auxilio y se limita al papel de facilitar y posibilitar. La organización cree firmemente que esos derechos no son respetados y que deben ser buscados y reivindicados. En ese contexto, el CSRC va a las aldeas con las informaciones, principios y fuertes compromisos de acción. El núcleo local del CSRC organiza a las personas y facilita la discusión. Cuando éstas se convencen de ese contexto y ven la relevancia de esa cuestión en sus vidas, pasan a integrar el movimiento. Hasta ahora, el CSRC ha llegado a más de 20 distritos (entre los 75 distritos del país) y organizó a miles de arrendatarios y agricultores en el movimiento.

Además, el CSRC también trabaja con el gobierno, luchando para transformarse en colaborador confiable con vistas a diseminar sus políticas y apoyarlo en el cumplimiento de sus deberes, aportando información actualizada por medio de investigaciones y estudios, levantando cuestiones pertinentes, evaluando la coyuntura y el sentimiento de las personas acerca de situación, dando asesoría en la estructura y en la búsqueda de los objetivos. En realidad, el CSRC quiere cumplir el papel de puente entre el gobierno y los arrendatarios/agricultores.

Resultados de esfuerzos continuos

“Si no obtuviésemos el derecho de cultivar la tierra, tendríamos que irnos a la selva y levantarnos en armas.” Esa es la declaración hecha por un arrendatario que recibió su título de propiedad hace algunos años en el distrito de Sindhupalchok. Eso indica la relación entre tierra y conflicto.

“Si el CSRC no hubiese empezado el movimiento por los derechos a la tierra, algunos de los jóvenes se habrían ido a los campamentos de los insurgentes”, dice un activista social en el distrito Dang.

El movimiento por los derechos a la tierra llegó a más de 25 distritos con las iniciativas del pueblo. En ese periodo, más de 100 activistas locales fueron capacitados a partir de las comunidades pobres. Ellos han dado apoyo a la campaña a nivel local, con un gran compromiso. Las mismas personas de la comunidad desarrollaron un plan para entrar con

más acciones y lanzar campañas a nivel local. Cerca de 200 grupos fueron formados como grupo básico de arrendatarios y sin tierra.

A fines de septiembre de 2004, cerca de 700 arrendatarios y sin tierra recibieron los derechos de cultivar la tierra y cerca de 63.000 personas registraron sus pedidos en las Oficinas de Reforma Agraria y de Recetas de Tierra del Distrito, y en las oficinas de las comisiones de Registro de Tierra. Además, los agricultores están preparando acciones que serán iniciadas en un futuro próximo. Eso generó una buena cantidad de presión sobre el gobierno en relación a ese tema. Las agencias gubernamentales a nivel de distrito también consideraron esa iniciativa como positiva y ampliaron su compromiso de dar apoyo a la campaña. La inclusión de comunidades Dalits y étnicas es estimulante.

Para administrar de forma sistemática y eficaz la campaña, se formó un Grupo Nacional de Trabajo permanente a inicios del 2004, que posteriormente fue reforzado durante ese período. De la misma forma, un comité de asesoría se formó, con la participación de profesionales de renombre y de líderes políticos importantes, que darían contribuciones al equipo de campaña y también influenciarían a los partidos políticos involucrados para que institucionalizaran esa cuestión en sus políticas e iniciativas partidarias.

Legislación actual y la importancia de la tierra para los arrendatarios pobres

Hay algunas cuestiones fundiarias que son preocupación nacional y están en debate en varios niveles. Algunas de ellas son: la actual ley de la tierra no protege a los agricultores sin tierra y arrendatarios. De la misma forma, la actual situación política del país es muy frágil. Así, ni el gobierno ni los partidos políticos han dado la debida atención a ese tema y se mantienen en la lucha por el poder entre los maoístas, los partidos y el rey.

La agricultura es la principal ocupación de 79% de las personas en Nepal. Esas personas no disponen de cualquier otra habilidad u opción. Son ellas las que aran la tierra en el sentido real, pero es una pena observar que permanecen con hambre y desnutrición. Son privadas de recursos para su sustento y excluidas de los recursos productivos (ver el capítulo III, arriba). Por no tener tierra, esas personas pobres han sido privadas de otros servicios básicos prestados por el Estado. Por ejemplo, no pueden obtener ciudadanía sin certificados de propiedad de la tierra; no pueden tener acceso a la electricidad y al abastecimiento de agua sin tierra, no pueden registrarse como electores, ni tomar prestadas

cantidades, incluso pequeñas, de dinero de bancos próximos, etc. De esa forma, la tierra ha sido la principal base de la capacidad de las personas pobres para ejercer sus derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos. Además, los sin tierra son explotados profundamente, maltratados, y su dignidad es seriamente desrespetada. Eso lleva a esos pobres a la frustración y a la humillación. Por lo tanto, está clara para todos la importancia de la tierra para los arrendatarios pobres en Nepal.

Alternativas

- Según los registros mantenidos en el Ministerio de la Reforma y Administración Agraria habían 375.000 familias de arrendatarios registradas en 1996. De igual manera, el Departamento de Reforma y Administración Fundiaria realizó un levantamiento por muestra en 35 distritos en 2001 y revela que existen 288.261 familias de arrendatarios registradas. Además, otros informes revelan que existen cerca de 560.000 familias de arrendatarios no registradas en el país y la mayoría viene de comunidades Dalits y familias pobres. Todas esas familias podrían tener acceso a la tierra, según la ley actual del país. Todo lo que es necesario es que el gobierno tenga seriedad y compromiso en el abordaje de los derechos de esas personas. Si el gobierno concede derechos a la tierra con base en prueba de cultivo por tres años, cerca de 60% de los sin tierra recibirán tierra.
- Es importante aumentar la producción y la productividad de la tierra. De esa forma, en lugar de fragmentar la tierra en varias partes, el arrendatario debería poder elegir si quiere comprar los otros 50% de la tierra del propietario (si el propietario está de acuerdo).
- El Estado podría desarrollar políticas para reducir el límite de la propiedad de la tierra, lo que permitiría que grandes cantidades de ésta pasasen a personas sin tierra. Esa tierra debería ser dada a los sin tierra a precios de concesión. Eso ayudaría a resolver la situación de cerca de 20% de las personas sin tierra.
- Se estima que cerca del 20% de la tierra cultivable sea improductiva. Esa tierra improductiva podría empezar a ser utilizada. Si los propietarios de tierra no logran cultivarla, podría ser dada a los campesinos, que tienen habilidad y capacidad para hacerlo.
- Aún existen muchas tierras públicas en el país, especialmente en Terai. Las personas han ocupado esas tierras sin pruebas legales durante décadas. Esas personas aún son consideradas como sin tierra. Sería prudente si el gobierno desarrollase una estructura de políticas para registrar las tierras públicas ocupadas y ponerlas a nombre del agricultor. Eso podría ayudar considerablemente a que el gobierno pudiera reducir el número de sin tierras y aumentar la producción y la productividad.

- Se estima que una cantidad significativa de áreas de tierras fueron dejadas improductivas a causa del actual conflicto en el país. Los propietarios no podían permanecer en la aldea. Básicamente, el gobierno representa a la clase de las elites. Esas tierras podrían ser concedidas como alquiler a los sin tierra, por un precio adecuado.

Si el gobierno y la sociedad civil dan inicio a las alternativas mencionadas arriba, el conflicto actual será atenuado. Sin embargo, para garantizar justicia social y buscar la paz permanente, es necesaria una reforma agraria progresista, así como iniciativas para aumentar la producción y la productividad.

IX. El papel del gobierno

El Estado necesita entender las causas estructurales como obstáculos serios al desarrollo. También tiene que demostrar su compromiso en la generación de cambios estructurales a favor de los pobres. Para eso, es fundamental garantizar acceso y control sobre la tierra a los agricultores pobres y sin tierra. La política debería tener como objetivo la distribución de tierra a los sin tierra, la implementación de límites a la tierra, al registro de la tierra a los agricultores sin tierra en su nombre y garantizar los derechos de propiedad a los actuales arrendatarios-cultivadores. Todo eso puede retirar directamente a un millón de familias de la pobreza.

El gobierno debe simplificar los procedimientos de forma que sea más fácil para los arrendatarios no registrados reclamar sus derechos legales. Eso podría ser de gran beneficio para cerca de 700.000 familias, sin cualquier costo extra para el Estado. Es verdad que el gobierno, solo, no puede cumplir esa misión. Las organizaciones de la sociedad civil pueden ser los mejores y más confiables colaboradores del gobierno en la implementación de políticas que vayan en dirección a la conquista de esos objetivos.

El actual gobierno realizó trabajo de base para establecer un banco de tierras como iniciativa-piloto, al costo de 2 billones de rupias en un periodo de tres años. Se plantea vender la tierra recadada a 25.000 sin tierras por medio de préstamos que deben ser pagos en 15 años, en pequeñas mensualidades. Pero esa estrategia no podrá alterar significativamente la situación, ya que 25.000 es una cantidad muy pequeña. Los agricultores pobres no tienen paciencia para esperar por un largo periodo. El gobierno debe dedicarse, en lugar de eso, a garantizar los derechos de decenas de miles de agricultores-cultivadores y agricultores sin tierra.

X. El papel de las comunidades donantes

Las comunidades donantes han apoyado las iniciativas de desarrollo en Nepal por más de cinco décadas. A pesar de eso, la situación de pobreza permanece casi la misma, pues no han sido capaces de enfrentar las causas estructurales de la pobreza.

Los donadores necesitan auxiliar al Estado y a las personas a cambiar la estructura social injusta y la distribución desigual de recursos productivos, incluyendo la tierra. La distribución de títulos de tierra puede hacer mucho para fortalecer a los excluidos, a los marginalizados, a los débiles y los que no tienen voz.

Gran parte de la subsistencia de los agricultores pobres depende de recursos de la tierra, y se podría mejorar mucho la situación general de vida de millones de arrendatarios y sin tierra. De esa forma, el gobierno y ONGs de Dinamarca se integran a la cuestión de los derechos a la tierra en el proyecto actual e influyen a otras comunidades de donadores para trabajar con los derechos a la tierra y disminuir la injusticia social y el conflicto.

XI. Conclusión

En Nepal, el título de la tierra es el primer paso rumbo al fortalecimiento de derechos a la educación, propiedad y desarrollo de una comunidad pobre. Esa cuestión debe entrar en la política nacional de desarrollo con alta prioridad, y debe ser una preocupación básica para discusiones más amplias a nivel del Estado, donantes y sociedad civil. El Encuentro del Forum de Desarrollo de Nepal debe deliberar sobre eso y sobre los intereses de arrendatarios, sin tierra y pobres, con alta prioridad.

Los arrendatarios han cultivado la tierra durante generaciones, pero nunca tuvieron prueba alguna de ello. Los arrendatarios que trabajan duro no tuvieron cualquier información sobre el registro de tierras y no pudieron registrarse dentro del tiempo estipulado. Los equipos de investigación también manipularon los levantamientos, beneficiando a los propietarios de tierra, lo que hizo con que los arrendatarios fuesen privados de sus derechos. Eso muestra claramente los conocimientos jurídicos de los agricultores. Debido a la falta de pruebas legales, los arrendatarios están perdiendo sus derechos.

Una de las principales fuentes de conflicto en el país está relacionada a la tierra. Por ejemplo, en el estudio, que analizó 30.000 casos de juicios, más de 70% están relacionados a ese tema. Más que eso, llevar

procesos adelante en los tribunales está fuera de las condiciones de los campesinos pobres y la mayoría de los casos se decide a favor de los ricos.

Una distribución igualitaria de los recursos naturales disponibles es una de las principales áreas de intervención para aliviar la pobreza. Ese objetivo podría ser alcanzado por medio de la acción colaborada entre arrendatarios, sociedad civil y gobierno. El Estado necesita entender que los arrendatarios pobres y las personas sin tierra se han hecho conscientes de la violación de sus derechos. El gobierno y las agencias donadoras necesitan reflexionar sobre esa cuestión seriamente y tomar iniciativas positivas para evitar cualesquiera circunstancias indeseadas.

Referencias:

Battarari, Baburam, 2003, the nature of underdevelopment and regional structure of Nepal, Adroit publishers, Delhi

Constitution of Nepal, 1991

Ghimire, Krishana 1998, Forest or farm?

Karki, Arjun, and Seddon, Devid, 2003 - the people's war in Nepal, Adroit publishers, Delhi

Land rights in Nepal, Present realities and future strategies, Community Self-Reliance Centre, 2002

Land First, Issue First and second 2004, Community Self-Reliance Centre

Regmi, Mahesh C., 1999, Land ownership in Nepal, Adroit publishers, Delhi

Reflection 2003, Community Self-Reliance centre 2004

Shrestha, Nandaram, In the name of development, 1998, Educational Enterprises (P) Ltd. Kathmandu

Upreti, Bisnuraj, 2002, Management of social and natural resource conflict in Nepal, realities and alternatives, Adroit publishers, Delhi

2.4 Sin exclusiones a las mujeres: i reforma agraria ya!

Lunes 6 de diciembre de 2004

Francisca Rodríguez/ANAMURI-Chile

Este Foro sin duda que es de una gran importancia y de mucha significación, porque reabre el debate internacional sobre reforma Agraria 25 años después, desde que la FAO organizara en Roma la 1º Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria en el año de 1979.

Me parece importante el recordar que por primera vez allí se llevó a cabo un debate especial sobre la situación que vivían las mujeres rurales en el mundo y hubo a pesar de la poca importancia que se le asignaba al tema, una valorización y reconocimiento de rol jugado por las mujeres en la agricultura. Pero a la vez se hizo una dura constatación de la situación de discriminación y postergación en que se encontraban las que fueran desde la historia, las descubridoras y cuidadoras de las semillas, transmisoras de los valores y culturas de las comunidades y por ende las primeras agricultoras, manteniéndose impedidas de acceder a la tierra, de administrar su herencia o marginadas de los procesos de Reforma Agraria o simplemente omitidas en su condición de agricultoras.

Sin lugar a dudas, las recomendaciones que de allí emanaron a los gobiernos, para poner en práctica una serie de medidas que mejorar nuestra situación, aunque fueron simples pinceladas, para nosotras resultaron tremendamente importantes, porque abrieron el camino a la visibilización de nuestros aportes en la producción de alimentos principalmente para nuestras familias y las comunidades, y a la vez dejaron al descubierto una de las principales debilidades de los procesos de Reforma Agraria llevados a cabo históricamente: no consideraron el papel central y fundamental que cumplimos las mujeres indígenas y campesinas en la vida del campo y de las comunidades, excluyéndonos del acceso a la tierra.

Por esto es importante no olvidar esto, sería impensable y no o tendría sentido ni sería posible hoy día repetir esta situación frente a como hoy concebimos los procesos de Reforma Agraria, es indispensable buscar en cada y todo momento un justo equilibrio en la participación de hombres y mujeres. Creo que es muy relevante para este foro el que un 43% de quienes participamos seamos mujeres, pero es inaceptable y no debe preocupar profundamente que nuestra voz aún sea limitada, que nuestra presencia no se refleje adecuadamente en la conformación de las mesas, en las conferencias y las comisiones. Esto significa que aun

no hemos aprendido las lecciones de la historia y que la valoración del papel de las mujeres en la agricultura y las agro-culturas aún esta en el discurso y en las buenas intenciones, pero ausente en la prácticas cotidianas.

A veinticinco años después de la conferencia de la FAO, logramos reabrir el debate, por supuesto que muchas aguas han pasado bajo los puentes, dura ha sido la acción del capital, pero la nuestra también y aunque ni las dictaduras, ni las políticas impuestas internacionalmente desde la OMC, el Banco Mundial, el FMI, ni todos estos años de represión ideológica, ni las muertes a través de guerras de baja o alta intensidad nos lograron callar, sin duda que hemos sido fuerte y violentamente impactados.

En los últimos 25 años, la población campesina se ha reducido drásticamente y por primera vez en la historia de la humanidad, la población urbana esta siendo mayor que la población rural.

La tierra se ha re-concentrado año a año en antiguas y nuevas manos; junto al latifundio ha ingresado el capital internacional. Las familias campesinas expulsadas de la tierra aumentan minuto a minuto; no me estoy refiriendo aquí solo a los procesos de migración, sino al cierre de las explotaciones familiares en los países industrializados, a la expulsión directa del campo ya sea por los proceso de contra-reforma agraria o por las guerras o por la instalación de las transnacionales en la agricultura y porque la producción de alimentos se ha convertido para la multinacionales en un negocio global.

Todo esto ha hecho que vivir del campo sea muy difícil o prácticamente imposible. Una parte importante de los campesinos y campesinas del mundo hemos sido convertidos en mano de obra barata, desprotegida, migrante y explotada en extremo, especialmente las mujeres con graves problema en nuestra salud física y mental, disolviendo los lazos familiares y comunitarios. Sin duda que esta mano de obra barata es la que sustenta el modelo exportador.

Igualmente de brutal ha sido la agresión a la tierra, los bosques y el agua, a la naturaleza en su conjunto. Los capitales transnacionales quieren hoy apoderarse del conjunto del planeta apropiándose de la biodiversidad, no para cuidarla, sino para expandir sus ganancias. Quieren que olvidemos que la biodiversidad es la obra conjunta y colectiva de las fuerzas creadoras del planeta y de los pueblos indígenas y campesinos del mundo entero. no debemos olvidar jamás que "Nosotros los seres humanos somos naturaleza" y como parte de ella

podemos alimentarnos y a su vez alimentarla, medicarnos, vestirnos, disfrutar la belleza. Sin biodiversidad no podríamos existir, porque es y ha sido el sostén de la vida.

Como pueblos de la tierra sabemos que si dejamos que todas estas fuerzas destructivas sigan avanzando, no tenemos futuro, no solamente nosotros, sino que la humanidad entera.

En Vía Campesina somos defensores de los derechos que nos asisten para acceder y trabajar la tierra, producir y difundir un sistema de agricultura que permita la preservación de los eco sistemas, la factibilidad económica y la justicia social. Defendemos el derecho a seguir siendo pueblos que mantengamos y sigamos desarrollando nuestras culturas, nuestros valores, nuestras visiones. Queremos educación, salud y alimentación al servicio de los pueblos, donde el principio de Soberanía Alimentaria sea parte central de las construcciones sociales que tenemos por delante todos nuestros estados y no solo los campesinos.

Es necesario entonces que se nos entienda claramente, que, cuando hablamos de Reforma Agraria, no hablamos solamente de tierra, sino de todo esto, de nuestros derechos a vivir en dignidad y con satisfacción plena de nuestras necesidades.

Sabemos hasta el cansancio que más de 800 millones de personas, especialmente niños y mujeres sufren hambre aguda en el mundo. Y también sabemos que no es por escasez de alimentos, sino por la pobreza y por el ansia de las transnacionales de profitar de la necesidad de alimentarnos.

Cada año, los campesinos del mundo debemos botar toneladas de alimentos, porque no nos dejan acceder a los mercados. En base a reglamentos arbitrarios, a la propaganda y al dumping, nuestros propios mercados locales han ido desapareciendo.

Sin lugar a dudas que nuestra producción estaría al alcance de todos, de manera sana y llena de sabor, pero nos obligan a aceptar los monstruosos hipermercados o los supermercados, como los Wall Mart y los Carrefour. Así nos aíslan, han ido destruyendo las relaciones sociales que se entretejían en los mercados locales, la posibilidad de compartir e intercambiar saberes, la relación de confianza entre los consumidores y los hombres y mujeres de la agricultura familiar campesina.

Por eso, también es importante tener claro, que cuando hablamos de Soberanía Alimentaria estamos hablando de estos derechos arrebatados, como los de decidir, el como alimentarnos, que y como producir, como compartimos e intercambiamos, saberes, alimentos y semillas, por el bien de todos. Y para decidir todo ello libremente, también necesitamos semillas en libertad.

Sin semillas propias, libres y soberanas, no tendríamos alimentación propia y la soberanía alimentaria se convertiría en una frase vacía. Sin la capacidad para decidir soberana y solidariamente qué y cómo queremos comer y cómo queremos compartir el alimento, las semillas no tendrían posibilidad de ser. Semillas y soberanía alimentaria van necesariamente unidas.

La tierra en nuestras manos no sería nada si no tenemos el agua, si perdemos nuestros conocimientos, si desaparecen nuestros territorios, si perdemos las semillas. Por eso que junto con la Campana Global por la Reforma Agraria, es que estamos llevando a cabo también la Campaña Mundial en Defensa y Recuperación de Nuestras Semillas, para que estas vuelvan a ser un patrimonio de los pueblos que estén al servicio de la humanidad.

Sin soberanía y sin semillas no podríamos resistir, ni nosotros, ni los habitantes de las ciudades. Si abandonamos nuestras semillas, aun con tierra, agua y Reforma Agraria seguiríamos siendo el gran negocio de las transnacionales.

Por eso el compromiso que tenemos, es hacer acopio de todo nuestro saber, recuperar nuestras semillas, multiplicarlas, cuidarlas, intercambiarlas y dejar que vuelvan a caminar, crecer y multiplicarse sin trabas ni agresiones. Esto nos pone en una oposición frontal contra la propiedad intelectual, las reglas de certificación, los organismos transgénicos y los agrotóxicos.

Significa también recuperar y proteger nuestras formas de hacer y perfeccionar la agricultura, nuestras comidas, nuestros mercados, creando y compartiendo nuestros saberes, nuestra ciencia y nuestra tecnología. Y por todo ello fijaremos las reglas de cuidado, responsabilidad y cooperación que nuestra experiencia y nuestras culturas nos indiquen como más adecuadas, reivindicamos el derecho a no respetar fronteras inventadas y hacer circular las semillas entre pueblos para que pueblos y semillas puedan adoptarse y cuidarse mutuamente.

En el camino que estamos haciendo hemos ido descubriendo con alegría los nuevos retos. Descubrimos, por ejemplo, que las semillas son un punto de encuentro, que nos permiten que nuestras diversas formas de celebración y espiritualidad se encuentren, nos permiten crear nuevos lazos entre nosotros como habitantes del campo, pero también con la gente de la ciudad. Igualmente, nos permiten conversar, recuperar nuestra oralidad y convertirla en herramienta de lucha, de educación política, de formación, recuperación de valores, de principios éticos y culturales, de fuente de esperanza y fortaleza en momentos que pareciera que la oscuridad nos rodea.

Las semillas son un mensaje esperanzador que nos dicen que aun tenemos alma. Las conversaciones que ellas nos ayudan a iniciar nos permiten romper con el lenguaje tecnocrático y lejano que nos inunda, no permiten retomar y recuperar el lenguaje propio que es mucho más claro y rico, que nos permita desnudar el engaño del modelo y reconocernos en nuestras propias fuerzas. Por eso es que están aquí, presidiendo este Foro.

Los hermanos indígenas de México han dicho que la tarea de sanar al maíz de la contaminación transgénica será un proceso largo, con muchos momentos de oscuridad y dolor. Pero ni en México ni en el resto del mundo caminaremos desnudos o a ciegas porque somos pueblos, porque somos la inmensa mayoría, somos solidarios, somos deliberantes, y tenemos la voluntad y porque estamos convencidas que: Las semillas son patrimonio de los pueblos, y nos aseguraremos que verdaderamente estén al servicio de la humanidad.

¡Sin exclusiones a las mujeres! ¡Reforma agraria ya!

2.5. La globalización neoliberal y sus amenazas sobre la soberanía alimentaria, el acceso a la tierra y a los recursos naturales desde la perspectiva de la pesca de pequeña escala

Lunes 6 de diciembre de 2004

Pedro Avendaño (*)/ *Foro Mundial de pescadores y Trabajadores de la Pesca- Canadá*

En el plan de la globalización neoliberal nunca estuvo prevista la dignidad de la persona

A cada hora el poder del mundo se concentra y se globaliza. Veinte o treinta empresas lo tienen en sus garras. Continentes enteros en la miseria junto a altos niveles tecnológicos, posibilidades de vida asombrosas y al mismo tiempo millones de hombres desocupados, sin hogar, sin asistencia médica, sin educación. El miedo forma parte ahora de la vida de las personas, la gente teme que por tomar decisiones que hagan más humana su vida, pierdan el trabajo, sean expulsados, pasen a formar parte de las multitudes que corren acongojadas en busca de un empleo que les impida caer en la miseria. La total desproporción en el acceso a los bienes producidos y a los recursos naturales ha condenado al sufrimiento a millones de seres humanos que viven en la miseria y eso está permanentemente delante de los ojos de todos los hombres por más esfuerzo que hagamos en cerrar los párpados.

Como resultado de ello, hoy, el 20% minoritario de la especie humana, ubicado en el Norte, tiene el 82.7% del producto bruto mundial; el 81.2% del comercio mundial; el 94.6% de todo el crédito comercial; el 80.5% de todas las inversiones domésticas; el 80.6% de todos los ahorros domésticos; el 94% de toda la investigación y el desarrollo

El impacto sobre las comunidades de pescadores

Según los datos de FAO⁷ 36 millones de personas trabajan en actividades primarias de pesca de captura y en la producción acuícola, de las cuales 15 millones trabajan a tiempo completo, 13 millones lo hacen a tiempo parcial y ocho millones son trabajadores ocasionales. El 60 por ciento del total de los trabajadores se dedica a la pesca de captura marina, el 25 por ciento trabaja en la acuicultura marina y en

⁷. Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura, FAO, 2002

aguas interiores y alrededor del 15 por ciento se dedica a la pesca de captura en aguas interiores. Más del 90 por ciento trabaja en embarcaciones de menos de 24 metros de eslora. Se calcula que la fuerza total de trabajo de las comunidades de pescadores artesanales alcanza 100 millones de personas en todo el mundo. Se supone que hay tres personas en trabajos conexos por cada pescador⁸, lo que muestra el valor social, económico, político y ambiental de la pesca de pequeña escala.

Las pesquerías mundiales están enfrentando una crisis sin precedentes. Las poblaciones de peces, y la mayor parte de las especies marinas, se han reducido a una fracción muy inferior a la de sus niveles naturales históricos. La productividad comercial de los océanos está en su nivel más bajo, con un 73-75 por ciento de las pesquerías más importantes del mundo sufriendo sobreexplotación, plenamente explotadas o en vías de recuperación. En todo el mundo, tanto los ecosistemas marinos como las comunidades humanas están sufriendo las consecuencias de la pesca no sustentable.

Abran sus mercados

En la dinámica del libre comercio, los países desarrollados continúan diciendo a los países subdesarrollados, "ábrannos sus mercados, dennos acceso a sus caladeros y les daremos apoyo técnico y financiero para regular la conducta pesquera de sus pescadores". Los países desarrollados no dicen: "Nuestros pescadores están pescando demasiado, dejemos de subvencionarles, y saquémosles de los caladeros de los países subdesarrollados". Esta conducta les ha permitido proteger unos 10 millones de puestos de trabajo a expensas de 100 millones de personas que viven directamente de la pesca de pequeña escala en todo el mundo. En los países desarrollados, incluso en algunos gobiernos, se está cuestionado la diferencia que los países en vía de desarrollo siguen haciendo entre apoyar formalmente la sostenibilidad y la justicia y su conducta real. En la Cumbre de Johannesburgo de 2002, los países desarrollados aprobaron los principios para la sostenibilidad de los recursos naturales y la justicia social y beneficio social para los pueblos. No obstante la Unión Europea continúa las negociaciones a favor del acceso a los caladeros en los países en vías de desarrollo, mientras mantiene herméticamente cerradas sus costas. Estados Unidos ha impulsado el Acuerdo de Libre Comercio de las América (ALCA) que busca el mismo objetivo de la

⁸ .Idem

Unión Europea, pero agrega un factor de control militar de las sociedades de América Latina.

Transnacionalización de la pesca. Concentración de la propiedad y acceso

En la pesca, los consorcios internacionales han concentrado casi el 80 por ciento de la producción pesquera del planeta. El grupo PESCANOVA de España, opera la más grande flota pesquera comercial fuera de China y posee importantes cuotas en los principales lugares de comercialización de pescados alrededor del mundo, a través de sociedades nacionales ha logrado operar en los cinco continentes desplazando a la industria nacional, adquiriendo derechos de pesca y monopolizando el mercado internacional. En Asia (Japón, China, Corea, Taiwán, Hong Kong, Tailandia, Singapur y Malasia; en Estados Unidos (desarrolla sus actividades en Miami y distribuye para todo el país); Europa Occidental (España, Alemania, Francia, Dinamarca, Holanda, Italia, Inglaterra, Grecia, Portugal y Bélgica); Latinoamérica y el Caribe (Chile, Argentina, Brasil, Ecuador, Perú, Colombia, Venezuela, Panamá, Uruguay y Guayana) y en Europa del Este (Rusia, Estonia, Polonia, Bulgaria, Croacia, Albania, Eslovenia, Lituania y Macedonia).

El Banco Mundial⁹ y otros organismos, señalan que la economía internacional seguirá en crecimiento, en especial el comercio internacional con estabilidad en las macroeconomías e inestabilidad en las microeconomías, que constituyen el 70 por ciento del total mundial. Ese crecimiento se refleja, en parte, por el cambio de la Unión Soviética y del Pacto de Varsovia y por la generalización del libre mercado y el capitalismo. Junto con la globalización de las economías, la formación de bloques regionales ha reemplazando al mundo bipolar existente durante la Guerra Fría. A modo de ejemplo, destacan el NAFTA, la Unión Europea y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático. Inevitablemente, estas asociaciones regionales dejarán paso a la globalización del comercio. Continúa la tendencia de un crecimiento per capita real sobre el 2% por año hasta el 2020. En particular, todos los Estados dependerán cada vez más del comercio internacional, el que se efectuará en su mayor parte a través del mar en una proporción de un 95 por ciento. Proyecciones para el año 2020 del comercio pesquero internacional señalan que éste se duplicará o triplicará. A diferencia de otras regiones del mundo, podrá observarse un incremento en el comercio entre los grandes bloques económicos y los países del área del Asia-Pacífico y Latinoamérica por las características de sus caladeros tradicionales de peces.

⁹.- Informe del Banco Mundial 2003

La tendencia actual indica que los recursos pesqueros han alcanzado un valor comercial y social como nunca antes lo habían hecho, razón por la cual -y contradictoriamente- los Estados han iniciado desde la década de los noventa acelerados procesos de privatización de su riqueza pesquera, presionados por los consorcios industriales que reclaman "derechos históricos" y "eficiencia productiva y de inversión" sobre las principales pesquerías. Este fenómeno afecta particularmente a los países ribereños del Tercer Mundo donde el modelo exportador no tiene ningún contrapeso y facilita la extrema dependencia.

La privatización de los recursos pesqueros produce cambios en las leyes de pesca en aquellos países donde existen o se generan nuevos cuerpos legales que crean las condiciones previas y necesarias para traspasar los derechos de propiedad a nombre de la nación o de los Estados a terceros (compañías nacionales o extranjeras); crear nuevos regímenes de pesca, generalmente a través del Sistema de Cuotas Individuales Transferibles - CIT - que se caracterizan por la gratuidad con que se otorgan los derechos de propiedad, la perpetuidad sobre la propiedad y el derecho a vender, arrendar y especular en el mercado de futuro con los recursos.

Los Acuerdos de Libre Comercio, impulsados por la Unión Europea, Estados Unidos, el Grupo APEC y otros, tantos multinacionales como bilaterales, en el Capítulo de Pesca, siempre exigen que las condiciones de privatización ya estén dadas y ratificadas por los Parlamentos Nacionales, de este modo la inversión extranjera puede realizarse sobre una base financiera sólida. Bajo esta esperanza de inversión extranjera, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y recientemente la OMC, ejercen un chantaje a toda escala sobre las naciones amenazando la supervivencia de las pequeñas y medianas comunidades de pescadores.

El interés de los Consorcios Internacionales sobre los recursos pesqueros y la paulatina pérdida de derechos de los Estados y de las comunidades de pescadores artesanales, se explica en el aumento del valor comercial y social de los recursos y en la competencia del mercado para controlar el acceso a la alimentación, convirtiendo los recursos en mercancía comercializable a los más altos precios. Los resultados de tal política tienen un factor universalmente reconocido, el aumento del hambre en el mundo. Los países industrializados aparentemente pescan menos, pero consumen más pescado y los países del sur, pescan más, pero consumen menos.

La Organización Mundial de Comercio (OMC) amenaza a la pesca de pequeña escala

Si la OMC entra en la pesca, las Corporaciones Industriales, como Pesca Nova de España que opera con capitales de la Unión Europea, Consorcios norteamericanos, chinos, japoneses y coreanos, entre otros, podrán definir el futuro de las comunidades de pescadores cuya supervivencia depende del acceso y control de los recursos naturales.

La OMC busca aumentar el control de las corporaciones sobre los recursos naturales facilitando que las decisiones sobre el uso de los recursos dependa de las demandas de corto plazo de los mercados financieros, intensificando la explotación de los caladeros tradicionales en que opera la pesca artesanal especialmente en países en desarrollo. Bajo esta consideración, se está buscando cambiar el orden jurídico interno de los Estados, de manera que se creen las condiciones para asegurar una alta rentabilidad a los consorcios internacionales. La privatización de los recursos es la vía para asegurar que el negocio pesquero sea altamente rentable para los consorcios internacionales; mediante esta práctica los Estados traspasan la propiedad de su patrimonio pesquero a estas compañías, generalmente de forma gratuita y a perpetuidad. En este sentido, la OMC es un instrumento de presión y amenaza; si el proceso de privatización encuentra impedimentos, el tribunal internacional actúa para abrir las economías o para proteger las inversiones y la expansión de las mismas. El objetivo que se plantea es la eliminación sistemática de las políticas de manejo, administración y gestión de los recursos y la vinculación de estos procedimientos con las comunidades costeras porque son consideradas barreras comerciales, así es una ilusión el rol regulador en el comercio internacional porque las barreras, los subsidios y las protecciones son aplicadas a los países productores de materia prima y no necesariamente a la Unión Europea, Estados Unidos y las economías emergentes de Asia. De este modo, todos los acuerdos multilaterales, bilaterales o acuerdos internos para el manejo de los recursos quedan subordinados a las reglas generales que impulsa la OMC.

Nuevo escenario de la OMC, NAMA

En NAMA todos los recursos naturales están de hecho en juego para una parcial o completa liberalización, con un particular interés en el pescado y sus derivados, además de piedras preciosas y minerales. Otras restricciones al comercio, entre las que se encuentran las medidas diseñadas para proteger el medioambiente y fomentar el bienestar social, también corren riesgos. Por ejemplo, en relación con el

medioambiente, las siguientes restricciones ya han sido incluidas para su futuro estudio: la certificación de productos madereros, restricciones sobre productos químicos y virus por "razones estratégicas", el seguimiento y etiquetado de pescado y sus derivados; prohibiciones generales a las importaciones por motivos ambientales; y requisitos de empaquetado, comercialización y etiquetado. Las negociaciones sobre el NAMA tienen tres diferentes elementos de relevancia, la liberalización generalizada en una amplia gama de sectores, la liberalización de los bienes ambientales y la eliminación de barreras no arancelarias. Estados Unidos impulsa una liberalización en todos los sectores para el año 2015. Incluso una liberalización parcial podría aumentar el comercio y el consumo de estas materias primas, si se la efectúa en base a los aranceles aplicados actualmente.

Algunos miembros de la OMC han reconocido en forma explícita el hecho que una mayor liberalización de las materias primas probablemente reduzca las posibilidades de conservación de estos recursos. No debería buscarse un enfoque de liberalización cero a cero para el sector de la pesca ya que eliminaría todos los aranceles sin importar la población de los recursos pesqueros, el estado de gestión y la importancia de la pesca y las comunidades pesqueras de cada país- también ejercería una presión adicional sobre los recursos al inducir a que se capturen peces en cantidades que superan la capacidad de renovación del recurso, y por lo tanto, impediría el desarrollo sustentable de la pesca.

El rol de la pesca de pequeña escala

Asegurar la soberanía alimentaria

El pescado desempeña un papel fundamental en la alimentación de la población mundial aportando una parte importante del consumo de proteínas de ciento de millones de personas. A escala mundial, casi el 16 por ciento de la ingesta total media de proteína animal procede del pescado. En el contexto actual, los países que más pescan no son los que más consumen pescado. Los países del norte pescan menos y consumen más.

El rol de la pesca de pequeña escala es lograr la estabilidad de los mercados nacionales, considerando al pescado como un alimento y no exclusivamente como una mercancía susceptible de ser transada en los mercados de futuro como cualquier bien industrial.

La soberanía alimentaria precisa de mecanismos opuestos a la privatización de los recursos; medidas de conservación, manejo y gestión que involucran directamente a las comunidades de pescadores y trabajadores de la pesca de pequeña escala en las decisiones políticas para administrar el bien común que representa la riqueza pesquera de los pueblos.

Impedir que la OMC aplique sus disciplinas a la pesca

Mejorar los Acuerdos y Tratados Internacionales

Facilitar el intercambio y comercio justo

Fortalecer la organización de los pescadores y trabajadores de la pesca

(*) Pedro Avendaño, Director Ejecutivo del Foro Mundial de pescadores y Trabajadores de la Pesca

2.6. Globalización, Pobreza y Agricultura Familiar en América Latina

Lunes 6 de diciembre de 2004

Jacques Chonchol/ Chile

En los dos últimos decenios el factor principal que ha moldeado la sociedad y la economía rural de América Latina ha sido el cambio en el modelo de desarrollo de uno basado en la substitución de importaciones y la industrialización interna a otro basado en la apertura externa, la promoción de exportaciones y la liberalización.

La crisis de la deuda de los años 1980 y la adopción por la mayor parte de los países de la región de los programas de ajuste estructural estimularon las exportaciones agrícolas con la esperanza que esto mejorara la situación de intercambio. Al mismo tiempo la apertura de las economías condujo a un incremento de las importaciones alimenticias provenientes de los países más competitivos en el abastecimiento de estos productos. Consecuencia de ello es que el sector de exportaciones agrícolas primarias ha crecido con mayor rapidez que la producción para el mercado interno.

Esta globalización de las economías de la región ha incrementado las oportunidades de ingresos de aquellos países con ventajas comparativas y sectores exportadores bien incorporados a los mercados internacionales como ha sido el caso para ciertos vegetales y productos hortícolas en México, para las frutas de zona templada y el vino en Chile, para la carne en Argentina, para la soya y el jugo de naranja en Brasil, para las flores y otros productos no tradicionales en Centroamérica, Colombia y Ecuador, etc. También se ha incrementado la producción de productos agrícolas destinados a la agro-industria y al procesamiento de alimentos para el mercado interno y externo. Pero han perdido importancia las producciones de alimentos más tradicionales para el mercado interno (cereales, tubérculos, productos pecuarios tradicionales) que no han podido competir con las importaciones provenientes de países con agriculturas más competitivas.

Este cambio en los sistemas de producción ha modificado la estructura social del agro latinoamericano. Han sido fundamentalmente los agricultores capitalistas modernizados los que se han beneficiado de estas nuevas oportunidades puesto que contaban con el acceso a los recursos financieros, de tierra, de tecnología y de organización

necesarios para estas producciones y las posibilidades de acceso a estos nuevos mercados. En cambio los productores familiares en la mayor parte de los casos disponían de recursos de baja calidad, dificultades de acceso al crédito y al seguro, escasez de tierras apropiadas, carencia de tecnologías adaptadas a su situación así como de información sobre los mercados, además de altos costos de transacción.

Las políticas de liberalización que se han aplicado a la agricultura de América Latina en el contexto de la globalización suponían que la disminución del rol del Estado sería compensada por el dinamismo del sector privado y que este substituiría con sus inversiones las inversiones públicas en las áreas más críticas del desarrollo rural: infraestructura, servicios financieros, extensión agrícola, investigación, desarrollo de los servicios. Pero en la práctica el rol de estas inversiones privadas ha sido muy limitado y dirigido sobre todo a beneficiar a la agricultura capitalista y ha marginado en gran parte a la agricultura familiar campesina.

Sólo algunos agricultores familiares con mayores y mejores recursos han tenido acceso mediante la agroindustria a la que han sido incorporados a las nuevas oportunidades para exportar o para el mercado interno destinado a los consumidores de alto nivel de ingreso. La integración de algunos sectores minoritarios de la agricultura familiar al complejo agro-industrial ha acentuado las diferenciaciones dentro de este sector. Mientras algunos han podido prosperar y capitalizar otros han quedado en la categoría de semi-proletarios disfrazados generando un ingreso similar al de los asalariados y otros han sido completamente proletarizados.

La globalización en síntesis ha traído los siguientes cambios al mundo rural de América Latina:

1) El incremento de las exportaciones de la agricultura no tradicional que se ha constituido en el sector más dinámico de crecimiento del sector agrícola.

2) La pérdida de importancia de los cultivos de subsistencia producidos fundamentalmente por la agricultura familiar campesina.

3) El incremento del consumo interno de productos alimenticios elaborados por la agro-industria (aceites vegetales, pastas, arroz, pollos, cecinas, productos lácteos, frutas y vegetales) a menudo con alto contenido de materia prima importada.

4) Predominio de los agricultores capitalistas (agricultura empresarial).

5) Cambios en la composición de la fuerza de trabajo rural. Los antiguos trabajadores fijos de las haciendas han sido substituidos por asalariados. Dentro de estos predominan los estacionales sobre los fijos. Se ha producido una feminización importante de la fuerza de trabajo y parte de esta fuerza de trabajo se ha urbanizado. A menudo esta fuerza de trabajo urbanizada depende de intermediarios o contratistas y no tiene una relación laboral estable con la empresa agrícola en que trabaja.

Pobreza Rural

Todos estos cambios no han disminuido sino por el contrario aumentado la pobreza rural tradicional en América Latina.

Esta pobreza como lo han demostrado los recientes estudios del FIDA ("Rural Poverty: a Regional Assessment" September 1999) es un fenómeno social y económico multifacético caracterizado por:

Exclusión socio-económica y discriminación basada en razones étnicas o de género.

Carencia o acceso limitado a los servicios básicos (salud, educación, vivienda).

Nivel de ingreso por debajo de la canasta de bienes y servicios básicos, incluyendo alimentación.

La pobreza rural puede ser estructural o transicional. La estructural se caracteriza por la no existencia o muy bajos niveles educativos, la falta de recursos productivos, la falta de trabajo o de capacidades productivas, la falta de acceso a los servicios rurales.

La pobreza transicional incluye a los pequeños agricultores familiares o a los trabajadores sin tierra particularmente vulnerables a los cambios producidos por los procesos de reforma estructural, crisis cíclicas de origen interno o externo e inestabilidad política.

Para estimar la magnitud de esta pobreza tenemos que partir de las cifras de la población rural de la región. Esta habría disminuido en términos absolutos de 122 millones de personas en 1980 a 111 millones en 1997, entre las cuales 26 millones pueden ser consideradas indígenas bilingües y 46 millones de origen indígena pero hablando sólo español.

Según la CEPAL en 1997, 78 millones de estos 111 millones (un 70%) vivía bajo la línea de pobreza y 47 millones (un 42%) incluidos entre los anteriores bajo la línea de extrema pobreza.

Líneas de pobreza y extrema pobreza

PAÍSES	POBREZA	EXTREMA POBREZA
Brasil	75,5	36,5
Chile	57,1	32,6
Colombia	66,6	38,1
Costa Rica	51,1	29,2
El Salvador	42,8	21,4
Honduras	44,4	25,4
México	78,0	44,6
Panamá	54,8	31,3
Perú	43,3	28,9
R. Dominicana	56,3	32,2
Venezuela	86,2	49,2

Siete tipos de campesinos se observan en América Latina y El Caribe hoy día:

Los ganaderos

Los productores sub-familiares

Los campesinos de subsistencia y sin tierras

Los asalariados rurales

Las comunidades indígenas campesinas

Los indios nativos de la Amazonía y de las florestas húmedas

Los pescadores artesanales

El mayor número de pobres rurales de la región está constituido por las comunidades indígenas campesinas que comprende las comunidades andinas de Bolivia, el norte de Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela y las tierras ejidales de las comunidades indígenas mexicanas. También se incluyen aquí las comunidades mayas de Guatemala y las comunidades mapuches del sur de Chile. Se estiman en 24,3 millones los miembros de esta categoría (el 30% de los pobres rurales).

El segundo grupo mayoritario de los pobres rurales (otro 30% comprende 4,6 millones de pequeños ganaderos, 8,5 millones de productores agrícolas y 11,3 millones de agricultores-ganaderos. La principal característica de este grupo es el control de algunas tierras (titulada o no titulada) en pequeña escala, localizada en zonas áridas o semi-áridas y en los bordes de los valles regados. La producción agrícola

se realiza en tierras ecológicamente frágiles y sujetas a incertidumbres climáticas.

Los pequeños agricultores combinan cultivos de subsistencia con cultivos comerciales y trabajos estacionales fuera de la agricultura. Durante la migración estacional de los hombres, las mujeres se hacen cargo de las actividades agrícolas. Los pequeños agricultores caen dentro de ambas categorías de pobreza (la estructural y la transicional) según la cantidad de recursos productivos disponibles por las familias, sus relaciones con los mercados locales y regionales y el acceso a los servicios.

El tercer grupo mayoritario de pobres rurales comprende los campesinos de subsistencia y los sin tierra (19,3 y 9,4 millones de personas respectivamente). Mientras que el primer grupo es el de los minifundistas, el segundo tiene características especiales: accede a la tierra en forma anual o estacional sobre la base del pago de una renta en dinero, en cosecha o en trabajo. Los campesinos de subsistencia y sin tierra dependen del trabajo asalariado permanente o estacional como principal fuente de ingreso con la producción agrícola destinada principalmente al consumo familiar. Ambos, los campesinos de subsistencia y sin tierra, se ubican en los niveles más bajos de la pobreza rural en materia de niveles de ingreso. El pequeño comercio es también una actividad que las mujeres de esta categoría realizan.

El desarrollo y la evolución de agricultura de exportación ha creado una demanda estacional importante para trabajo especializado y no especializada en las áreas rurales. Como consecuencia en la última década un número importante de pobres rurales y urbanos han obtenido su ingreso del trabajo y cosecha de frutas, clasificación, procesamiento y packing. Mientras la mayoría se emplea como trabajadores o recogedores de frutas sin especialización, un número creciente se ha incorporado a actividades más especializadas.

En 1998 según la OIT unos 5,5 millones de personas ganaba su ingreso exclusivamente como trabajadores para consorcios agrícolas.

Ganaderos andinos, pescadores artesanales y nativos de las florestas amazónicas constituye un grupo adicional de los pobres rurales. Los grupos pastoralistas concentrados en Perú, Bolivia y algo en el Norte de Chile y Argentina criando llamas y alpacas totalizan unas 600 mil personas. Los pescadores artesanales son estimados en 1,1 millones de personas. Los pescadores de bordes de ríos viviendo tribalmente en el Amazonas y el Orinoco constituye un grupo estimado en 950 mil personas.

Causas de la pobreza rural

Además de los factores históricos (concentración de la tierra y condición servil) y de las políticas (inestabilidad, regímenes represivos) otros factores que han contribuido al mantenimiento de la pobreza rural en América Latina son:

Factores macro-económicos:

- Planes de ajuste estructural, disminución de las inversiones y rol de apoyo del Estado.
- Falta de acceso a la tierra
- Sub-inversión en factor humano y capital social
- Sub-inversión pública en infraestructura
- Poco desarrollo de los servicios de apoyo
- Incapacidad de enfrentar la heterogeneidad de género y étnica en las zonas rurales.

En varios países de América Latina el impacto de la crisis financiera y económica de fines de los 90 con los efectos económicos de una serie de desastres naturales (El Niño y el Ciclón Mich) condujeron a un aumento importante de la pobreza rural.

Qué hacer frente a la pobreza rural:

De la propia descripción de la pobreza rural que acabamos de analizar vemos que este es un proceso complejo en el que influyen múltiples factores y que la situación de los pobres es de una gran heterogeneidad. No es posible pues abordarla con una política única e igual en todos los casos. Si se quiere efectivamente combatirla hay que partir de un análisis específico de cada situación y recurrir a medidas diversas empezando por la consideración del impacto de la macroeconomía sobre dicha pobreza. No tiene mucho sentido adoptar una serie de medidas micro-económicas para combatirla si el contexto de la macro-economía no hace sino agravarla. Esto es fundamental. En este contexto señalaremos algunos puntos que nos parecen esenciales de considerar.

- Revalorizar el rol de las políticas públicas.
- Facilitar el acceso a los recursos productivos básicos a la agricultura familiar.
- Fomentar la organización social de los pequeños productores y de los asalariados.
- Desarrollar tecnologías adoptadas a la situación de la pequeña agricultura.

- Reestablecer como prioridades de la política agraria la seguridad alimentaria y la capacidad de creación de nuevos empleos productivos o de servicios.
- Desarrollar una política de revalorización del espacio rural con actividades extra-agrícolas.
- Apoyo a las comunidades étnicas.

1) Revalorizar el rol de las políticas públicas

No habrá superación de la pobreza sin una revalorización del rol del Estado. El mercado por si solo como la experiencia de América Latina lo ha demostrado no sólo no disminuye sino que agrava la pobreza y la heterogeneidad de esta pobreza. Además el sector privado no compensa algunas funciones básicas del Estado en materia de inversiones públicas, investigación, extensión y servicios a los sectores más desposeídos del mundo rural.

Revalorizar el rol del Estado es entonces imprescindible en varios aspectos: orientación del desarrollo sectorial, regulación y racionalización del uso de los recursos naturales, corrección de las distorsiones en la estructura del mercado, corrección de los desequilibrios sociales y de las tendencias regresivas en la distribución de los ingresos.

2) Facilitar el acceso a los recursos productivos básicos por parte de la agricultura familiar.

Las mayores dificultades de los pequeños productores familiares para mejorar su productividad y su ingreso son: a) la baja calidad de sus recursos básicos, b) las fallas del mercado para que puedan acceder a la tierra, el crédito y a los seguros, c) el acceso muy limitado a nuevas tecnologías a menudo no adaptadas a su situación, d) sus altos costos de transacción en los mercados por su falta de organización, e) su bajo nivel cultural y su falta de acceso a una buena y amplia información.

En todos estos campos las políticas públicas tienen también una amplia responsabilidad además de lo que corresponde a las organizaciones de la sociedad civil.

3) Fomentar la organización social de los pequeños productores y asalariados.

Sin organizaciones fuertes de tipo cooperativo, sindical y local es casi imposible que los campesinos y pequeños productores hagan valer sus derechos, y sus aspiraciones. En este aspecto una legislación adecuada

y el fomento de las organizaciones es fundamental, así como la educación de líderes.

4) Desarrollar tecnologías adaptadas a la situación de la pequeña agricultura.

Esto incluye desde los tipos de producciones a investigar hasta los sistemas de aplicación de las tecnologías y su relación con los recursos necesarios para aplicarlas. Además estas tecnologías no deben ser caras y riesgosas lo que va en contra de la búsqueda de seguridad de los pequeños productores familiares.

5) Restablecer como prioridades de la política agraria la seguridad alimentaria y la capacidad de creación de nuevos empleos.

En las economías hoy día liberalizadas la racionalidad de invertir en la producción de alimentos no es más la seguridad alimentaria o la capacidad de crear empleos, sino las ventajas competitivas. La pequeña agricultura familiar sólo cuenta cuando por condiciones específicas (micro-climáticas u otras) puede producir productos tradicionales a un costo menor que la gran agricultura capitalista o los productores extranjeros. Esto debe cambiar a través de políticas públicas que incentiven la seguridad alimentaria y la creación de empleos.

6) Desarrollar una política de revalorización del espacio rural con actividades extra agrícolas.

Una parte creciente del trabajo rural está siendo absorbido por actividades no directamente relacionadas con la producción agrícola o pecuaria. Las actividades de transformación artesanales, de manufacturas y de servicios son indispensables para superar la pobreza rural y diversificar el medio. Desarrollo rural no es sólo desarrollo agrícola sino que debe ser repensado en un contexto más general para revalorizar los espacios rurales.

7) Apoyo a las comunidades étnicas

Como vimos anteriormente las comunidades campesinas indígenas constituyen un 30% del sector rural de América Latina. Dado su nivel de pobreza actual y su toma de conciencia de su situación deben, a través de políticas diversas, constituir un sector fundamental en la superación de la pobreza rural.

2.7. LA CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS EN LAS LUCHAS POR LA TIERRA Y POR LOS RECURSOS NATURALES.

Las reformas deseables de los regímenes agrarios de África y Asia.

7 de diciembre de 2004.

Samir Amin

Foro del Tercer Mundo/Egipto.

1. Ese documento llama la atención hacia las reformas de los regímenes agrarios que deberán ser realizadas en una gran parte de África y Asia, siempre que la perspectiva de futuro escogida sea la de un desarrollo concebido para beneficiar al conjunto de la sociedad, en especial a sus clases trabajadoras y populares, incluyendo, naturalmente, a sus trabajadores rurales (más de la mitad de la población de Asia y de África). Ese desarrollo tiene que ir dirigido hacia la reducción de las desigualdades y a una radical eliminación de la "pobreza". Una opción que por propia su naturaleza no podrá ser promovida por las instituciones o por los mecanismos generadores de esa misma pobreza.

Ese paradigma del desarrollo implica en la combinación de una macroeconomía "mixta" (asociando a la empresa privada con la planificación pública) apoyada en la doble democratización, la del mercado y la del Estado y sus intervenciones, y en la opción a favor de un desarrollo de la agricultura basado en la pequeña propiedad familiar.

La realización del conjunto de esos principios fundamentales – cuyas modalidades concretas y específicas para cada país y cada fase de desarrollo naturalmente será necesario definir – constituye, en sí misma, la construcción de la "alternativa" en sus dimensiones nacionales. Está claro que esa alternativa deberá venir acompañada por las evoluciones capaces de sostenerla, sea en los niveles regionales existentes, sea a nivel mundial, a través de la construcción de una globalización alternativa negociada y no impuesta unilateralmente por el capital transnacional dominante, el imperialismo de la triade (Estados Unidos, Europa y Japón) y por la hegemonía norteamericana.

Aquí abordamos solamente un aspecto de esa problemática compleja, el que trata de las reglas del acceso y del uso de la tierra. Esas reglas deben ser concebidas en una perspectiva de "integrar en vez de excluir",

una perspectiva que permita al conjunto de los agricultores el acceso a la tierra, primera condición para la reproducción de una "sociedad campesina". Es evidente que ese derecho fundamental no es suficiente. Por un lado, es necesario establecer políticas que **garanticen** a las propiedades familiares de los pequeños agricultores una producción tal que contribuya para el crecimiento de la producción nacional (que a su vez mantendrá la seguridad alimentaria del país) y que, por otro lado, aseguren la mejoría real de la renta de los agricultores involucrados. Se trata, aquí, de poner en práctica un conjunto de propuestas macroeconómicas y de formas adecuadas de gestión política. Se trata, también, de someter las negociaciones referentes a la organización de los sistemas de comercio internacional a las exigencias de las primeras. No discutiremos aquí esas dimensiones del problema.

2. En la medida en que la cuestión de la tierra está regida por el estatuto de su propiedad, sus "reformas" constituyen el objeto de nuestra discusión.

El lenguaje practicado en ese terreno es, frecuentemente, impreciso, pues conceputar no es suficiente. En francés los términos "reformas de la tierra", "reforma agraria" (y muchas veces "leyes referentes al dominio nacional" y "transformaciones de los modos de explotación") y, en inglés, los de tenencia de la tierra y "sistema de la tierra" son seguidamente usados sin distinción.

Es necesario distinguir, en primer lugar, a dos familias de "estatutos de la tierra" (o de "regímenes de la tierra"): los que son basados en la propiedad privada de la tierra agrícola y los que no lo son.

(i) Los regímenes agrarios fundados en la propiedad privada de la tierra. Aquí, los propietarios disponen, para utilizar los términos del derecho romano, del *usus* (derecho a valorizar), del *fructus* (propiedad de los frutos de esa valorización) y del *abusus* (derecho de enajenar). Ese derecho es "absoluto" en la medida en que el propietario puede, él mismo, cultivar su propiedad, arrendarla o incluso abstenerse de cultivarla. La propiedad puede ser dada o vendida. Entra a formar parte del conjunto de los activos que se benefician de los derechos de herencia.

Sin embargo, ese derecho es menos absoluto de lo que parece. En todos los casos, el uso está sometido a las leyes del derecho público (que, por ejemplo, prohíben su uso para el cultivo de narcóticos) y, cada vez más, a las leyes de preservación del medio ambiente. En los países que

realizaron su reforma agraria (ver más adelante), suele ser fijado un límite para el área de las propiedades de un individuo o de una familia. Los derechos de un agricultor arrendatario (duración y garantía del contrato, montante de la renta de la tierra) limitan los derechos de los propietarios en diversos grados, llegando al punto darle al arrendatario el beneficio mayor de la protección del Estado y de sus políticas agrícolas (es el caso de Francia, por ejemplo). La libertad de escoger el tipo de cultivo no siempre es una regla. En Egipto, desde siempre, los servicios de la agricultura del Estado imponen a las parcelas afectadas proporciones para los diferentes cultivos, determinadas según sus demandas de agua para la irrigación.

Ese régimen agrario es moderno, en la medida en que es el producto de la constitución del capitalismo histórico ("realmente existente"), a partir de Europa occidental (Inglaterra en primer lugar) y de las colonias de América pobladas por europeos. Fue colocado en lugar de los destruidos sistemas de reglamentación del uso de la tierra, incluso en Europa. Los estatutos de la Europa feudal estaban basados en la sobreposición de derechos en la misma tierra: los del campesino y demás miembros de la comunidad local (siervos o trabajadores libres), los del señor feudal, los del Rey. El cambio adoptó la forma de "enclosure" (las tierras son cercadas - N. del T.) en Inglaterra, imitado bajo diferentes formas por todos los países de Europa en el transcurso del siglo XIX. Ya en su inicio, Marx denunció esa transformación radical que excluyó a la mayoría de los campesinos del acceso al uso de la tierra – transformándolos en proletarios inmigrantes en las ciudades (por la fuerza de las cosas) o en obreros agrícolas (granjeros) –, que colocó en el conjunto de medidas de la acumulación primitiva, quitando a los productores la propiedad o el uso de los medios de producción.

La utilización de términos del derecho romano (usus y abusus) para calificar el estatuto de la propiedad burguesa moderna tal vez indique que ésta tenga "raíces" más lejanas, como es el caso de la propiedad de la tierra durante el Imperio Romano y, más precisamente, en las de la propiedad latifundista esclavista. Como esas formas particulares de la propiedad desaparecieron en la Europa feudal, no podemos hablar de la "continuidad" de un concepto "occidental" de la propiedad (concepto este asociado al "individualismo" y a los valores que éste representa) que, de hecho, jamás existió.

La retórica del discurso del capitalismo sobre si mismo – la ideología "liberal" – no produjo sólo ese mito de la "continuidad occidental". Produjo, sobre todo, otro mito más peligroso: el de la "racionalidad absoluta y superior" de la gestión de la economía basada en la

propiedad privada y exclusiva de los medios de producción, al cual la tierra ha sido asimilada. La economía convencional pretende que el mercado, esto es, la posibilidad de enajenar la propiedad del capital y de la tierra, condicionen el uso más eficiente de esos "factores de producción". Es necesario, entonces, siguiendo esa lógica, transformar a la tierra una "mercancía como otra cualquiera", sometida al valor de "mercado", para garantizar que su uso sea el mejor para el propietario y también para toda la sociedad. Estamos, así, frente a una tautología pobre, pero es de ella que se alimenta el discurso de la economía burguesa ("vulgar", es decir, acrítica, para retomar un término de Marx). Esa misma retórica cree poder legitimar el principio de la propiedad de la tierra, pues sólo eso daría al agricultor que invierte en mejorías los rendimientos por hectárea y por la productividad de su trabajo (y, si ese es el caso, de aquellos a los que emplea). Esa retórica también cree ser la garantía de que nadie será repentinamente expropiado del fruto de su trabajo y de sus ahorros. Sin embargo, nada de eso ocurre y otras formas de reglamentación del derecho de uso de la tierra pueden producir resultados equivalentes. Finalmente, ese discurso dominante extrae las conclusiones que está en condiciones de extraer de la construcción de la modernidad occidental, proponiéndolas como las únicas "reglas" necesarias para el progreso de todos los demás pueblos. De ese modo, se produce una generalización para el mundo de la política de la "enclosure" – es decir, de la aceleración de la pérdida de los agricultores – a través de la propiedad privada de la tierra, en el sentido actual del término y de la forma en que es practicada en los centros del capitalismo. Ese proceso no es nuevo: ha sido desarrollado e implementado en el transcurso de los siglos precedentes de la expansión mundial del capitalismo, especialmente en el marco de los sistemas coloniales. Actualmente, la OMC propone solamente acelerar el movimiento, aunque los desastres futuros provocados por esa opción capitalista sean cada vez más previsibles y calculables. La resistencia de los agricultores y de los pueblos implicados en su implementación es lo que permitiría construir una verdadera alternativa que sea auténticamente humana.

ii) Los regímenes agrarios que no son basados en la propiedad privada de la tierra. Como ya vimos, esa definición negativa – no basados en la propiedad privada – designa un conjunto homogéneo. Es que en todas las sociedades humanas el acceso a la tierra es reglamentado. Pero esa reglamentación es administrada por las "comunidades consuetudinarias", por las "colectividades modernas" o por el Estado. Puede ocurrir también que eso se dé más exactamente y más frecuentemente a través de un conjunto de instituciones y de prácticas que involucren a los individuos, a las colectividades y al Estado.

La "gestión consuetudinaria" (dicho en términos de derecho consuetudinario o así denominado) siempre, o casi siempre, excluyó la propiedad privada (en el sentido moderno) y siempre garantizó el acceso a la tierra a todas las familias (en lugar de individuos) de que se habla, es decir, aquellas que constituyen una "comunidad local" distinta e identificada como tal. Sin embargo, nunca (o casi nunca) garantizó un acceso "igual" a la tierra. En primer lugar, excluyó, en la mayoría de los casos, a los "extranjeros" (vestigios de pueblos conquistados, en la mayoría dos casos), los "esclavos" (de diversos status), repartiendo las tierras de manera desigual, según criterios de clanes, linajes, castas o status ("jefes", "hombres libres", etc.). Así, no hay razón para hacer la apología indiscriminada de esos derechos consuetudinarios como, infelizmente, hace un cierto número de ideólogos de nacionalismos antiimperialistas. El progreso seguramente cuestionará ese sistema.

La gestión consuetudinaria nunca, o casi nunca, fue la de las "localidades independientes". Éstas siempre han sido integradas en conjuntos estatales estables o mutables, sólidos o precarios, de acuerdo a las circunstancias presentes. Los derechos de uso de las comunidades y de las familias que formaban parte del sistema estuvieron, entonces, limitados por los derechos del Estado, preceptor de un tributo (por esa razón calificué la vasta familia de los modos de producción pre-modernos como "tributaria").

Esas formas complejas de la gestión "habitual", diferentes en cada país y en cada época, ya no existen, excepto bajo formas extremadamente degradadas que sufrieron el ataque de las lógicas dominantes del capitalismo globalizado al menos en los últimos dos siglos (en Asia y en África), a veces incluso cinco siglos (en América Latina). En ese terreno, el caso de la India es, probablemente, uno de los más claros. Antes de la colonización británica, el acceso a la tierra era administrado por las "comunidades locales" o, más exactamente, por sus castas – las clases dirigentes, con la exclusión de las clases inferiores – los dalits, tratados como una clase de esclavos colectivos, análogos a los ilotes de Esparta. Las comunidades eran controladas y explotadas por el estado imperial mongol y sus vasallos (los Estados de los rajás y otros reyes), preceptores de los tributos. Los británicos elevaron al estatuto de "propietarios" a los zamindares, que en la antigüedad estaban encargados de recibir el tributo. De esa forma, ellos se transformaron en una clase de grandes propietarios agrarios aliados, en detrimento de la tradición. Pero, por otro lado, los colonizadores mantuvieron la "tradición" cuando ésta les era conveniente. ¡Es el caso, por ejemplo, del "respeto" a la exclusión de los dalits en el acceso a la tierra! La India

independiente no cuestionó esa pesada herencia colonial que está en el origen de la increíble miseria de la mayoría de sus campesinos y de sus proletarios urbanos (cf. Samir Amin, *L'Inde, une grande puissance?* Octubre de 2004). La solución a esos problemas y la construcción de una economía familiar viable de pequeños agricultores pasa, entonces, por una reforma agraria en el sentido estricto del término (ver más adelante el sentido de esa propuesta). Las colonizaciones europeas del sudeste asiático y la de los Estados Unidos en las Filipinas propusieron evoluciones del mismo tipo. Los regímenes de "despotismo iluminado" del Oriente (imperio otomano, el Egipto de Mohamed Ali, los Shas en Irán) también sustituyeron ampliamente la propiedad privada en el sentido moderno del término, en beneficio de una nueva clase, impropriamente calificada como "feudales" (por las corrientes mayoritarias del marxismo histórico), reclutada entre los agentes superiores de su sistema de poder.

Por ese motivo, la propiedad privada de la tierra guarda relación con la mayor parte de las tierras agrícolas – especialmente las mejores – en toda Asia, excepto China, Vietnam y en las antiguas repúblicas soviéticas del Asia Central. Sobraron sólo pocas huellas de sistemas para- consuetudinarios adulterados, especialmente en las regiones más pobres y menos interesantes para la agricultura capitalista vigente. Esa estructura es fuertemente diferenciada; yuxtapone grandes propietarios (capitalistas del campo, según el lenguaje propuesto), campesinos ricos, campesinos medios, campesinos pobres y los sin tierra. No hay "organización" o "movimiento" campesino que trasciendan esos agudos conflictos de clase.

En el África árabe, en África del Sur, en Zimbabwe y en Kenya, los colonizadores (excepto en Egipto) habían otorgado a sus colonos (o a los bóers en África del Sur) propiedades privadas "modernas", generalmente del tipo latifundio. Esa herencia fue, como es lógico, liquidada en Argelia, donde el campesinado había prácticamente desaparecido, había sido proletarizado (y transformado en lumpen, "CLOCHARIZADO") debido a la extensión de las tierras coloniales. En Marruecos y en Túnez las burguesías locales asumieron la sucesión (lo que hasta cierto punto también fue el caso en Kenya). En Zimbabwe la revolución en curso cuestionó la herencia colonial en beneficio, en parte, de nuevos propietarios medios, de origen más urbana que rural, y en parte en beneficio de las "comunidades campesinas pobres". África del Sur todavía está fuera de ese movimiento. Los resquicios de sistemas para- consuetudinarios tergiversados que subsisten en las regiones pobres de Marruecos o en la Argelia berbere, así como en África del Sur, sufren los ataques de las amenazas de la apropiación privativa,

alimentados dentro y fuera de las sociedades involucradas. En todas esas situaciones, las luchas campesinas (y eventualmente las organizaciones que las dirigen o que a ellas se asocian) deben ser calificadas. ¿Se trata de movimientos y de reivindicaciones de "campesinos ricos" en conflicto con esta o aquella orientación política del Estado (y de las influencias del sistema mundial dominante sobre éstas), o de campesinos pobres y de sin tierra? ¿Unos y otros pueden componer una "alianza" contra el sistema dominante (dicho "neoliberal")? ¿En qué condiciones? ¿En qué medida? Las reivindicaciones – manifiestas o no – de los campesinos pobres y de los sin tierra, ¿pueden ser "olvidadas"?

En África intertropical, la aparente persistencia de los sistemas "consuetudinarios" es indudablemente más visible. Es que en ese caso el modelo de colonización se empeñó en una dirección diferente y particular, que calificamos – en francés (el término es intraducible en inglés) – como "economie de traite", que podríamos traducir al portugués como "economía para el tráfico". La gestión del acceso a la tierra estaba en manos de las autoridades conocidas como "consuetudinarias", aunque controladas por el Estado colonial (a través de jefes tradicionales, fabricados o no por la administración). El objetivo de ese control era el de forzar a los campesinos a que produjeran, además de lo necesario para su subsistencia, una cuota de productos específicos para la exportación (maní, algodón, café, cacao). La manutención de un régimen agrario que ignoraba la propiedad privada era, en aquel momento, conveniente para la colonización, ya que ninguna renta agraria entraba en la composición del precio final de los productos designados. Ese sistema se traducía en un desperdicio de los terrenos, destruidos por la extensión de los cultivos, con algunos casos de desgaste definitivo (como ilustra la desertificación de Senegal, productor de maní). Una vez más el capitalismo demostraba que su "racionalidad a corto plazo", inmanente a su lógica dominante, estaba claramente en el origen de un desastre ecológico. La yuxtaposición de una producción alimentaria de subsistencia con producciones para la exportación permitía también remunerar el trabajo de los campesinos con tasas próximas a cero. En esas condiciones, hablar de "régimen agrario consuetudinario" es forzar la mano de manera considerable. Se trata de un régimen nuevo que apenas conserva la apariencia de las "tradiciones", muchas veces su parte menos interesante.

China y Vietnam nos dan un ejemplo único de un sistema de gestión del acceso a la tierra que no es basado ni en la propiedad privada, ni en la "costumbre", sino en un nuevo derecho revolucionario, ignorado por todos. Ese derecho es el de todos los campesinos (definidos como los habitantes de una localidad) a un acceso igual a la tierra (y aquí insisto

en el calificativo igual). Ese derecho es la más bella conquista de las revoluciones china y vietnamita. En China, y sobre todo en Vietnam, pues fue colonizado en mayor profundidad, los sistemas agrarios "antiguos" (aquellos que calificué como tributarios) ya se encontraban bastante erosionados por el capitalismo dominante. Las antiguas clases dirigentes del sistema de poder imperial se habían apropiado ampliamente de las tierras agrícolas, en una casi propiedad privada, mientras el desarrollo del capitalismo estimulaba la constitución de nuevas clases de campesinos ricos. Mao Zedong fue el primero – y sin dudas el único dirigente, seguido por los comunistas chinos y vietnamitas – que definió una estrategia de revolución agraria basada en la movilización de la mayoría de los campesinos pobres, medios y sin tierra. La victoria de esa revolución permitió que de una sola vez fuese abolida la propiedad privada de la tierra – que fue sustituida por el Estado – y que se organizaran nuevas formas de acceso igual de todos los campesinos a la tierra. Esa organización, como es lógico, pasó por varias fases sucesivas, incluso una inspirada en el modelo soviético basado en las cooperativas de producción. Alcanzados los límites de las realizaciones de esas cooperativas, los dos países retornaron a la pequeña propiedad familiar. ¿Ese modelo es viable? ¿Puede mejorar continuamente la producción sin sustraer un excedente de mano de obra rural? ¿Qué políticas de apoyo exige ésta del Estado? ¿Qué formas de gestión política debe tener para enfrentar ese desafío?

Desde el punto de vista ideal, el modelo implica en una doble afirmación de los derechos del Estado (único propietario) y del que disfruta de él (la familia campesina). El Estado garantiza la división igualitaria de las tierras de la localidad entre todas las familias. Prohíbe cualquier uso diferente del cultivo familiar como, por ejemplo, su arriendo. Garantiza que el producto de las inversiones hechas por el beneficiario le sea entregado inmediatamente a través de su derecho de propiedad sobre toda la producción de la tierra (comercializada libremente, aunque el Estado garantice un precio mínimo). De la misma forma, a más largo plazo, el Estado mantiene su papel regulador cuando el beneficiario deje como herencia, en beneficio exclusivo de los hijos que continúen produciendo (cuando abandona la localidad, el emigrante pierde su derecho de acceso a la tierra y ésta pasa a formar parte del fondo de tierras que deben ser redistribuidas). Sean tierras ricas, o también pequeñas propiedades (o hasta minúsculas), el sistema sólo es viable como inversión vertical (la revolución verde sin gran mecanización). Ese sistema es tan eficiente para aumentar la producción por activo rural como la inversión horizontal (la extensión de los cultivos apoyada en la intensificación de la mecanización). ¿Ese modelo "ideal" ha sido puesto en práctica alguna vez? Sin dudas, fuimos criticados (por ejemplo, en el

periodo de Deng Xiaoping, en China). Ocurre que ese modelo, aunque haya logrado una importante base igualitaria en la localidad, nunca logró evitar las desigualdades entre comunidades, debido a la calidad de las tierras, la densidad poblacional, la proximidad de los mercados urbanos. Ningún sistema de redistribución (aunque sea hecho a través de las estructuras de cooperativas y del monopolio estatal del comercio en la fase "sovietista") está a la altura del desafío.

Lo más grave es que el sistema en sí está sometido a las presiones internas y externas que erosionan su sentido y su alcance social. El acceso al crédito, en condiciones satisfactorias de abastecimiento de los insumos, es objeto de todo tipo de presión y de intervenciones de varias naturalezas, legales o ilegales. El acceso "igual" a la tierra no es sinónimo de acceso "igual" a mejores condiciones de producción. La popularización de la ideología del "mercado" favorece esa erosión: el sistema tolera (o incluso legitima nuevamente) el arriendo (la granjerización) y el empleo de los asalariados. El discurso de la derecha – estimulado desde afuera – repite que es indispensable dar a los campesinos la "propiedad" de las tierras y abrir el "mercado de las tierras agrícolas". Es más que evidente que por detrás de ese discurso están los campesinos ricos (o incluso el agronegocio) con la intención aumentar sus propiedades...

Hasta el momento, la gestión de ese sistema de acceso a la tierra para los campesinos, es asegurada por el Estado y el partido que lo sostiene. Podríamos, naturalmente, imaginar que tal gestión puede ser realizada por los consejos comunitarios verdaderamente electos. Eso es, sin duda, necesario, pues no hay otro medio de movilizar la opinión de la mayoría y de reducir las intrigas de las minorías y de eventuales aprovechadores de una evolución capitalista más acentuada. La "dictadura del partido" probó estar ampliamente sumergida en el carrerismo, en el oportunismo e incluso en la corrupción. Las luchas sociales que están en curso en los campos chinos y vietnamitas están lejos de no existir. No son menos duras que en otras partes del mundo. Sin embargo, siguen siendo ampliamente "defensivas", en el sentido de que están ligadas a la defensa de la herencia revolucionaria – el derecho a la tierra igual para todos. La defensa es necesaria, puesto que esa herencia se encuentra más amenazada de lo que parece, a pesar de las reiteradas afirmaciones de los dos gobiernos de que "la propiedad estatal de la tierra nunca será abolida en beneficio de la propiedad privada!", esa defensa exige actualmente el reconocimiento del derecho de hacerlo a través de la organización de los interesados, los campesinos.

3. El cuadro de las formas de organización de la producción agrícola y de los status agrarios es muy variado en el contexto del conjunto de Asia y de África para que una única fórmula de "construcción de alternativa campesina" pueda ser recomendada para todos.

Entendemos por "reforma agraria" la redistribución de la propiedad privada cuando ésta es considerada como repartida de manera desigual. No se trata de "reforma del estatuto de la tierra", pues seguiríamos en un régimen agrario regido por la propiedad privada. Sin embargo, esa reforma se impone para satisfacer la demanda perfectamente legítima de los campesinos pobres y sin tierra y para disminuir el poder político y social de los grandes propietarios. Sin embargo, en los lugares donde ha sido realizada, en Asia y en África, después de la liberación de las antiguas formas de dominación imperialista y colonial, fue hecha por los sectores sociales hegemónicos no revolucionarios, es decir, no dirigidos por las clases dominadas y pobres minoritarias, excepto en China y en el Vietnam. Así, no se trató de una "reforma agraria" en el sentido estricto del término, sino que hubo, como ya se dijo, eliminación de la propiedad privada de la tierra, afirmación de la propiedad del Estado y el establecimiento del principio del acceso "igual" a la tierra para todos los campesinos. En otros lugares, las verdaderas reformas expropiaron a los grandes propietarios en beneficio, al fin y al cabo, de los campesinos medios e incluso ricos (a más largo plazo), ignorando los intereses de los pobres y de los sin tierra. Este es el caso de Egipto y de otros países árabes. En el Zimbabwe, la reforma en curso corre el riesgo de seguir una perspectiva análoga. En otras situaciones, la reforma aún se encuentra en el orden del día de las medidas necesarias: en la India, en el sudeste asiático, en África del Sur, en Kenya.

La reforma agraria, incluso donde es una exigencia absoluta, no deja de ser, por su alcance a más largo plazo, un progreso ambiguo. Su apoyo a la "pequeña propiedad" se vuelve un obstáculo al cuestionamiento del régimen agrario basado en la propiedad privada.

La historia de Rusia es ilustrativa de ese drama. Las evoluciones iniciadas después de la abolición de la servidumbre (en 1861), aceleradas en la revolución de 1905, más tarde las políticas de Stolypine ya habían producido una "demanda de propiedad" que la revolución de 1917 consagró con su reforma agraria radical. Y, como sabemos, los nuevos pequeños propietarios no renunciaron con entusiasmo a sus derechos en beneficio de las infelices cooperativas concebidas en esa época y en los años 1930. "Otra vía" de desarrollo a partir de la

economía familiar campesina, basada en la pequeña propiedad generalizada, podría haber sido posible. Ese camino nunca se intentó.

¿En qué otras regiones (además de China y Vietnam) el régimen agrario (aún) no está basado en la propiedad privada? Hablamos, claro, del África intertropical.

Aquí encontramos un viejo debate. A fines del siglo XIX, Marx, en su correspondencia con los narodniks rusos (Vera Zassoulitch, entre otros) se atreve a afirmar que la ausencia de propiedad privada puede ser una carta en la manga para la revolución socialista, permitiendo un salto hacia un régimen de gestión del acceso a la tierra diferente de aquel comandado por la propiedad privada. Sin embargo, no dice qué formas debe asumir ese nuevo régimen, pues calificarlo como "colectivo", aunque justo, es insuficiente. Veinte años más tarde, Lenin estima que esa posibilidad ya no existe, suprimida por la penetración del capitalismo y del espíritu de la propiedad privada que lo acompaña. ¿Ese juicio es acertado o está equivocado? No me manifestaré aquí sobre ese tema, que supera mis conocimientos sobre Rusia. El hecho es que Lenin no parecía dar una importancia decisiva a esa cuestión, aceptando el punto de vista de Kautsky sobre la "cuestión agraria". Kautsky generalizaba el alcance del modelo de la Europa capitalista moderna y estimaba que el campesinado estaba condenado a "desaparecer" en la saga de la propia expansión capitalista. Dicho de otra manera, el capitalismo habría sido capaz de "resolver la cuestión agraria". Eso es verdadero (80%) para los otros capitalistas (la triade = a 15% de la población mundial); esa propuesta es falsa para el "resto del mundo" (¡85% de su población!). La historia demuestra que el capitalismo no resolvió esa cuestión para 85% de su población, pero, además, que incluso en la perspectiva de su expansión no podrá resolverla (¡Tal vez podría, mediante el genocidio! ¡Una bella solución!). Así, fue necesario esperar por Mao Zedong y los Partidos Comunistas de China y Vietnam para que tuviéramos una respuesta adecuada al desafío.

La cuestión resurge en los años 1960, con las independencias en África. Los movimientos de liberación nacional del continente, los Estados y los Estados partidos que de ahí se formaron se habían beneficiado, en diferentes grados, del apoyo de las mayorías campesinas de sus pueblos. Su natural propensión al populismo los llevó a imaginar un "camino específico ("africano") al socialismo". Eso podría ser, sin dudas, calificado como muy moderadamente radical en sus relaciones tanto con el imperialismo dominante como con las clases locales asociadas a su expansión. Sin embargo, ellos abordaban la cuestión de la reconstrucción de la sociedad campesina dentro de un espíritu

humanista y universalista. Ese abordaje era fuertemente crítico de las "tradiciones" que los señores extranjeros habían tentado movilizar a su favor.

Todos los países africanos – o casi todos – adoptaron el mismo principio, formulado sobre un "derecho de propiedad eminente del Estado" sobre el conjunto de la tierra. No soy de aquellos que considera esa proclamación como un "error", ni que de los que creen que haya sido motivada por un extremo "estatismo".

El examen de los modos reales de funcionamiento del sistema actual de posicionamiento del campesinado y de su integración a la economía mundial capitalista permite medir la dimensión del desafío. Eso era dado por un complejo sistema que tanto usaba las "costumbres", como la propiedad privada (capitalista) y los derechos del Estado. La "costumbre" de que se habla se desvirtuó y sirvió apenas como decoración para el discurso de dictadores sanguinarios, apelando a la "autenticidad". En el fondo son como la hoja de parra que no logra esconder su sed de saqueos y su traición frente al imperialismo. La propensión de la expansión de la apropiación privativa no choca contra ningún obstáculo serio además de una eventual resistencia de las víctimas. En algunas regiones más favorecidas por culturas ricas (áreas irrigadas, suburbios comerciales), la tierra es comprada, vendida y alquilada sin cualquier título agrario formal.

La propiedad eminente del Estado, cuyo principio defiende, se transforma, ella misma, en vehículo de la apropiación privativa. De esa manera, el Estado puede "dar" las tierras necesarias para la instalación de una zona turística, de una empresa de agronegocio local o extranjera o una hacienda del Estado. Los títulos agrarios necesarios para el acceso a las áreas reservadas para ese fin raramente son objeto de transacciones transparentes. En todos los casos, las familias campesinas que ocupaban esos lugares, intimadas a abandonarlos, son víctimas de esas prácticas de abuso de poder. Sin embargo, "abolir" la propiedad eminente del Estado para traspasarlas a los ocupantes, en realidad no es factible (isería necesario registrar todos los territorios de pequeñas aldeas!) y, aún así, en la medida en que tratáramos, eso permitiría que los notables rurales y urbanos se apoderaran de las mejores tierras.

La respuesta correcta frente al desafío de administrar un sistema que no sea basado en la propiedad privada (al menos de manera dominante) pasa por la reforma del Estado y su implicación activa en la construcción de un sistema de gestión moderno, eficiente (económicamente) y democrático (para evitar, o al menos reducir, las desigualdades) de

acceso a la tierra. La solución no es, en ninguna hipótesis, el "retorno de la costumbre", que de cualquier modo es imposible, y que serviría como medio para acentuar las desigualdades y abrir el camino para el capitalismo salvaje. No podemos decir que un Estado africano jamás haya intentado seguir la recomendación aquí propuesta.

En Mali, poco después de la independencia, en septiembre de 1961, la Unión sudanesa empezaba el proceso incorrectamente calificado como "colectivización". En efecto, las cooperativas creadas no eran cooperativas de producción, que son de responsabilidad exclusiva de la propiedad familiar. Éstas constituían una forma de poder colectivo modernizado, que substituía la pretendida "costumbre", en la cual el poder colonial se había apoyado. Además, el partido que había asumido ese nuevo poder tenía una conciencia clara del desafío. Se había fijado como objetivo la abolición de las formas consuetudinarias de poder, a veces "feudal". Indiscutiblemente, el nuevo poder campesino, formalmente democrático (los responsables eran electos), era la imagen del Estado y del partido. Sin embargo, éste tenía responsabilidades "modernas": Cuidar para que el acceso a la tierra se efectuara "correctamente", es decir, sin "discriminación", administrar los créditos, la repartición de los insumos (obtenidos del comercio con el Estado) y la comercialización de los productos (que en parte también se entregan al comercio con el Estado). En la práctica, el nepotismo y los abusos nunca fueron erradicados. La única respuesta a esos abusos fue la democratización progresiva del Estado y no su "retirada" como impuso el liberalismo (a través de una dictadura militar de extrema violencia), en beneficio de los comerciantes ("dioulas").

Otras experiencias en las zonas liberadas de Guinea Bissau (impulsadas por las teorías avanzadas de Amílcar Cabral), en Burkina Fasso, en la época de la Sankara, abordaron de frente ese desafío, logrando incontestables avances que actualmente intentan apagar de los espíritus. En Senegal, la formación de las colectividades rurales electas constituye una respuesta que defenderé sin vacilar como principio. La democracia es una práctica, en Europa como en África, cuyo aprendizaje no tiene fin.

Lo que el discurso dominante del momento entiende como "reforma del sistema agrario" es exactamente lo opuesto a una auténtica construcción alternativa basada en la exigencia de una economía campesina próspera. Ese discurso, vehiculado por los instrumentos del imperialismo colectivo – el Banco Mundial, numerosas agencias de cooperación, pero también muchas ONGs con ricos financiamientos – entender por reforma de fondo la aceleración de la privatización de la

tierra y nada más que eso. El objetivo salta a la vista: crear condiciones que permitirían la creación de islas "modernas" para el agronegocio (extranjero o local), que se apropiarán de las tierras necesarias para su expansión. Sin embargo, las producciones complementarias que esas islas podrían ofrecer (para la exportación o para un mercado interno económicamente sano) nunca podrán responder al desafío de las exigencias de la construcción de una sociedad próspera para todos, que implica en el progreso de la economía familiar campesina en su conjunto.

4. En contraposición a eso, una reforma de fondo concebida en la perspectiva de la construcción de una alternativa real, eficiente y democrática, basada en la pequeña propiedad familiar próspera, deberá definir el papel del Estado (propietario eminente principal) y el de las instituciones y de los mecanismos de gestión del acceso a la tierra y a los medios de producción.

No excluyo aquí fórmulas complejas y mixtas que, en última instancia son específicas de cada país. La propiedad privada de la tierra se puede aceptar – al menos donde ya está establecida y es considerada legítima. Su representación puede o deberá ser revisada donde eso sea necesario, a través de reformas agrarias (para el África subsahariana, África del Sur, Zimbabwe y Kenya). No excluyo, ni necesariamente y ni en todos los casos, la creación de espacios – controlados – para la implantación del agronegocio. Sin embargo, lo esencial está en lo siguiente: la modernización de la pequeña propiedad familiar y la democratización de la gestión de su integración en la economía nacional y en la globalización.

No tengo recetas listas ("blue print") para proponer sobre estas cuestiones. Me contentaré por lo tanto en recordar algunos de los grandes problemas que esa reforma trae.

La cuestión democrática constituye el eje indiscutible de la respuesta al desafío. Se trata de una cuestión compleja y difícil, que no reduciremos al discurso insípido de la buena gobernanza y del multipartidarismo electoral. La cuestión tiene un aspecto indiscutiblemente cultural: la democracia invita a abolir las "costumbres" que le son hostiles (los prejuicios de las jerarquías sociales y, sobre todo, el trato dado a las mujeres). Comporta aspectos jurídicos e institucionales: la construcción de los sistemas de derecho administrativo, comerciales y personales coherentes con los objetivos del proyecto de construcción social y con el surgimiento de instituciones (en general electas) adecuadas. Definitivamente y, sobre todo, el avance de la democracia dependerá de

la potencia social de sus defensores. La organización de los movimientos campesinos es, en ese sentido, indispensable. Sólo cuando el campesinado pueda expresar avances en dirección a lo que denominamos "democracia participativa" (en oposición a la reducción del problema a las dimensiones de la "democracia representativa") es que éste estará abriendo su camino.

La cuestión de las relaciones entre hombres y mujeres es una dimensión no menos esencial del desafío democrático. Quien habla de "pequeña propiedad agrícola familiar" está, naturalmente refiriéndose a la familia. Pues bien, la familia, en todos los tiempos y en casi todos los lugares se caracteriza por estructuras que imponen la sumisión de las mujeres y la súper explotación de su fuerza de trabajo. La transformación democrática no se hará, en esas condiciones, sin el movimiento organizado de esas mujeres.

Debemos llamar la atención hacia la cuestión de las migraciones. Los derechos "de costumbre" en general excluyen a los "extranjeros" (es decir, a todos los que no pertenecen a los clanes, linajes y familias que constituyen una comunidad localizada) del derecho a la tierra o condicionan su acceso. Las migraciones ocasionadas por el desarrollo colonial y poscolonial muchas veces asumieron proporciones que cambiaron los conceptos de "homogeneidad" étnica de las regiones afectadas por ese desarrollo. Los inmigrantes, de origen externa al Estado en causa (como los Burquina Be en Costa de Marfil) o los que formalmente son ciudadanos del mismo Estado, pero de origen étnica diversa a las de las regiones donde se establecieron (como los Hausa, en el Estado nigeriano de Planalto), han cuestionado sus derechos sobre las tierras que cultivaron, por movimientos obtusos y chauvinistas, que también obtienen beneficios de ayudas externas. Derrotar ideológica y políticamente a los "comunitarismos" y denunciar sin concesión a los discursos para-culturales que están por detrás de esos ataques es, en este momento, una de las condiciones sine qua non para auténticos avances democráticos.

El conjunto de los análisis y de las propuestas aquí abordados se refieren apenas al estatuto de la propiedad y a las reglas de acceso a la tierra. Esas cuestiones son, efectivamente, el eje mayor de los debates futuros sobre la producción agrícola y alimentaria de las sociedades campesinas y de los individuos que las componen. Sin embargo, no cubren todas las dimensiones del desafío. El acceso a la tierra continuará vacío de potencial transformador de la sociedad si el campesino beneficiario no está en situación de acceder a los medios indispensables para la producción en condiciones correctas (crédito,

semillas, suplementos, acceso a los mercados). Tanto las políticas nacionales como las negociaciones internacionales que tienen por objeto definir el cuadro en el cual los precios y las remuneraciones son determinados constituyen la materia de ese otro aspecto de la cuestión campesina.

Sobre esos temas que salen del asunto tratado aquí, recomendamos al lector los escritos de Jacques Barthelot – el mejor analista crítico de los proyectos de integración de la producción agrícola y alimentaria en los mercados "mundiales".

Nos contentaremos aquí con recordar las dos conclusiones y propuestas mayores a que llegamos:

(i) No podemos tratar a la producción agrícola y alimentaria y a la tierra como "mercancías" ordinarias. De ser así, habría necesidad de integrarlas al proyecto de la liberalización globalizada promovida por las potencias dominantes (los Estados Unidos y la Unión Europea) y al capital transnacionalizado.

La agenda de la OMC, organización heredera del GATT desde 1995, debe ser simplemente rechazada. Es necesario que logremos convencer a las opiniones en Asia y en África, empezando por las organizaciones campesinas, pero también llegar a todas las demás fuerzas sociales y políticas que defienden los intereses de las clases populares y de la nación (y especialmente las exigencias de su seguridad alimentaria), todos los que no renunciaron a un proyecto de desarrollo digno de ese nombre, que las negociaciones realizadas en el marco de la OMC no pueden producir nada que no sea catastrófico para los pueblos de Asia y de África, amenazando simplemente con arruinar a más de dos billones y medio de campesinos de los dos continentes. Es necesario convencer de que, además de todo eso, sólo pueden ofrecerles una perspectiva de emigración hacia las favelas o el destino de los "campos de concentración", cuya construcción ya está prevista para los desgraciados candidatos a la emigración.

El capitalismo llegó a un momento donde su expansión exige la organización de políticas de "enclosure" (cercado) a escala mundial, análogas a las "enclosures" del primer momento de su desarrollo en Inglaterra. El problema es que hoy en día la destrucción a escala mundial de las "reservas campesinas" de mano de obra barata será equivalente al genocidio de la mitad de la humanidad. En uno de los polos de la destrucción campesina están Asia y África. En el otro, billones en ganancias para el capital globalizado y para sus asociados

locales. Ganancias estas que vendrían de una producción socialmente inútil, pues no está destinada a cubrir las necesidades de centenas de millones de hambrientos superfluos. ¡Ganancias destinadas a aumentar la proporción de obesos del Norte y sus émulos del Sur!

Es necesario, entonces, pura y simplemente convocar a los estados de Asia y de África a que se retiren de esas negociaciones y rechacen de antemano las decisiones tomadas por los imperialistas de los Estados Unidos y de Europa en los famosos "salones verdes" de la OMC. Es necesario hacer oír esa voz y forzar a los gobiernos involucrados a que les den el eco necesario en la OMC.

(ii) Ya no podemos aceptar los comportamientos de las principales potencias imperialistas, que al fin y al cabo están asociadas, en sus ataques contra los pueblos del Sur (los Estados Unidos y Europa) en la OMC. Es indispensable saber que esas potencias que intentan imponer unilateralmente las propuestas del "liberalismo" a los países del Sur no se privan de descumplir sus propios consejos a través de comportamientos que sólo podemos calificar como trampas sistemáticas.

La Farm Bill de los Estados Unidos y las políticas agrícolas de la Unión Europea violan los principios que la OMC pretende imponer a los demás. Los proyectos de "colaboración" propuestos por la Unión Europea para la convención de Cotonou, a partir del 2008, son verdaderamente "criminales" para usar la expresión fuerte, pero justa, de Jacques Barthelot.

Podemos y debemos acusar a esas potencias en las mismas instancias de la OMC, previstas para tal. Un grupo de países del Sur podría hacerlo. Y deben hacerlo.

Los campesinos de Asia y África se organizaron en la etapa anterior de la lucha de liberación de sus pueblos. Encontraron su lugar en los poderosos bloques históricos que alcanzaron la victoria sobre el imperialismo de esa época. Bloques que algunas veces fueron revolucionarios (China y Vietnam) y encontraron a sus principales bases rurales en las clases mayoritarias de campesinos medios, pobres y sin tierra. O, entonces, cuando en otros lugares fueron dirigidos por las burguesías nacionales o por las clases que aspiraban a serlo, en las clases de campesinos ricos y medios, aislando aquí a los grandes propietarios, allá a los jefes "de costumbres" encargados de la colonización.

Vuelta la página, el desafío del nuevo imperialismo colectivo de la triade (Estados Unidos, Europa, Japón) será relevado si se constituyen en Asia y en África bloques históricos que no pueden ser un remake de los precedentes. La definición, en nuevas condiciones, de la naturaleza de esos bloques, de sus estrategias y sus objetivos inmediatos y a largo plazo, tal es el desafío al que se confronta el movimiento altermundista y sus componentes constitutivos de los foros sociales. Un desafío mucho más serio de lo que siquiera imaginan un buen número de movimientos comprometidos con las luchas que están en curso.

En Asia y en África existen nuevas organizaciones campesinas que están en la raíz de algunas luchas visibles. Cuando los sistemas políticos hacen imposible la constitución de organizaciones formales, las luchas sociales en el campo toman la forma de "movimientos" sin dirección, por lo menos aparentemente. Debemos analizar más esas acciones y sus programas, siempre que existan. ¿Qué fuerzas sociales campesinas representan y cuáles son los intereses que defienden? ¿Representan a la masa de los campesinos? ¿O a las minorías que aspiran a encontrar su lugar en la expansión del capitalismo globalizado dominante?

Desconfiemos de las respuestas muy rápidas sobre esas cuestiones complejas y difíciles. No "condenemos" organizaciones y movimientos bajo el pretexto de que no movilizan a la mayoría de los campesinos con programas radicales. Eso significa ignorar la exigencia de alianzas amplias y de estrategias por etapas. Pero debemos abstenernos también de suscribir el discurso "altermundista ingenuo", que frecuentemente da el tono en los foros y alimenta la ilusión de que el mundo estaría siguiendo el camino correcto por la simple existencia de los movimientos sociales. Ese discurso es más de numerosas ONGs – con buena voluntad tal vez – que de las organizaciones campesinas y obreras.

Samir AMIN
Noviembre de 2004.

Nota

Los análisis abordados en este estudio se refieren solamente a Asia y África. Las cuestiones agrarias en América Latina y en el Caribe tienen sus particularidades y a veces su singularidad. Es así que en el Cono Sur del continente (Brasil meridional, Argentina, Uruguay y Chile) el latifundio modernizado, mecanizado y beneficiario de mano de obra

barata es la forma de explotación de la tierra mejor adaptada a las exigencias de un sistema capitalista liberal globalizado, más competitivo que la agricultura de Europa y de los Estados Unidos.

Lecturas complementarias:

- (i) Referencias a las luchas campesinas de Asia y África (China, India, Filipinas, Sri Lanka, Egipto, Etiopía, oeste africano, África del Sur, Zimbabwe), in as. Amin et all, Les luttes paysannes et ouvrières face aux défis du XXI e siècle; Les Indes savantes, París, 2004.

Traducciones en curso: árabe, español, inglés y chino.

- (ii) Ver también:

- (iii) as.Amin, L'Inde une grande puissance?, Oct. 2004

- (iv) as.Amin, India, la great power, Oct. 2004

- (v)

Site del FTM: HYPERLINK "http://forumtiersmonde.net"

- (vi) <http://forumtiersmonde.net>

TWFsite: HYPERLINK "http://thirdworldforum.net"

<http://thirdworldforum.net>

- (ii) Los trabajos de Jacques Barthelot sobre la negociación y proposiciones sobre la integración de la agricultura en la globalización liberal,

- (iii) J. Barthelot, L'agriculture, talon d'Achille de l'OMC (site FTM) Quels avenir pour les sociétés paysannes en Afrique de l'Ouest

cf. Trabajos de Marcel Mazoyer sobre las dinámicas históricas del desarrollo de la agricultura.

2.8 Instituto de Desarrollo Rural de la Academia China de Ciencias Sociales

Zhang Xiaoshan- China
Valencia, 5 de diciembre de 2004

En China el desarrollo rural está relacionado con la tierra. En el pasado hubo una reforma y una orientación hacia las posesiones y se intentaron desarrollar ciertas partes del territorio. Actualmente existe un sistema nacional que se ocupa del desarrollo, y tanto en el desarrollo rural como en el desarrollo urbano la eficacia debe ser una prioridad.

Tenemos que aprovechar el nuevo desarrollo del país para ayudar a determinadas Comunidades, y en ciertas partes del país habrían de establecerse progresivamente distintos cambios. Actualmente estamos en una etapa de transición. El Gobierno debe identificar el papel que tiene que desarrollar el sistema público en relación al establecimiento del precio de la tierra, a la ubicación de ciertas tierras, etc. Existen una serie de aspectos en los que todavía se defienden los intereses de ciertos grupos.

Refiriéndonos al precio de la tierra, muchas veces la tierra es muy barata porque fue un elemento clave en el crecimiento económico rápido del pasado. Según estipula la Constitución, la tierra en las zonas rurales pertenece de manera colectiva a los campesinos, lo cual significa que cada campesino puede usar la tierra para llevar a cabo actividades agrícolas, y ello se hace en base a un contrato de hasta 30 años de duración. En la actualidad podemos decir que el Gobierno se ve confrontado a distintas dificultades puesto que ha decidido transformar tierras agrícolas en tierras no agrícolas, como consecuencia de la industrialización y del proceso de urbanización. En el marco de este proceso hay distintos actores con capacidad de decisión: primero el Gobierno Central, luego los Gobiernos locales, los empresariales y finalmente los campesinos ordinarios, quienes se encuentran en la parte más baja de esta jerarquía.

¿Cuales son los problemas que aparecen ante esta transformación? Un problema es la confiscación de las tierras, la manera ambigua como se describe el derecho o el acceso a la tierra. Como apuntaba anteriormente, en el pasado había un sistema de propiedad colectiva y la situación ambigua permite a los Gobiernos Locales y a los empresarios que poseen capital obtener a través de la confiscación tierras por un precio muy bajo. Compran zonas rurales a las

organizaciones colectivas, organizaciones campesinas, para posteriormente transformarlas en un terreno de construcción. En algunos casos las tierras agrícolas se transforman en infraestructuras públicas: se construye una autopista, viviendas, apartamentos, casas comerciales, etc. De esta manera la economía local puede enriquecerse de cierto modo: se compra por precios muy bajos las tierras agrícolas y luego se venden por precios muy elevados después de haberlas desarrollado y de haberlas transformado en tierras no rurales, no agrícolas.

Desde que se ha aplicado la reforma, más o menos doscientos cincuenta mil millones de dólares han sido generados a través de las transformaciones de tierras agrícolas en tierras no agrícolas, a través de la confiscación de estas tierras agrícolas. Se prevé que entre el 2000 y el 2030 el número total de carreas así confiscadas se situará en 3,63 millones de carreas, y si el criterio de compensación actual sigue existiendo significa que los campesinos perderán más o menos cuatrocientos mil millones de dólares como consecuencia de estas transacciones. Este es el coste de ese sistema de confiscación.

Es decir que en relación a la transferencia de las tierras agrícolas a tierras no agrícolas durante esta fase de lo que podríamos denominar urbanización, los campesinos que pierden su tierra reciben una compensación realmente muy reducida, y de un día para el otro se transforman en personas sin tierras y sin empleo. De esta manera en la provincia de Secón numerosas personas han perdido su trabajo y han conseguido solamente una compensación global; ochocientos ochenta mil campesinos han perdido sus tierras, personas que no están cubiertas por el sistema de Seguridad Social urbano y que pasan muy rápidamente a una situación de marginación y de vulnerabilidad. Actualmente hay distintos proyectos de desarrollo, se están expropiando 36.000 kilómetros cuadrados de tierra cultivable, y el número de campesinos es aproximadamente de 35 millones: campesinos sin tierras, sin empleo y sin cobertura social.

En relación a la consolidación agraria, las tierras cultivables han sido y siguen siendo compradas por compañías importantes. Las compañías firman un contrato con el Gobierno local así como con los dirigentes de las Comunidades colectivas, no para comprar las tierras, sino para ocuparlas a través de un sistema de arrendamiento. Posteriormente estos empresarios desarrollan plantaciones que aportan beneficios, por ejemplo en el sector hortícola, y contratan a los anteriores propietarios para trabajar en estas tierras. Los antiguos propietarios tienen que

aceptarlo puesto que han perdido su trabajo y tienen que aceptar cualquier empleo.

A pesar de todo, ser propietario de una pequeña parcela sigue siendo para muchos campesinos la única manera de garantizar su supervivencia, y por lo tanto es importante entender que cualquier evolución del sistema de propiedad agrícola tendrá una influencia importante en la supervivencia y en la vida de estas poblaciones. Además, cualquier cambio en el sistema agrario también vendrá relacionado con las capacidades de desarrollo de los campesinos, y consideramos que habrá que establecer un sistema de defensa de los derechos de los campesinos y asociar en algunos casos todo este proceso a un sistema de cobertura y protección social en materia de pensiones y seguros médicos.

Por otro lado, es importante resaltar la tendencia general a la capitalización del poder y el papel del capital en China. Muchas veces el capital viene representado por las empresas multinacionales o transnacionales y empresarios privados, quienes forman coaliciones con los Gobiernos locales, de manera que se establecen sistemas que permiten tener el control en la mano de obra barata. Este es un sistema de capitalización del empleo y de la tierra a través de estas coaliciones político-industrial y consideramos que es algo inaceptable, contra lo que tenemos que luchar.

Existen dos alternativas para el futuro: Una es continuar aplicando la lógica anterior, es decir, insistir en el desarrollo de una China rica en algunas regiones en detrimento de una China mucho más pobre en otras regiones. Mediante este desarrollo China piensa que podría mantener su porcentaje de crecimiento del 7% durante los diez próximos años; y considera que la riqueza creada en las zonas rurales un día pasará a contaminar las zonas más pobres, pero no pensamos que sea realmente un sistema equitativo que permita a los pobres beneficiarse de este crecimiento de las zonas del litoral. Otra alternativa posible consiste en ajustar el sistema de redistribución, que en la actualidad es un sistema desequilibrado, y volver a construir el sistema de política social, de tal modo que las personas excluidas puedan tener acceso a algunos recursos. En el caso de China es crítico hacer todo lo posible para que los habitantes puedan disponer de derechos agrarios y, en la medida de lo posible, puedan beneficiarse del desarrollo económico del país. Las personas y los grupos excluidos también tendrían que poder tener acceso a los servicios públicos de base, como cualquier otro grupo social. Este tipo de planteamiento permitiría, en cierta manera, que el conjunto del país sacase provecho de una inversión, permitiría que los que tienen

mucho retraso económico pudieran alcanzar al mismo nivel que los demás.

Si el desarrollo se define como un crecimiento económico sostenible en base a la justicia social, China consideramos que no está realizando un desarrollo auténtico. Hubo efectivamente un crecimiento económico rápido, pero solamente hasta cierta medida. Además pensamos que el desarrollo tiene que darse en términos más amplios, no puede ser simplemente un crecimiento económico.

Ahora veamos cuales son los cuatro pilares de esta nueva política que queremos defender. Primero, tenemos que luchar en contra del poder que tienen algunos grupos. Segundo, en el momento de desarrollar una política hay que garantizar las posibilidades fiscales, o sea, que hay que hacer una auditoria de todos los recursos disponibles para poder utilizarlos de la mejor manera posible. El Tercer pilar sería la justicia social. Decir que los pobres se están haciendo cada vez más pobres no es suficiente, hay que intentar garantizar que la riqueza creada se pueda distribuir de manera justa. Para ello tanto tenemos que permitir a las masas participar en el proceso de globalización mediante la construcción de un sistema democrático que permita que tanto las autoridades públicas como las privadas asuman sus responsabilidades, y por lo tanto tenemos que promover un sistema social que se centre realmente en las poblaciones.

¿Qué es lo que hemos aprendido del pasado?, hemos aprendido que China, desde hace algunos años por lo menos, ha concentrado más su atención en el aspecto del capital financiero que en del capital humano. Consideramos que hay que cambiar esta tendencia, y pensamos que la organización de grupos de campesinos y otros sectores profesionales tiene que fomentarse. En nuestra opinión la situación económica ofrece posibilidades para los campesinos, así como para todos los chinos, y si somos capaces de establecer organizaciones comerciales, cooperativas y demás grupos, podríamos obtener un contrapoder y entrar en este mercado con derechos equivalentes a los que son los derechos de los grupos mayoritarios. Las Comunidades locales, la sociedad civil, las ONG, también tienen que fomentarse, y tienen que desempeñar un papel que el Gobierno no puede desempeñar. El objetivo es obtener una solución de compromiso con un diálogo y una negociación de tal modo que podamos llegar a una solución consensuada.

Así que es muy importante coordinar los intereses a través de la participación de las Comunidades locales, porque de esta manera será posible garantizar que se involucren los grupos vulnerables, los grupos

excluidos y podrán participar en la formación de nuevos mecanismos de protección social, y empezaremos a trabajar a partir de la base y no a partir del tope. Esta claro que solamente a través de la concesión del poder a los ciudadanos ordinarios será posible llegar a un equilibrio en esta situación.

Por último, otro elemento clave es saber como podemos aprovechar costes tan bajos, al mismo tiempo que se promueve la justicia social. Las autoridades chinas consideran que es muy importante resolver los problemas de justicia social, y como el planteamiento estratégico de un país tan grande como China tendrá una influencia en el mundo externo, si el nuevo paradigma de desarrollo de China, a diferencia del consenso post Washington de las políticas centradas en el mercado, tuviera éxito, se abriría una nueva vía que permitiría facilitar el proceso de globalización.

2.9 Consumidores y la cuestión de la Política Agraria Comunitaria

Martes 7 diciembre 2004

Aleksandra Wesolowska/ *Asociación de Consumidores Polacos-Polonia*

Aparte de los agricultores, los consumidores son el segundo grupo social más afectado por la PAC, pero muy raramente consultado.

Son los consumidores, por el "consumo" que efectúan de los productos agrarios, y la consecuente transferencia de ingresos, los principales fundadores de dicha Política Agraria Común.

En la mayoría de los casos, aun cuando los gobiernos nacionales son los responsables de informar a los consumidores, no suelen hacerlo, o no lo hacen de forma adecuada.

Asimismo, no sólo los consumidores polacos sino el resto de europeos, no son conscientes de cómo funciona la PAC, ni tampoco de que son, o deberían ser, los beneficiarios últimos de la misma.

La PAC es la más antigua, y también la más cara política de la UE. Los consumidores cubren los extensos gastos de ella, comprando los productos alimenticios y a la misma vez, pagando todos los impuestos que les son repercutidos. Gracias a ese flujo monetario de los fondos, se pueden cubrir los subsidios a los agricultores, a la exportación, y moderar los costes del "dumping".

Como dato de la desinformación entre los consumidores, decir, que según las encuestas, en Polonia, el 63% de los encuestados piensa que la PAC es beneficiosa para el consumidor. Y la encuesta hecha por "Eurobarometer", enseña que el 57% de los encuestados no sabe si la PAC es más beneficiosa para los consumidores o para los agricultores, y el 14% dice que favorece a los primeros, frente al 12% que lo atribuye a los segundos.

Son datos, que nos enseñan, que tanto el consumidor polaco como el resto del europeo, tienen una idea muy vaga de la PAC.

La PAC que les beneficiaría a los consumidores, es aquella en la que, las necesidades básicas de todos los consumidores son cubiertas. Quiero decir con eso, que todos los consumidores en el mundo deberían tener acceso a los alimentos a unos precios accesibles. Especialmente, los

consumidores de Europa Central, pueden verse perjudicados por la subida de los precios de los alimentos (muy concretamente los que poseen ingresos más bajos). También los consumidores de los países en vías de desarrollo, pueden resentirse duramente por el “dumping” de los productos subsidiados desde EE.UU. y la UE.

Por lo anterior, la agricultura de los países en vías de desarrollo, cada vez trae menos beneficios a sus agricultores, presionándolos para que dejen su actividad, y causando en muchos casos, que sean “expulsados” de la sociedad.

Entre los aspectos a resaltar, cito los siguientes:

- a) Los consumidores no se muestran de acuerdo con el “dumping”, ya que esto aminora la integridad de las agriculturas de países subdesarrollados realizando una exclusión activa.
- b) Los consumidores siempre han deseado un cambio positivo de los agricultores, apostando por la igualdad, la formación y el desarrollo; ya que ello provoca un mercado más dinámico, una mayor competencia, menor precio y mayor calidad.
- c) Los consumidores deben de apoyar a los pequeños agricultores, impulsando los productos con denominación de origen, productos ecológicos, turismo rural, etc.
- d) Vigilancia activa de las grandes plataformas de distribución de productos agrícolas en los procesos de compra y venta.
- e) La liberalización salvaje, puede conllevar al latifundio excesivamente especializado, y el deterioro acelerado del Medio Ambiente y de la calidad.
- f) La PAC es bastante complicada, sólo entendible por expertos.
- g) El art. 153 del Tratado de Roma, establece que la Política de los Consumidores debe estar integrada con las demás políticas. Esto debe de entenderse principalmente con las de Comercio y de Agricultura.

SEGURIDAD.— Siendo los fundadores de la PAC, los consumidores deberían recibir por su dinero, productos sanos y de calidad adecuada, respondiendo así a sus expectativas. Es por eso, por lo que desde el consumidor, la cuestión de los subsidios relacionados con la cantidad de la producción, es problemática.

DERECHO DE INFORMACIÓN.— De igual manera, todos los consumidores deberían ser informados por sus gobiernos de forma transparente, con el objetivo de conseguir una libertad total, a la hora de elegir los

productos a consumir. Debido a que los gobiernos, no cumplen la anterior función, son las ONGs, las que deben suplir esta carencia, con las limitaciones que ello implica.

LA ELECCIÓN.— El consumidor tiene derecho a una libre elección de los productos que compra. Actualmente, existe una política muy proteccionista a los productos de la UE. Se limita la entrada a productos posiblemente más baratos, y en consecuencia, el consumidor resulta limitado en su derecho a elegir.

DESARROLLO SOSTENIBLE.— Los consumidores, tienen el derecho a un Medio Ambiente limpio, con lo que el consumo debe efectuarse a través de un Desarrollo Sostenible y Consumo Sostenible, ya que es un problema que le afecta a las futuras generaciones.

INFLUENCIA DE LA PAC EN LA ECONOMÍA MUNDIAL:

- La PAC, sirve de barrera para la liberalización del comercio, obstaculiza la competencia y deforma los mercados mundiales.
- El “dumping” destruye los mercados de los países en vías de desarrollo.
- Se empeora la situación de los consumidores por el incremento artificial y proteccionista de los productos agrícolas.

INFLUENCIA DE LA PAC EN LOS CONSUMIDORES:

- Política poco transparente, procedimientos administrativos complicados y falta de definición del “precio razonable”.
- La PAC es financiada a través del consumo de productos agrícolas y de todos los impuestos con los que contribuyen.
- No existe diálogo con ellos.
- Crispación a través de escándalos como el las “vacas locas”, “dioxinas”, etc...

ALINEAMIENTO ENTRE LA PAC Y LOS INTERESES DE LOS CONSUMIDORES:

- Permitir al consumidor la elección libre.
- Garantizar que los alimentos sean sanos y de precios adecuados a la calidad.
- Equilibrio entre Producción y Consumo.

ALINEAMIENTO ENTRE PRODUCTORES Y CONSUMIDORES.— Debe existir un equilibrio entre producción y consumo. Equilibrio, tanto desde el punto de vista de la cantidad y calidad producida, como desde el punto de

vista económico, ya que el mercado, habitualmente, se encuentra deformado por los intermediarios. La nueva PAC debería de contemplar a través de cualquier mecanismo, este aspecto, creando una "alianza productor-consumidor" beneficiosa para ambos.

Como dato que afecta directamente a Polonia (y al resto de los países recién integrados en la UE), país eminentemente agrícola, señalar, que no obtendrá subsidios hasta dentro de unos años y la PAC supone un gran reto para todos los polacos; máxime, cuando el paro extraoficial se sitúa por encima del oficial, que es del 20%, si bien es cierto que es el país que más rápido crece en la UE, y es comúnmente llamado como el "tigre europeo".

Para Polonia, la integración supone un peligro, ya que la tierra puede ser adquirida por corporaciones que la sobreexploten de manera no sostenible; también para los pequeños y medianos agricultores y el equilibrio entre producción y consumo.

Entre las posibilidades, la PAC proporcionará los subsidios necesarios para evitar la sobreproducción, ya que se subvenciona por extensión. Igualmente permitirá el desarrollo de las regiones rurales, permitiendo la introducción de nuevos conceptos de explotación agraria (medio ambiente, denominación de origen, etc).

2.10 Urgencia de la Reforma Agraria

Martes 7 diciembre 2004

Plinio de Arruda Sampaio*/ ABRA- Brasil

En las dos décadas que siguieron a la Segunda Guerra Mundial, casi todos los países subdesarrollados han realizado reformas en sus estructuras agrarias. Sin ser la panacea para los graves problemas sociales que aquejan a la humanidad, esos programas presentaron, de manera general, resultados satisfactorios - especialmente cuando se considera lo que habría fatalmente ocurrido en su ausencia.

En algunos casos, como las reformas agrarias realizadas en Japón, Taiwán, Corea del Sur, en los años finales de la década de los 40 del siglo pasado, el éxito fue evidente. Muchos analistas atribuyen a esos procesos, el "boom" económico que esos países experimentaron en los años 70 y 80 del mismo siglo.

Estudios realizados por la FAO, en el contexto de las Conferencias Mundiales para Evaluación de los Programas de Reforma Agraria y Desarrollo Rural, han registrado los beneficios que esos programas representaron para las poblaciones rurales, especialmente en los países subdesarrollados del Tercer Mundo.

El "virage" neoliberal de los años 80 y 90 restó prioridad a la reforma agraria. Al influjo creciente de ideas como - privatización; reducción del rol del Estado en la economía; uso intensivo de insumos químicos; primacía del mercado etc. - el énfasis en la transformación de la estructura de tenencia de la tierra fue paulatinamente substituido por costosos programas de modernización tecnológica y de crédito agrario.

Esto ha representado una gran pérdida, porque las nuevas reglas del mercado internacional, derivadas de la globalización de la economía capitalista, han encontrado a las poblaciones rurales del mundo subdesarrollado completamente desprotegidas para hacer frente a las nuevas formas que adquirió el negocio agrícola internamente y a la competición internacional por los mercados de productos agrícolas.

Además, las políticas neoliberales han provocado una gran concentración del ingreso y esto alcanzó también a la renta generada en la explotación de la tierra. Obviamente poblaciones que ya se encontraban pauperizadas, han sido golpeadas más fuertemente que los otros sectores de la población.

El gran aumento de la presión migratoria de los campesinos hacia las ciudades y de las poblaciones de los países pobres del hemisferio sur hacia los países ricos del hemisferio norte se debe, en gran medida, a la pauperización provocada por ese tipo de modernización. Sistemas agrícolas que apenas empezaban a consolidarse, en Asia, África y América Latina, a raíz de los esfuerzos de desarrollo realizados por los programas de reforma agraria en las décadas anteriores, fueron nuevamente desintegrados por las nuevas formas que el negocio agrícola vino a asumir. La perversa combinación de nuevas técnicas introducidas por las transnacionales del agrobusiness con estructuras agrarias defectuosas ha significado una fuerte reducción de la oferta de empleo en el medio rural. Teniendo en cuenta que la economía urbana no generó empleos suficientes siquiera para incorporar la población ya residente en las ciudades, la situación de la población rural se hizo dramática. De este modo, tenemos en el mundo actualmente centenares de millones de personas sin medios de satisfacer sus necesidades más elementales que se ven obligadas a emigrar.

Es una trágica ilusión pensar que ese gravísimo problema podrá ser solucionado con la implantación, en los países subdesarrollados, del modelo de agricultura de los países industriales adelantados, como los Estados Unidos, en que poco más del 3% de la población se ocupa directamente del cultivo de la tierra. La imposición de tales modelos en Asia, África y América Latina, por una combinación de presiones de las transnacionales del agrobusiness, de los organismos internacionales y de las elites locales, significa únicamente desalojo, miseria y violencia para la mayoría de la población rural.

Es urgente, por lo tanto, que la opinión pública mundial presione a los gobiernos con el fin de revitalizar el movimiento por la reforma agraria en todo el globo. El Forum Mundial sobre la Reforma Agraria, que se realiza en Valencia-España, busca precisamente esa revitalización. Sobre la importancia de este evento, basta señalar que la necesidad de ese nuevo impulso a la reforma agraria no responde solamente a imperativos de justicia y de respeto a los derechos humanos, sino también a razones de seguridad política y ambiental, de interés para todos los países, incluso para aquellos que no presentan serios problemas de concentración de la tierra y pobreza rural.

En cuanto a la seguridad política, es útil acordarse de que esta no es la primera vez en la historia de la humanidad que poblaciones miserables se desplazan hacia las regiones más desarrolladas para escapar de la hambruna y de la miseria. Eric Hobsbawm, en su análisis

del siglo XX, señaló que la presión migratoria constituye uno de los mayores focos de conflicto internacional en el inicio del siglo XXI.

Por su parte, los ambientalistas han demostrado empíricamente los efectos destructivos de la sobre-explotación de suelos frágiles y poco propicios a la agricultura, por campesinos miserables sin posibilidades de lograr tierra de mejor calidad para poder sobrevivir.

Si todavía fuese posible eliminar los factores que hacen tan sombrías las perspectivas del futuro en este inicio de siglo, la reforma agraria se inscribe, indudablemente, como una de las alternativas más promisorias para eliminar el peligroso incremento de la pobreza rural.

****Economista, co-redactor del programa de Reforma Agraria del Gobierno del Presidente Lula. Ex-Diputado Federal, Consultor de la FAO, Profesor Universitario y ex-Secretario Agrario del Partido de los Trabajadores de Brasil. Presidente de la Asociación Brasileña de Reforma Agraria.***

2.11 Foro Mundial sobre Reforma Agraria - Valencia, diciembre 2004

Panel: Luchas por la tierra y los recursos naturales y construcción de alternativas 07-12-2004

Comentarios por Sofia Monsalve Suárez, FIAN Internacional

Hace solo unos siglos, la tortura y las ejecuciones crueles se creían necesarias para mantener la ley y el orden. Hoy en día, acciones estatales de este tipo son vistas como lo que son: graves violaciones de los derechos humanos civiles. Los conflictos sobre recursos económicos, en cambio, siguen siendo considerados como meros conflictos de interés por la propiedad, sin tener en cuenta que para una de las partes en conflicto lo que está en juego es el sustento mismo. En nombre del mercado libre y la modernización seguimos asistiendo en nuestros días a la negación o a la destrucción de los medios de subsistencia de familias campesinas pobres. La lucha por los derechos humanos civiles puso fin al absolutismo político. Nuestra lucha hoy por los derechos humanos económicos, por el derecho a tener acceso a la tierra para poder alimentarse, busca acabar con el absolutismo económico. Como los otros derechos humanos, los derechos económicos son una expresión directa de la dignidad humana propia de todos los seres humanos.

Tener tierra para alimentarse, para tener un hogar, para trabajar y producir, para tener una comunidad es un derecho fundamental de las comunidades rurales. La tierra es entonces el núcleo articulador del disfrute de derechos fundamentales. Los derechos humanos son un instrumento valioso en las luchas por la tierra y por el acceso y control de los recursos naturales. Los derechos humanos también son una herramienta para la construcción de alternativas.

¿Para qué sirven los derechos humanos en las luchas por la tierra?

Los derechos humanos sirven para identificar claramente situaciones de opresión y de despojo que hieren la dignidad humana.

La resistencia y el reclamo de las familias campesinas e indígenas provocan siempre el rechazo de los grupos dominantes y de la mayoría de las autoridades gubernamentales que tildan a los campesinos de criminales y de subvertir las leyes y el orden del Estado. En la mayoría

de los países, las leyes nacionales favorecen los intereses de los ricos y los poderosos y raras veces contribuyen a superar el hambre y la pobreza de grupos oprimidos. Invocar los derechos humanos consignados en pactos internacionales o también en constituciones evidencia que los activistas de reforma agraria no son delincuentes. Todo lo contrario: son ellos quienes están luchando por la realización de los derechos humanos, la piedra fundamental de la democracia y de las sociedades justas. Recurrir a los derechos humanos es una manera poderosa de ejercer presión para reformar las leyes y para que los gobiernos actúen de manera que se respeten, protejan y garanticen los derechos humanos de los grupos más vulnerables. A ningún presidente o ministro le gusta que lo tachen de violar los derechos humanos. Aquí radica el poder de los derechos humanos: en que los Estados basan su poder y su legitimidad justamente en ellos. Demostrar de manera convincente y fundada que un Estado viola por acción u omisión los derechos humanos de las familias campesinas sin tierra es cuestionar la legitimidad del Estado. Este argumento es un arma muy poderosa en la lucha por la reforma agraria, en un contexto internacional que ha declarado el cumplimiento de los derechos humanos como la categoría política rectora del mundo contemporáneo. Bien sabemos que esta normatividad está siendo atacada y que hay señales regresivas de lo poco que se había conquistado. Sin embargo, los derechos humanos siguen siendo una fuente de legitimidad del ejercicio del poder político incuestionable.

Hablar de reforma agraria en términos de derechos humanos significa entonces hablar de las obligaciones que los Estados y la comunidad internacional tienen que cumplir. En esta medida, los programas de reforma agraria no son cuestiones de "best practices" o de buena voluntad del gobierno. Tampoco deben ser objeto de transacciones clientelistas en las que partidos o funcionarios del Estado ofrecen reforma agraria a cambio de sujeción política. Los estándares del derecho internacional de derechos humanos sienta estándares vinculantes para la actuación de los Estados los cuales posibilitan un monitoreo y vigilancia precisa por parte de las ciudadanas y ciudadanos. Las obligaciones legales hacen posible, además, el reclamo de los derechos ante los tribunales y abre la posibilidad de someter al escrutinio público la actuación de los Estados.

Además, los derechos humanos permiten desafiar ordenamientos jurídicos injustos y argumentaciones económicas y desarrollistas que niegan la necesidad de realizar programas de reforma agraria o favorecen modelos agrícolas basados en la producción moderna y a gran escala.

Los derechos humanos confrontan a estas teorías con el hecho de que la realización de derechos fundamentales como, por ejemplo, el derecho a alimentarse no puede ser pospuesta hasta que haya suficiente crecimiento económico. El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales exige a los Estados aplicar criterios básicos en la realización de estos derechos como, por ejemplo, la garantía inmediata del contenido mínimo de los derechos, la no discriminación, la participación de las afectadas y los afectados en el diseño de políticas públicas, la obligación de identificar y proteger a grupos vulnerables, la utilización del máximo de los recursos disponibles y la obligación de progresividad y no regresividad en la realización de los derechos. Esto significa que la reforma agraria tiene que tener prioridad sobre cualquier otro programa de desarrollo rural porque no hay muchas alternativas distintas a la producción agrícola para ofrecer fuentes de ingreso a la población rural pobre. En este sentido, no aplicar programas de reforma agraria significa perpetuar la desigualdad de género, así como el hambre y la desnutrición de las familias rurales marginalizadas.

El derecho internacional de derechos humanos constituye, además, una norma jurídica internacional de mayor jerarquía que los tratados de libre comercio y a todos los tratados internacionales de protección de las inversiones privadas que cobran cada día más poder y quieren socavar el derecho internacional público y los derechos humanos.

Responsables del despojo de las comunidades campesinas son, en muchos casos, corporaciones transnacionales. Para una protección y realización efectiva del derecho a la tierra no debe retringirse las demandas solo al Estado nacional. Estas normas rigen también para otros Estados que tienen la obligación de no violar los derechos fundamentales de otras personas fuera de sus territorios; y rigen también para las compañías nacionales y transnacionales.

Esta nueva visión de reforma agraria y agricultura fundada en el cumplimiento de los derechos humanos tiene también como uno de sus ejes fundamentales garantizar la igualdad de los derechos de mujeres y hombres campesinos a todo nivel de manera que se acaben las relaciones de género discriminatorias en el campo. Los procesos de auto-organización y auto-empoderamiento que las mujeres campesinas están construyendo son la nueva fuente que alentará la lucha por la reforma agraria

CAPÍTULO 3 - Sobre el Foro (durante y después)

3.1 -**Foro servirá para mundializar el debate sobre Reforma Agraria**

Coorganizadora del Foro Mundial de la Reforma Agraria, la Vía Campesina aún no sabe decir cuál será el impacto de este evento sobre la discusión de las políticas agrícolas globales, pero apuesta en la divulgación de sus posiciones junto a los participantes, especialmente la crítica al Banco Mundial.

Verena Glass y Maurício Hashizume - 9/12/2004

Valencia - La discusión sobre el problema del hambre en el mundo, puesta en pauta tanto en las Metas de Desarrollo del Milenio (MDM) de las Naciones Unidas, como en los últimos debates sobre el desarrollo del organismo (y no se puede negar el mérito del gobierno brasileño en este sentido) volvió, de cierta forma, a incluir la Reforma Agraria en la agenda mundial. La manera en que el tema se está abordando, sin embargo, contrapone frontalmente a dos visiones antagónicas: por un lado, el enfoque de enfrentar el combate al hambre desde la perspectiva del agronegocio, de la mercantilización de la tierra y de la producción masiva de "commodities" agrícolas negociables en el mercado internacional, defendida e implementada por gran parte de los gobiernos (bajo el amparo de organismos como el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio - OMC); y, por otro lado, la defensa de una distribución real de la tierra y de los medios de producción, en el sentido de recolocar al campesino como actor principal de la cadena productiva de alimentos para el mercado local, según sus demandas y de acuerdo con sus raíces culturales.

Explícitamente crítico a primera vista, el Foro Mundial de la Reforma Agraria (FMRA), evento que reúne desde académicos, ONGs y movimientos sociales del campo hasta gobiernos (básicamente el brasileño y el español, con la participación secundaria de sectores del Parlamento Europeo) y la FAO (Organización de la ONU para la agricultura y la alimentación), en Valencia, durante esta semana, fue creado inicialmente con el objetivo de brindar una luz y concretizar un concepto de reforma agraria alternativo al de las líneas adoptadas por el mercado. Pero, ¿será capaz de llegar a la raíz del problema del hambre y de la concentración de tierras y medios de producción que, pasados ya cinco años desde el lanzamiento de las MDM, no sólo no han

retrocedido, sino que, efectivamente, aumentaron en el mundo?

A partir de este cuestionamiento, la Vía Campesina, que hoy aglutina, según sus dirigentes, a más de 100 millones de trabajadores rurales de todo el mundo en la lucha contra el avance de las políticas neoliberales en el área rural, buscó, durante los dos días que antecedieron al FMRA, elaborar algunas directrices que definieran su estrategia en el evento.

El motivo principal para esta postura, que no llegó a ser reticente pero, de cierta forma, reveló cierta duda en cuanto a las posibilidades reales del FMRA de interferir en los rumbos del debate global sobre la cuestión agraria mundial, es la defensa intransigente, por parte de la Vía Campesina, de que para que los males del hambre y de la exclusión social en el campo sean saneados, los gobiernos deben adoptar medidas radicales de defensa del campesinado y de las "víctimas del modelo neoliberal". Pero queda, aún, la duda sobre la aceptación o no de esta posición entre las ONGs y el poder público.

"Tenemos aliados entre los gobiernos nacionales, como Hugo Chávez (Venezuela) y ahora Tabaré Vázquez (recién electo en Uruguay). No sabemos qué esperar del gobierno español y estamos bastante decepcionados con el gobierno brasileño. Pero intentaremos un acceso al G20 a través de Brasil y de la Unión Europea, por intermedio de España, para presentar nuestros puntos de vista", explica el hondureño Rafael Alegría, miembro de la dirección mundial de la Vía Campesina.

Según la Organización, una cosa es segura: La Reforma Agraria es el principal mecanismo de combate a la miseria global y, para que pueda ser implantada, los gobiernos deben excluir a la OMC del proceso y quitarle al Banco Mundial el papel que viene ejerciendo en la formulación de las políticas agrícolas para el planeta.

En este sentido, como principal interferencia dañina del Banco Mundial en la realización de la reforma agraria en el hemisferio sur, la Vía Campesina apunta la creación de los llamados Bancos de la Tierra, instituciones de crédito que permiten la compra, por parte de los gobiernos, de tierras privadas, con el repase posterior de las pérdidas a los agricultores.

"Es uno de los mecanismos adoptados también por el gobierno brasileño. Se trata de un crédito agrícola que, en Brasil, viene causando la morosidad de prácticamente 100% de las familias y obligando a gran parte de ellas a dejar los lotes adquiridos a través de esta política. Implantadas en 1997, durante el gobierno del presidente Fernando

Henrique Cardoso, las unidades agrícolas del Banco de la Tierra deben ser las únicas en alcanzar la meta establecida por el gobierno Lula para este año. Y esto es un desastre. Para nosotros, la Reforma Agraria se da a través de la expropiación de tierras y esta es la posición que defenderemos en el FMRA" afirma Jaime Amorim, coordinador nacional del MST y miembro de la Vía Campesina por el Movimiento.

El campo del Banco Mundial

La tesis de la injerencia nefasta del Banco Mundial en los países pobres se refuerza por un estudio desarrollado por el geógrafo y ex presidente del Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (Incra) en el inicio del gobierno Lula, Marcelo Resende. "La actuación del Banco Mundial es un obstáculo común identificado en la lucha por la reforma agraria en diversos países. Ellos llegan a Tailandia y dicen que tuvo éxito en Brasil. Por otro lado, van a Brasil y dicen que tuvo éxito en Tailandia". Según Resende, sólo durante el gobierno del ex presidente Fernando Henrique Cardoso, 74 mil familias adhirieron a la propuesta en Brasil, a través del Banco de la Tierra, y el gasto total sumó US\$ 500 millones.

Otro ejemplo citado por el geógrafo es el de Colombia, donde el Banco Mundial defendía la emigración estimulada de la población campesina hacia los grandes centros urbanos para permitir la expansión de la pecuaria de corte destinada al abastecimiento del mercado norteamericano, ya en la década de los 50. En el 2002, fue lanzado en Brasil el proyecto de "asociaciones productivas", que proponía que los campesinos se transformaran en "socios" de los grandes propietarios rurales. Como resultado, la intervención de la institución multilateral terminó proporcionando mano de obra barata, sin necesidad de pagar los derechos del trabajador.

Siguen otros casos: la destrucción de los "ejidos" en México, comunidades en que no se permitía la venta de tierra y donde los campesinos mantenían los derechos adquiridos desde la revolución de Emiliano Zapata, en 1917. Con la coordinación del Banco Mundial, en 1991 el ex-presidente mexicano Carlos Salinas ratifica una enmienda al artículo 27 de la Constitución, que pasó a permitir la división de los "ejidos" en propiedades privadas. En Guatemala, un Fondo de Tierras con financiamiento del Banco Mundial (para la privatización de las tierras públicas y la venta negociada de latifundios) fue implementado en 1994. Para "aumentar el nivel de confianza de los inversionistas", el Banco lanzó programas para beneficiar empresas agrícolas "eficientes" en Sudáfrica y contribuyó aún más para la concentración de más tierras en manos de cada vez menos productores.

"Todo esto contribuye al recrudecimiento de la miseria y de la violencia en el campo. Esta es nuestra constatación. El FMRA es un espacio importante para la divulgación y fortalecimiento de nuestras ideas. Hasta qué punto estas ideas serán aceptadas, no lo podemos decir. No sabemos cuánto se avanzará en las discusiones durante este evento, pero el hecho de que ocurran ya es fundamental" concluyó el líder del MST Jaime Amorim.

3.2 Asiáticos montan una estrategia para impedir la "contrareforma agraria"

Imposición de proyectos de desarrollo a gran escala que causan el desplazamiento de las poblaciones rurales, con la construcción de represas y grandes autopistas, fue definido por los movimientos sociales asiáticos como una "contrareforma agraria".

Patricia Bonilha - 15/12/2004

Valencia – La historia de cada uno de ellos es bastante peculiar. Tailandia, por ejemplo, nunca fue colonizada. Otros países, como la India, por el contrario, tuvieron un largo proceso de colonización que solo terminó en un pasado bastante reciente, en 1947. China y Vietnam viven, desde 1949 y 1975, respectivamente, sistemas de gobierno comunistas. Camboya aún es un reinado que patina intentando recuperarse de una guerra civil que terminó hacen 25 años y exterminó a casi un tercio de su población. Ya hacen décadas que Japón alcanzó la cumbre de la modernización y optó por un sistema altamente individualista de desarrollo, mientras los agricultores de la región del Himalaya mantenían el tradicional respeto a la tierra y a la producción basada en el cooperativismo. En Ladakh, al norte de la India, hacen solamente 30 años, las comunidades, que eran todas rurales, no utilizaban ninguna clase de dinero para sus intercambios comerciales.

Éstas e incontables otras diferencias históricas, geográficas, políticas y económicas, que pueden ser fácilmente detectadas en Asia, parecen estar volviéndose pequeñas frente a una nueva realidad que, de cierto modo, unifica la coyuntura agraria del continente que posee cerca del 70% de la población rural del mundo (según datos del 2002 de las FAO, Órgano de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura).

Esta percepción fue diagnosticada en dos ocasiones anteriores al Foro Mundial de la Reforma Agraria (FMRA). La primera, en el encuentro de activistas e intelectuales implicados en la lucha por el derecho a la tierra, en Washington, en abril del 2002, y la segunda, durante el Encuentro de los Movimientos Sociales de Asia, que se realizó en Bangkok, Tailandia, en el mismo año.

Ahora, durante el FMRA, las entidades incorporadas a la lucha por la

reforma agraria confirman, una vez más, este diagnóstico, a través del cruzamiento de datos y del análisis de lo que viene ocurriendo en sus respectivos países, y comienzan a definir estrategias para enfrentar un problema común: la imposición de la globalización rural.

Los síntomas de esa nueva epidemia, impuesta por las instituciones financieras como el Banco Mundial, el Banco de Desarrollo Asiático y el Fondo Monetario Internacional, se diseminan por todo el continente, sin respetar fronteras, como muy bien define su manual de libre comercio, y nos amarra a programas de privatización de los recursos naturales, uno de los ejes fundamentales de debate en este Foro.

Según las organizaciones presentes, una concentración cada vez mayor de tierras en manos de la minoría rica puede ser detectada en todos los países asiáticos, con excepción de Vietnam. Sin embargo, esa situación aparentemente privilegiada de los vietnamitas no parece tener fuerza suficiente para sostenerse por mucho tiempo. La Unión de Hacendados de Vietnam sostiene que, debido al actual proceso mundial de globalización, que tiene como prioridad la productividad y la ganancia, la tendencia es a que los pequeños propietarios tengan cada vez menos acceso a la tierra.

Los participantes filipinos, que poseen la mayor delegación asiática del encuentro, definieron el actual contexto económico de su país como semifeudal, donde la clase política dominante muchas veces se une a inversionistas extranjeros y controlan, así, la mayoría de las tierras, ignorando los varios programas de Reforma Agraria que, desde 1930 han sido presentados, pero nunca implementados.

La India, que posee la mayor población de pobres del mundo, tiene 750 millones de personas dependientes de la agricultura, y también presenta una distribución extremadamente desigual de las tierras. De acuerdo con Paul Divakar, de la Campaña Nacional de los Derechos Humanos de los Dalits (los llamados intocables, grupo excluido incluso del sistema de castas), desde la independencia, conquistada en 1947, han habido tres procesos de reforma agraria, que nunca incluyeron a los dalits. "No es solamente el Estado, sino también la sociedad, que prohíbe el derecho de propiedad a los dalits. ¿Cuál es la legitimidad de una reforma agraria que impide la posibilidad de adquisición de tierra por parte de los excluidos?", pregunta.

Programa de muerte

Según Shalmali Guttal, de la India, coordinadora de programas del Focus on the Global South, la mayor entidad de lucha por el desarrollo

sostenible y los derechos humanos en Asia, el endeudamiento rural ha traído consecuencias asustadoras para la región. "Esta es la mayor causa de pérdida de tierras entre los sectores marginalizados y pobres de la sociedad, y ha costado la vida a millares de agricultores", afirma Shalmali. En 1999, más de quinientos hacendados del algodón se suicidaron en el distrito de Warangal, Andhra Pradesh, en la India Central. El suicidio por envenenamiento o ahorcamiento se transformó en símbolo de un sistema agrario que privilegia y subsidia el agronegocio, y que no concede espacio o condiciones mínimas de competencia, o incluso de subsistencia, al mercado doméstico.

La imposición de proyectos de desarrollo de gran envergadura, como la construcción de represas y grandes autopistas, que provocan el desplazamiento de poblaciones rurales, y la "reforma agraria de mercado", son otros aspectos comunes enfrentados por las organizaciones asiáticas en su resistencia a los modelos que están expulsando de sus tierras a los campesinos, en lo que los participantes definieron como una contrareforma agraria.

Ocupar es prioridad

Dentro de la actual perspectiva, que coloca el derecho al acceso a la tierra, a los recursos naturales, a la seguridad alimenticia y al desarrollo sostenible como cimientos de un nuevo paradigma para la reforma agraria del siglo XXI, la ocupación de tierras fue definida como la principal herramienta para la implementación de una reforma genuina del sistema agrario asiático.

El éxito de los movimientos de trabajadores rurales de Bangladesh, que, recientemente, distribuyeron 28.300 hectáreas, después de varias ocupaciones, y de Tailandia, que a través de un movimiento de reforma agraria comunitaria posibilitó el acceso a 2.300 hectáreas de tierra para 4.000 comunidades rurales, sirve como modelo a la estrategia defendida como prioridad por las organizaciones de Asia. El MST brasileño es constantemente citado por las organizaciones como un movimiento victorioso e inspirador para este plan de resistencia en el continente.

Las huelgas de hambre (que se hicieron populares en la lucha de Gandhi por la independencia de la India), el reconocimiento de los derechos a la tierra por parte de las poblaciones indígenas y un uso más frecuente de batallas judiciales son otras de las propuestas estratégicas determinadas por las organizaciones para el año 2005.

3.3 Política agrícola paradójica de Europa perjudica país pobre

Directo de Valencia – En la red de ayudas directas, subsidios y barreras existentes en Europa, la reforma hecha en 2003 en la Política Agrícola Común, permite a la UE utilizar la agricultura como moneda de cambio frente a "otros intereses" e impulsar, artificialmente, aumentos de precios.

Maurício Hashizume - 7/12/2004

Valencia – A primera vista, el "Viejo Continente" no parece ser el territorio más apropiado para ser sede de un encuentro internacional sobre reforma agraria. Vinculadas a la idea clásica de la intervención coercitiva del poder público en la distribución de la tierra, evaluaciones apresuradas como esa esconden la relevante participación, principalmente de los gobiernos reunidos en la Unión Europea (UE), en el proceso de confronto relativo a la cuestión agraria a nivel global.

Este domingo (6), Primer día de trabajos del Foro Mundial de la Reforma Agraria (FMRA), evento que busca concentrar debates sobre alternativas al modelo agrícola vigente, que otorga prioridad absoluta al mercado, uno de los temas de destaque fue, precisamente, el papel de la sofisticada red de ayudas directas, subsidios y barreras existentes en Europa. En este contexto, la reforma de la Política Agrícola Común (PAC), aprobada en junio de 2003 por los ministros de Agricultura de la UE, trae elementos fundamentales para la comprensión de la inserción europea en el tema de la reforma agraria, entendida en su acepción más completa, como instrumento de transformación social.

Uno de los anfitriones del FMRA, Eladio Arnalte, profesor de Economía Agraria del Departamento de Economía y Ciencias Sociales de la Universidad Politécnica de Valencia, llama la atención sobre la profunda contradicción que caracteriza a la realidad agraria europea. "Actualmente, un productor que cultiva tierras de manera extensiva puede, incluso, tener su tierra expropiada. Lo irónico es que en las regiones de frontera, a una distancia de 20 kilómetros de la plantación de ese mismo agricultor, un gran propietario de tierras puede estar recibiendo dinero del gobierno para no cultivar nada".

Algunos elementos, destaca el investigador, se repiten en las declaraciones y pronunciamientos relacionados a la agricultura, emitidos por la Comisión Europea. Entre ellos, los principales son la

competitividad y la valorización del aspecto "multifuncional" de la agricultura, que une, básicamente, la sustentabilidad (para mantener vivo el tejido social) del sector rural y el respeto al medio ambiente. Dentro de ese contexto, en la medida en que el énfasis en esos dos últimos puntos crece, aumenta también la tendencia a la incomodidad, lo que apunta hacia la necesidad de un modelo agrícola diferente para el continente.

"El problema es que la política agraria de la UE toma como base la 'multifuncionalidad' para justificar la ayuda financiera al agricultor. Con esto, sobre todo en el Sur de Europa, especialmente en España y Portugal, la estructura de latifundios permanece", explica el especialista Arnalte. "El primer paso para pensar en un modelo más equitativo es eliminar esas ayudas financieras a los grandes propietarios. Ellos reciben cantidades enormes de dinero de Bruselas para mantener el medio ambiente y garantizar el equilibrio social en el campo, pero no hacen ni una cosa ni la otra. Simplemente ganan dinero y punto", dice el español.

Los números demuestran el matiz concentrador de ese mecanismo: 20% de los productores reciben más de 80% de ese tipo de ayuda financiera directa. Para el profesor de la Universidad Politécnica de Valencia, la distribución de esos recursos está en el centro de los problemas. "Facilitar el acceso a la tierra a los jóvenes es un problema importante. Es verdad que las políticas de esa naturaleza no han sido muy efectivas, pero al menos ya existen". En las últimas elecciones parlamentarias de marzo, en España, todos los partidos, desde la extrema izquierda hasta la derecha más conservadora, defendieron políticas más consistentes de acceso a la tierra para los jóvenes. "Esto prueba que ese tema no afecta al modelo agrario", complementa.

"Las organizaciones agrarias de derecha, sin embargo, adoptaron en la misma elección una posición frontalmente contraria a la política de corte de ayuda a los grandes propietarios. Eso sí cuestiona el modelo. Principalmente en España", concluye Arnalte. Según dice, el actual gobierno socialista del Primer Ministro José Luiz Zapatero, del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), intenta algo – "aún de manera muy débil" – en el terreno del corte de esas ayudas financieras. "Ya ha quedado claro que se trata de simples disculpas para mantener subsidios en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC) frente a los países en desarrollo", afirma.

Siguiendo el tono de la crítica del investigador, organizaciones que participaron del taller específico sobre Europa, realizado este domingo,

señalaron que la tal "multifuncionalidad" presente en la reforma de la PAC, que se implementará hasta 2013, está más próxima a ser una "multidisfuncionalidad". Por un lado, la reforma de la PAC sigue una política coherente con los acuerdos y las negociaciones de la OMC, consideradas "ilegítimas e injustas" por las organizaciones participantes y, por otro lado, permite a la Unión Europea utilizar la agricultura como moneda de cambio frente a otros intereses, como la liberalización de bienes y servicios, sin contar el aumento artificial de precios, que provoca inestabilidades internacionales de productos agrícolas que, a su vez, afectan directamente a los países "en desarrollo". De cada cien agricultores del mundo, 96 viven en países clasificados en esa categoría, donde la agricultura es la principal fuente de sobrevivencia de aproximadamente 2,5 billones de personas.

Cuadro de la "disfunción" presentado en el FMRA

Sur de Francia – Sufre presiones de la industria del turismo.

Organizaciones campesinas locales reivindican el uso colectivo de tierras abandonadas para "práctica cultural" de la agricultura "que trae embutida una visión de mundo en la cual la tierra es fuente y garantía de vida".

Galicia, España – Pequeña producción agrícola compite con zonas de caza.

Italia – Gobierno propuso proyecto de ley que sugiere la privatización de tierras "cánicas", nombre dado a lo que en Brasil serían las tierras devolutas. En una de las unidades agrarias de campesinos, que ya abrigó a 500, quedan apenas 25 personas.

Portugal – Hoy, 0,6% de las propiedades recibe 42% del crédito agrícola disponible en el país. 300 propietarios reciben 14 mil euros al mes para cruzarse de brazos.

Reino Unido – Menos del 1% de la población económicamente activa (PEA) vive de la producción agrícola.

3.4 Africanos muestran que la reforma agraria no pasa sólo por la tierra

Incluso en los países del continente que realizan la distribución de tierras hacen décadas, el problema de la pobreza en el campo no ha sido resuelto. Al contrario, nuevas formas de presión, surgidas a partir de la aplicación de políticas neoliberales, iniciaron un proceso que arrastra a los trabajadores rurales hacia la pobreza.

Maurício Thuswohl - 15/12/2004

Valencia – Para realizar la reforma agraria no basta sólo con redistribuir las tierras a los campesinos. Si no son dadas las condiciones técnicas y económicas necesarias para que la tierra pueda ser trabajada y para que la producción agrícola se desarrolle satisfactoriamente, el tiempo hará con que la simple distribución de tierra no signifique una mejoría real en el nivel de vida de la población rural y acabarán por surgir nuevas formas de conflicto. Los relatos de los representantes africanos presentes al I Foro Mundial de la Reforma Agraria (FMRA), que ocurre en Valencia hasta el día 8 de diciembre, muestran que, aún en los países del continente que realizan la redistribución de tierras desde hacen décadas, la cuestión de la pobreza en el campo ha sido resuelta. Al contrario, nuevas formas de presión, surgidas a partir de la aplicación de políticas neoliberales por parte de los diversos gobiernos, han puesto en marcha, en África, un proceso de "contrareforma agraria" que comienza a arrastrar a los trabajadores rurales hacia una pobreza semejante, o aún más acentuada, a aquella que conocieron en la época en que sus países aún eran colonias de las potencias europeas.

Mozambique constituye un caso emblemático. El país del sur de África, al liberarse de la dominación portuguesa en 1975, realizó una revolución de cuño socialista que redistribuyó la tierra ocupada por los colonizadores a toda la población. Bajo el lema "tierra para quienes la trabajan", la reforma agraria en Mozambique conoció un cierto éxito hasta 1987, cuando el gobierno del país, presionado por las instituciones de Bretton Woods, decidió ingresar a la economía de mercado. Desde entonces, las conquistas obtenidas por los trabajadores rurales de Mozambique vienen retrocediendo. Sin tecnología para trabajar y producir de manera satisfactoria, los campesinos terminan por abandonar la tierra, emigrando hacia las ciudades mayores y aumentando los cinturones de miseria. Para empeorar el cuadro, una ley

creada en 1997 permitió que los campesinos con dificultades económicas pudiesen vender sus propiedades a las grandes empresas transnacionales, que, de esta manera, se transformaron en los principales propietarios de tierra en ese país.

"Esta ley de 1997 significó, en la práctica, el inicio de la contrareforma agraria en mi país", afirma Ismael Oussemane, miembro de la dirección de la Unión Nacional de Campesinos de Mozambique (UNAC). Según Oussemane, existe actualmente una presión muy grande para que los campesinos dejen sus tierras a las grandes empresas: "Primero, el gobierno no implementa cualquier política pública para posibilitar a los campesinos el acceso a maquinarias modernas ni a líneas de crédito agrícola. Luego, el gobierno dice que si los campesinos no tienen condiciones de trabajar la tierra, es mejor que las vendan a las grandes empresas. Estamos perdiendo la tierra para los grandes grupos capitalistas, bajo el pretexto de que no tenemos capacidad para utilizarla, cuando, en verdad, la realidad económica e lo que nos impide producir", dice.

País vecino a Mozambique y que jamás había realizado una reforma agraria, Zimbabwe ha estado en los titulares de los periódicos del mundo durante los últimos cinco años, después que el presidente Robert Mugabe inició el proceso de confiscar tierras de la población blanca, descendiente de europeos, para re-distribuir las a la mayoría negra de la población. El descontrol del proceso y los constantes relatos de casos de violación de los derechos humanos de los propietarios rurales blancos, sin embargo, hacen con que la reforma en Zimbabwe sea bombardeada por críticas de los países más desarrollados y sea vista con desconfianza por los países vecinos. Curiosamente, el país no envió representantes al FMRA. Para Ismael Oussemane, el proceso de redistribución de tierras en Zimbabwe, es justo, pero no de la forma en que viene ocurriendo: "El gobierno tiene carácter populista y, para no perder las elecciones y no tener que dejar el poder, inició una reforma agraria de manera muy desordenada, que viene dejando un rastro de muchos problemas", afirma.

Falta agua en el norte de África

En la otra punta del continente africano, la codicia de las grandes empresas por las tierras de los campesinos también es una realidad. Si, a partir de la acción de los colonizadores, países como Argelia y Libia ya hicieron sus reformas agrarias a más de 30 y 40 años, respectivamente, en otras naciones del norte de África la situación es mucho más complicada. En Egipto, el principal problema es hacer llegar el agua a las propiedades rurales. Dirigente de la Asociación de Agricultores de Egipto, Mohamed Ahmed afirma que el gobierno de su país reúne

condiciones para "distribuir tierra y agua a los campesinos", pero no lo hace por falta de voluntad política: "Existen proyectos de irrigación para traer agua del río Nilo y también para aprovechar el agua de la lluvia. Tener tierras regadas y cultivadas es un objetivo perfectamente factible en Egipto, a pesar del clima. El día en que realicemos esto, seremos ricos" afirma.

En Marruecos, donde hay déficit de algunos productos agrícolas a causa de las dificultades climáticas, el gobierno finalizó, en 1986, un proceso de reforma agraria que redistribuyó 325 mil hectáreas de tierras a los campesinos. Allí, el sistema utilizado fue el de la concesión indirecta, con el gobierno estimulando la creación de cooperativas de agricultores y permitiéndoles acceder a los créditos para la compra de equipos y agua, con plazo de 20 años para la devolución del préstamo y bajos intereses. Fueron creadas 782 cooperativas en todo el país, pero ahora que el plazo del acuerdo con el gobierno se está agotando, se percibe que la pobreza en el campo permanece igual o peor de lo que era cuando el proceso fue iniciado, en la década de los sesenta.

Para Belhaord Jave, que representa a los agricultores de Marruecos en el FMRA, el proceso de reforma agraria idealizado por el gobierno ya se agotó, pero el país aún no ha logrado encontrar una alternativa: en Marruecos, fue realizado un tipo diferente de reforma agraria que fue útil en determinado momento histórico, pero jamás atendió a las reales necesidades de los campesinos", afirma. Según Jave, el problema se volvió mas grave que en el pasado: "Cuando la reforma agraria fue presentada, la población rural del país se contaba por cientos de miles. Ahora, ya somos 30 millones de personas, y el problema es que la tierra no es elástica y permanece del mismo tamaño. Marruecos todavía necesita pensar en un nuevo modelo capaz de crear condiciones para el crecimiento de la agricultura y para el desarrollo económico en el medio rural", dice.

Lucha contra el neoliberalismo

Las presiones del neoliberalismo, que llegan desde las naciones más ricas, también causan problemas en muchos otros países del África. En Nigeria, más de la mitad de las tierras ya está en poder de las grandes empresas transnacionales del sector petrolero que, en general, mantienen ociosas sus propiedades mientras el pueblo pasa hambre. En Costa de Marfil, la acción del gobierno, de la prensa vinculada al mercado financiero y de los grandes propietarios rurales, transformó artificialmente los conflictos por la propiedad de la tierra en conflictos étnicos. En Mali, la presión económica hizo con que las poblaciones nómades, que hace siglos habitan el norte desértico del país, se vuelvan

sedentarias, aumentando la disputa por la tierra y también la pobreza: "Mi país es grande, pero la cantidad de tierra buena para la agricultura es muy pequeña. La situación está cada vez más difícil", lamenta Ousmane Diallo, dirigente de la asociación de Trabajadores Rurales de Mali (AOPP, sigla en inglés).

Frente a esta diversidad de casos, que tienen en común solamente el hecho de probar que, sólo redistribuir tierras puede no significar nada, parece evidente que una verdadera y victoriosa reforma agraria en África solamente se realizará en el marco de una lucha más amplia contra la voracidad de los conglomerados transnacionales y del capitalismo neoliberal. El egipcio Mohamed Ahmed alerta que, además de la gran cantidad de tierra ociosa, existen también áreas cultivadas donde grandes empresas del sector de biotecnología experimentan sus pesticidas e insecticidas, trayendo riesgos a las poblaciones locales: "Somos ratas de laboratorio para el sector de biotecnología", dice.

Una afirmación del mozambiqueño Ismael Oussemane parece resumir el sentimiento de los dirigentes campesinos africanos presentes en el FMRA: "En la mayoría de los países del África, la reforma agraria fue realizada por la acción de los colonizadores o en el ámbito de las luchas de liberación nacional. Ahora, el siglo XXI, vemos que los avances obtenidos son, rápidamente, solapados y que sólo es posible tener éxito en la lucha por la reforma agraria si ésta se encuadra en una lucha mayor contra el neoliberalismo".

3.5 Alimento debe ser "producto de excepción", defiende antropólogo

Tomar en serio el principio de la soberanía alimenticia, defiende profesor Isidoro Moreno, de la Universidad de Sevilla, significa, entre otras cosas, considerar alimentos como "productos de excepción" y no como una mercancía más.

Marco Aurélio Weissheimer - 8/12/2004

Valencia - En septiembre de 2004, representantes de 113 países se reunieron en un encuentro para discutir la situación del hambre y la pobreza en el mundo. Articulada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y por los gobiernos de Brasil, Chile, Francia y España, la declaración final del encuentro señaló los objetivos necesarios para la construcción de un modelo de desarrollo sostenible (reafirmando lo que fue denominado como "Objetivos del Milenio") y definió las líneas generales de las políticas que deben ser implementadas para cumplir esa agenda. Países ricos y pobres se comprometieron a trabajar juntos para erradicar la pobreza y el hambre, eliminar las desigualdades de género, la degradación ambiental, y garantizar el acceso a la educación, a la salud y al agua potable. La Alianza Internacional contra el hambre nació con el objetivo de alterar el escenario actual, donde cerca de 24 mil personas mueren de hambre todos los días, la mitad de ellas, niños.

Los objetivos son nobles. Sin embargo, las políticas patrocinadas, hoy, por instituciones multilaterales como la Organización Mundial de Comercio (OMC), o por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), impiden, en la práctica, que esas buenas intenciones se hagan realidad. El diagnóstico es simple: para erradicar el hambre y la pobreza en el mundo, combatir las desigualdades y garantizar el acceso universal a los bienes fundamentales, sería necesario alterar profundamente el orden económico internacional actual, basado en una fe ciega en las fuerzas del mercado como instrumento privilegiado para enfrentar esos problemas. Ocurre que el combustible que alimenta esas fuerzas es la búsqueda por ganancia, por la reproducción permanente del capital. Y la lógica que mueve y dicta las reglas de ese proceso no está basada, absolutamente, en principios humanitarios.

¿Alimentos como productos de excepción?

Esa constatación puede ser comprobada por el modo como se aborda

hoy el tema de la seguridad alimenticia en el mundo. En la conferencia de apertura del Foro Mundial de la Reforma Agraria, Isidoro Moreno, profesor de Antropología Social de la Universidad de Sevilla, lanzó una estocada en esa dirección. Para qué debe servir la agricultura, preguntó. Para garantizar la seguridad alimenticia de los pueblos y su autosuficiencia alimenticia, respondió. El problema, afirmó Moreno, es que esos principios son completamente negados por las políticas apoyadas por la OMC y por el Banco Mundial. Son negados porque esas políticas colocan la apertura de los mercados como eje central de una estrategia de desarrollo global. Y la apertura de los mercados, en el caso de la agricultura, es sinónimo, hoy, de ampliación de la hegemonía de grandes grupos empresariales de los países más ricos, cuya capacidad de competición es infinitamente mayor que la de los pequeños y medianos agricultores de los países más pobres.

La provocación hecha por Isidoro Moreno, especialista en el tema de la identidad del pueblo andaluz, consistió en proponer que productos relacionados al mantenimiento de la vida, como los alimentos, sean considerados como "productos de excepción" y sometidos a reglas distintas a aquellas que comandan, actualmente, la circulación de mercancías. La inspiración para ese modelo sería la política de "excepción cultural", adoptada por Francia para proteger sus valores y bienes culturales de la avalancha de basura cultural globalizada desde los Estados Unidos. De este modo, productos como arroz, maíz, leche y carne serían incluidos en otra agenda de negociaciones, distinta a la que se maneja hoy en los corredores de los gobiernos, del Banco Mundial y de la OMC. Hay escasas posibilidades de que una idea como esa cobre vida más allá de las salas de debates, pero algunos números refuerzan la impresión de que esa idea coloca el dedo en la herida de los defensores del agronegocio como camino para la salvación.

El agronegocio crece, el hambre también

Según datos de la ONU, en los últimos 50 años la producción mundial de alimentos ha aumentado por encima de la tasa de crecimiento de la población mundial. Sólo entre los años de 1990 y 1997, la producción per cápita de alimentos aumentó cerca de 25%. Sin embargo, cerca de 830 millones de personas pasan hambre en el mundo. Otros 1,8 billones viven en una situación de extrema pobreza, alimentándose con lo mínimo indispensable para permanecer vivos el día siguiente. El elemento que trae agua al molino de la propuesta del profesor de la Universidad de Sevilla, es que la inmensa mayoría de esas personas vive en zonas rurales de Asia, África y América Latina. Cerca de 70% de ese contingente poblacional sobrevive con una renta inferior a 1 dólar al día (cerca de R\$ 2,70, en valores actuales).

Y esa legión de seres olvidados por Dios y por el mercado posee solamente el 1% de la propiedad de la tierra. Tres en cada cuatro pobres viven en el campo, produciendo en precarias condiciones. Ese escenario funciona como un generador que produce, diariamente, miles de emigrantes que dejan el abandono del campo y van engrosar los cinturones de miseria en las ciudades. En realidad, ese movimiento migratorio se da, generalmente, en dos direcciones: del campo hacia la ciudad y de las ciudades pobres del hemisferio sur hacia las ciudades ricas del hemisferio norte. Hoy, en la aplastadora mayoría de las grandes ciudades europeas, una misma escena se repite: africanos, asiáticos y latinos sobreviven, legal o clandestinamente, con empleos de baja renta, subempleos o vendiendo productos baratos en las calles, bares y metros. Y mientras más crece esa onda migratoria, más aumenta también la fuerza política de grupos ultra conservadores que quieren impedir la entrada de esas personas "indeseables".

Las implicaciones del principio de la soberanía alimenticia

Defendido por organizaciones como la ONU, la FAO y, al menos en tesis, por los países que firmaron la declaración en defensa de una campaña mundial contra el hambre, el principio de la soberanía alimenticia considera a la alimentación como un derecho humano básico que debería estar presente en las políticas de todos los gobiernos. La idea de la soberanía alimenticia implica, entre otras cosas, reconocer el derecho de los pueblos a producir, en sus propios países, los alimentos necesarios para su subsistencia. Nada más lejano a eso, recordó el profesor Isidoro Moreno, entre otros conferencistas del Foro, que la actual agenda de negociaciones del comercio internacional, que coloca la apertura y la desreglamentación de los mercados como principios innegociables.

Lo que propuestas como la de Moreno cuestionan es si existe alguna compatibilidad entre principios como el de la soberanía alimenticia y la implementación de un modelo agrícola comandado por grandes empresas transnacionales del agronegocio, con carácter monopólico y que tratan a los alimentos como una commodity más. O incluso, si es deseable (o posible) que un modelo de agricultura como el que es practicado actualmente por los EE.UU., donde poco más de 3% de la población vive del cultivo de la tierra, sea implantado en países pobres de Asia, África y América Latina. ¿Qué se haría con la población campesina de esas regiones? Es decir, hablar en serio sobre soberanía alimenticia implica, como recordó el profesor español, cuestionar la actual posición de los alimentos en la agenda del comercio internacional. En el escenario de hoy, tratarlos como "productos de excepción", como

defiende Moreno, equivale a enfrentar directamente la naturaleza misma de esa agenda y del modelo político económico que la sostiene.

3.6 Modelo único de la agricultura de mercado es falacia peligrosa

Críticos del agronegocio, académicos y representantes de movimientos sociales presentes en el Foro Mundial de la Reforma Agraria, en Valencia, defienden soluciones específicas para cada región, sociedad, cultura y ecosistema.

Verena Glass - 16/12/2004

Valencia – "Cuando estoy con representantes del llamado agronegocio, golpeando con todas mis fuerzas sobre el avance de la lógica neoliberal en el campo, sobre el Banco Mundial, como su financiador, o sobre la Organización Mundial de Comercio, todos agentes de miseria y fomentadores del hambre en el mundo, a veces me preguntan: 'En la hipótesis de que usted tenga razón en su crítica, ¿cuál es el modelo de agricultura que nos propone entonces?'. Y es ahí donde yo me quedo sin respuesta".

La provocación citada, hecha por el director de la Coordinación de Asistencia Campesina de Chile, Ivan Pacheco, durante seminario del Foro Mundial de la Reforma Agraria (FMRA), trae implícito un cuestionamiento que no es raro en los debates sobre la agricultura mundial. ¿Es posible, de manera concreta, sustituir la producción agrícola masiva y el modelo agroexportador, que hoy caracteriza la agricultura de la era de la globalización, por otra forma de administrar la producción y distribución de alimentos en el mundo?

Quizás esta pregunta tenga sentido si se acepta la apuesta a favor de un "pensamiento único" o "axioma global" como la mejor estrategia para el planeta. De lo contrario, la respuesta sería: no existe un modelo. Haber apostado en un modelo único, aplicable globalmente, es exactamente la raíz de la desarticulación y de los problemas sociales, culturales y económicos del mundo moderno, el origen de la homogeneización que asfixia, paulatinamente, lo que aún resiste en términos de diversidad entre los pueblos.

Partiendo de esa tesis – que esencialmente prevé la creación y aplicación de soluciones específicas para cada región, sociedad, cultura y ecosistema –, defendida tanto por académicos como por los movimientos sociales del FMRA, el desafío que se presenta en seguida es descubrir cómo hacer valer un nuevo concepto que trate a los

alimentos como un derecho humano básico, y no como commodity.

Según los participantes del seminario 'Investigación, extensión y tecnologías para un nuevo modelo de agricultura campesina', desarrollado el lunes (5) en el FMRA, la adopción de un nuevo paradigma en el campo a veces choca en el hecho de que, junto al avance del modelo neoliberal, se ha implementado, tanto en los centros de conocimiento (escuelas, universidades e instituciones científicas) como en el ámbito de los poderes públicos, una cultura de apoyo y fomento a la agricultura de mercado que, de modo general, tiende a marginalizar cualquier propuesta o demanda 'alternativa'.

¿Como trabajar, entonces, con técnicos y tecnologías formados y educados para respaldar el agronegocio? ¿Qué entiende un agrónomo formado en esta lógica sobre desarrollo sostenible de comunidades indígenas o sobre pequeños agricultores? ¿Cómo producir, de manera económicamente factible, culturas excluidas del 'circuito comercial'? ¿Cómo proporcionar a las comunidades campesinas el acceso a tecnologías de beneficiamiento agrícola y a estructuras de comercialización? ¿Cómo enfrentar políticas públicas que priorizan, inequívocamente, al agronegocio?

Para los pequeños agricultores latinoamericanos, las experiencias con políticas públicas de extensión (asesoría técnica) han sido, en gran medida, más un problema que una solución, sobre todo debido a la práctica de crear dependencia de los agricultores con relación al técnico y a su conocimiento, de la falta de información de esos profesionales acerca de las realidades locales y de la falta de disposición que tienen para aceptar la sabiduría tradicional como elemento indispensable para las prácticas agrícolas en las comunidades.

En este sentido, a pesar de rechazar "remedios genéricos" para los problemas de la agricultura campesina mundial, el FMRA intentó definir alternativas comunes para las luchas futuras, principalmente en el sentido de la revalorización de las prácticas y conocimientos ancestrales, su integración al proceso productivo 'modernizado' y la movilización por políticas públicas adecuadas por parte de los agricultores, además de la lucha por cambios en las directrices de enseñanza e investigación en los centros de conocimiento, por parte de intelectuales y técnicos.

Modelos de uso de la tierra

Si, por un lado, prácticas agrícolas diversificadas y adaptadas a las realidades locales, en el sentido de la manutención de la soberanía alimenticia, social, económica, ambiental y cultural de los pueblos, son

uno de los pilares del combate al 'pensamiento único' de la agricultura de mercado, por otro lado, también es necesario repensar las formas de uso de las tierras.

Según el economista egipcio Samir Amim, uno de los principales pensadores marxistas de la actualidad, la propiedad misma de la tierra puede ser cuestionada si se tienen en cuenta los resultados de su privatización a lo largo de la historia, en términos de conflictos, masacres de usuarios nativos por colonizadores, expulsión y destrucción de la agricultura familiar, entre otros.

Pese a reconocer que el derecho colectivo y las formas tradicionales de usufructo comunitario de la tierra por parte del campesinado o de los pueblos indígenas pueden no ser apropiados hoy en día, Amim destaca las experiencias de producción colectiva y derecho de uso (y no de propiedad de la tierra) de movimientos como el MST brasileiro que, según él, se aproximan mucho a un modelo eficiente de producción rural para atender no sólo las demandas de redistribución de tierras, sino la producción de alimentos para la población.

3.7 Poder político y sus contradicciones desafían lucha por la tierra

Foro Mundial de la Reforma Agraria, que termina este miércoles (8) en Valencia, reposicionó agenda de la lucha por la tierra, mostrando que ésta es más amplia de lo que parece. Frase de ex ministro portugués es una buena clave de lectura para entender lo que está en juego en esa lucha.

Marco Aurélio Weissheimer - 9/12/2004

Valencia - Los debates que marcaron los cuatro días del Foro Mundial de la Reforma Agraria definieron los marcos generales de una nueva agenda para el tema, reposicionando la cuestión agraria a partir de una perspectiva más amplia, una perspectiva que articula temas locales y globales. El Foro de Valencia reafirmó y fortaleció la visión de que el tema de la Reforma Agraria está directamente ligado a la concepción de desarrollo que se pretende construir para el siglo XXI. Se trata de un tema que dice relación no sólo a la estructura agraria de una sociedad, sino también a las reglas que deben orientar las políticas de acceso y gestión de recursos naturales, de comercio de productos agrícolas, de uso de tecnologías y de cuál es el modelo de alimentación que queremos para las generaciones futuras.

La defensa de esa agenda reposa en una crítica a los efectos negativos del actual modelo de globalización neoliberal que, concretamente, no respeta el principio de la soberanía alimenticia (reconocido por la Organización de las Naciones Unidas), aumenta la concentración de la propiedad de la tierra y establece una relación predatoria con el medio ambiente. En este sentido, las políticas preconizadas por el Banco Mundial y por la Organización Mundial de Comercio (OMC), representan una amenaza a la seguridad alimenticia de los pueblos y al derecho de las formas de vida tradicionales de seguir existiendo. Al incluir la producción de alimentos en la agenda del comercio mundial y defender una amplia liberalización de ese sector, esos organismos ignoran derechos fundamentales de, aproximadamente, la mitad de la población del planeta (derecho a elegir qué cultivar, cómo cultivar y qué tipo de alimentos consumir). Además, patrocinan la destrucción de políticas agrícolas nacionales en nombre de las necesidades de un mercado global.

Problemas de lenguaje y de comunicación

Transformar esa agenda de la Reforma Agraria en una articulación

política internacional capaz de enfrentarse al modelo propuesto por esas organizaciones multilaterales exige, entre otras cosas, la construcción de alianzas entre los movimientos campesinos, de pequeños agricultores, indígenas, organizaciones no gubernamentales y gubernamentales. Una propuesta varias veces repetida durante el Foro de Valencia, defendió la necesidad de que los movimientos sociales paren de hablar sólo para sí mismos y empiecen a dialogar de un modo más amplio con los sectores urbanos. La relación con la esfera del consumo desempeña ahí un papel fundamental. La creación de canales directos de comercio entre productores y consumidores de las ciudades, es un modo de enfrentar la monopolización de la circulación de alimentos, que tiene hoy en los grandes supermercados una de sus principales expresiones.

Existe ahí un problema de comunicación y de lenguaje que debe ser enfrentado. Muchas veces, los agentes y movimientos sociales que luchan por Reforma Agraria reproducen un discurso que reduce el problema agrario al tema de la lucha por la tierra. Así, además del bloqueo ejercido por los grandes medios de comunicación, cuyos intereses empresariales generalmente van de la mano con los del agronegocio, esos movimientos enfrentan, también, serias dificultades para dialogar con los sectores urbanos y convencerlos de la importancia y urgencia del tema de la Reforma Agraria. No se trata, por lo tanto, solamente de construir canales alternativos de comunicación, sino, sobre todo, de mejorar la comunicación ya existente. Permanecer hablando para sí mismo, repitiendo un proceso de convencimiento de los que ya están convencidos, no ayuda a caminar en esa dirección.

Voluntad y poder político

Ese problema de comunicación también se manifiesta en las relaciones con el poder político. Si bien es verdad que la movilización social es una condición indispensable para lograr que el proceso de Reforma Agraria avance, también se ha hecho evidente en los debates del Foro de Valencia que ese avance no se dará coontando sólo con la voluntad política de los gobiernos y de los movimientos. Los obstáculos y los adversarios de las políticas de Reforma Agraria deben ser comprendidos a la luz de la actual estructura de poder político y económico en la sociedad global.

Y si bien es verdad también que, en los últimos años, el movimiento altermundista surgió como una novedad positiva y aglutinadora de diversos otros movimientos sociales, alcanzando victorias importantes contra esa estructura de poder, siempre es bueno recordar que el neoliberalismo sigue siendo una fuerza poderosa y con valores culturales

profundamente arraigados en la sociedad. Es prudente, por tanto, considerar que se trata de un fuerte adversario, cuya superación exige una comprensión crítica permanente sobre su naturaleza y funcionamiento.

Así, los temas de la correlación de fuerzas y de las contradicciones internas de esta estructura son elementos fundamentales para definir estrategias de acción. Es decir, la definición de aliados y adversarios en esta lucha debe darse a partir de criterios que van más allá de evaluaciones rápidas, partiendo del concepto de voluntad política. Relatos de experiencias pasadas de Reforma Agraria, de éxitos y fracasos, mostraron que es necesario mirar hacia las contradicciones del actual modelo agrario y saber explotarlas. Como dijo el ex ministro de la Agricultura de Portugal, Fernando Oliveira Batista, lo nuevo sólo nace de la contradicción.

Tierra, poder y formas de vida

Sin embargo, probablemente una de las principales contribuciones de ese primer Foro Mundial de la Reforma Agraria sea la de haber señalado, de diversas maneras, la relación intrínseca que articula los temas de la tierra, del territorio como elemento estructurante de una sociedad y de una nación, y de las formas de vida. Los relatos de casos de opresión, discriminación, expulsión y destrucción de comunidades enteras mostraron que la discusión sobre la propiedad y uso de la tierra nos remite directamente al debate sobre el tipo de sociedad que tenemos hoy y al poder político y económico que la sustenta. Las historias son semejantes: Palestina, Colombia, Bolivia, Brasil, India, Filipinas, España... Relatos de personas que fueron expulsadas de sus tierras de manera violenta. Relatos de asesinatos y violencias cometidas contra quienes intentaron oponerse a esas agresiones. Relatos de estrategias de gobiernos (con Israel como caso ejemplar) para impedir a un pueblo de tener su tierra, su territorio y, por tanto, su nación. Relatos sobre formas de vida amenazadas por la extinción pura y simple.

La cuestión de la tierra, por lo tanto, está directamente ligada a la del poder político. Poder éste que no se resume a la esfera pública y estatal, pero que sí está profundamente influenciado por ella. El interés que ha despertado en el Foro de Valencia la experiencia del Plan Nacional de Reforma Agraria que se está implementado en Brasil es ejemplar en ese sentido. Las críticas y dudas levantadas con relación a la velocidad y a los rumbos de ese programa pusieron en evidencia todas las contradicciones implicadas en ese proceso. ¿Cuáles son los criterios que deben ser utilizados para evaluar esa velocidad y esos rumbos?

Por la calidad e intensidad de los debates en que participaron representantes de gobiernos y movimientos sociales, la lección de Hegel y Marx, recordada por Fernando Batista, renueva toda su actualidad: el éxito o el fracaso de esa política, y de otras marcadas por el mismo compromiso, dependerá, fundamentalmente, de la comprensión sobre la naturaleza de esas contradicciones. Subordinarlas a disputas internas por pequeños espacios de poder, a vanidades disfrazadas como convicciones y a mecanismos que transforman aliados en adversarios (y viceversa) es el camino más corto para la derrota de esa lucha.

3.8 - Foro de la Reforma Agraria quiere alimentación y agricultura fuera de la OMC

Declaración final del Foro Mundial de la Reforma Agraria, clausurado el miércoles (8) en Valencia, reafirma el acceso a la tierra como derecho de toda la humanidad y defiende la retirada de los temas relativos a la alimentación y a la agricultura de las negociaciones en la Organización Mundial del Comercio.

Maurício Thuswohl - 9/12/2004

Valencia - Reafirmar el acceso a la tierra como derecho de toda la humanidad y retirar las cuestiones relativas a la alimentación y a la agricultura de las discusiones trabadas en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y de los acuerdos comerciales bi y multilaterales. Esta fue la principal resolución política definida en la declaración final del Foro Mundial de la Reforma Agraria, que terminó este miércoles (8) en Valencia. Después de cuatro días de intensa discusión, con la participación de representantes de organizaciones de más de 70 países, la más importante contribución de este FMRA fue señalar hacia la unificación de una agenda de movilizaciones que coloque la lucha por la reforma agraria como parte integrante de la lucha estructural contra las políticas neoliberales que contribuyen a aumentar la miseria de los trabajadores, sea en el campo o en la ciudad, en todo el mundo.

El fortalecimiento del modelo de producción agrícola, que prioriza la monocultura y es dedicado a la exportación, fue identificado en el FMRA como principal forma de expresión de las políticas neoliberales que actualmente son impuestas a los países más pobres e impiden el desarrollo de los trabajadores rurales. Según la declaración final del Foro, ese modelo está "basado en la privatización y transformación de la tierra, del agua, de los bosques, de la pesca, de las semillas, del conocimiento y de la vida", y tiene como principal objetivo proporcionar "beneficios corporativos y la intensificación de la producción para exportación". El documento afirma, aún, que el modelo neoliberal "es responsable por la creciente concentración de tierras, recursos y cadenas de producción y distribución de alimentos y otros productos agrícolas en las manos de un grupo reducido de corporaciones".

En oposición al modelo agroexportador, el FMRA defiende el fortalecimiento de la agricultura campesina y familiar, dedicada a los

mercados locales, como herramienta para garantizar la soberanía alimenticia de las naciones. Este modo de producción agrícola, según la declaración final del encuentro, "es potencialmente más productivo por unidad y superficie, más compatible con el medio ambiente y mucho más capaz de proporcionar una vida digna a las familias rurales, al mismo tiempo que proporciona a los consumidores rurales y urbanos alimentos sanos, baratos y producidos localmente". Según los participantes del Foro, el modelo neoliberal dominante está empujando la agricultura familiar y campesina hacia la extinción.

Los programas de ajuste estructural a que los países menos desarrollados fueron obligados a adaptarse, debido a la presión de las instituciones de Bretton Woods, como el Banco Mundial y el FMI, fueron apuntados en el FMRA como el pilar donde está anclado el modelo agroexportador. El régimen de libre comercio impuesto por la OMC es identificado, en la declaración final del Foro, como responsable por el hecho de que los gobiernos de esos países "hayan retrocedido en la redistribución de tierras y abdicado de su obligación de ofrecer servicios básicos como salud, educación, seguridad social, protección para los trabajadores, sistemas de alimentación pública y apoyo comercial para los pequeños productores".

Esforço pelo consenso

Ocurrieron algunas divergencias, principalmente entre las organizaciones que forman parte de la Vía Campesina, y querían un texto más duro contra la OMC, y otras que aún ven a los organismos multilaterales de financiamiento como posibles colaboradores en el futuro. A pesar de eso, la elaboración y aprobación de la declaración final del FMRA ocurrió en clima de unidad y tranquilidad, mostrando que las diversas organizaciones acumularon un nivel razonable de madurez: "El esfuerzo realizado para llegar a un consenso en la elaboración de la declaración final del Foro es una demostración clara de que los campesinos del mundo entero ya no aceptan la exclusión de la reforma agraria de la agenda política de los gobiernos y organismos internacionales", afirmó el brasileño Plínio de Arruda Sampaio.

Para el economista egipcio Samir Amin, uno de los aciertos del FMRA fue haber comprobado, de una vez por todas, que la lucha por la reforma agraria no es una cosa del pasado: "El Foro demostró que los procesos ocurridos en el pasado, con mayor o menor éxito, son una etapa superada, y que la lucha por la reforma agraria se da, actualmente, bajo un nuevo patrón de transformación de la sociedad", dijo. La gran presencia de jóvenes en el evento, según Amin, prueba que la reforma agraria es una bandera del presente: "Vimos a muchos jóvenes, algunos

de origen urbana, que quieren vivir en el campo y quieren una nueva forma de vivir en el campo, con mayor justicia social. No son jóvenes arcaicos. Por el contrario, son jóvenes bastante modernos", afirmó.

Cordinador de la organización del FMRA, el español Vicent Garcés saludó al Foro como "un grito de esperanza" para todos los trabajadores: "En los días de hoy, tenemos a tres billones de campesinos, esparcidos por el mundo, que no saben lo que será de ellos en el mañana. En este Foro, construimos una gran unidad frente a los desafíos gigantescos que tiene por delante la humanidad, sobre todo los trabajadores del campo", dijo. Garcés evalúa que, a partir del FMRA, el momento pasa a ser el de viabilizar, en la práctica, la agenda de luchas común: "Nuestro mayor desafío, ahora, es construir una mayor y mejor articulación entre las entidades y movimientos sociales que aquí estuvieron presentes", afirmó.

Algunos aportes

Pese al clima consensual en que fue elaborada la declaración final del FMRA, los participantes durante la plenaria de clausura del Foro señalaron algunas carencias en el documento. Fue reivindicada una presencia menos tímida de temas como el derecho de las mujeres, de los jóvenes, de los indígenas y de las poblaciones excluidas.

Representante de los campesinos de Cataluña, Xávi Caetán solicitó que la declaración mencionara el papel contrario a la reforma agraria desempeñado por los gobiernos desarrollados, sobre todo los de Europa: "Los gobernantes y las clases dominantes europeas deben cambiar su postura. No basta que nos quedemos aquí discutiendo la soberanía alimenticia en los países menos desarrollados, mientras nuestras grandes empresas siguen adquiriendo gigantescos pedazos de tierra en el Sur sólo para transformarlos en pastizales", afirmó.

Representante de los campesinos de Palestina, Judeh Jamal pidió que la declaración final del FMRA mencionara la política de fuerza utilizada por Estados Unidos e Israel como factor determinante en la miseria de los campesinos en diversos puntos del planeta: "Tenemos la obligación de traer más informaciones sobre ese problema. Hoy, campesinos de Palestina, de Afganistán y de Irak están muriendo de hambre debido a la política de fuerza ejercida por Estados Unidos e Israel", dijo.

Jamal destacó que el problema de esos campesinos es también un problema de todo el mundo, y citó un bello ejemplo para comprobar eso: "actualmente, por falta de alternativas de producción dignas, los campesinos de Afganistán son responsables por la producción de 80% de la heroína que es vendida en Europa. No podemos tener miedo de, al

luchar por la reforma agraria, denunciar a nuestros verdaderos enemigos", dijo. Todos los aportes y agregados solicitados serán incluidos en una versión definitiva de la declaración política del FMRA, que será divulgada oficialmente durante la quinta edición del Foro Social Mundial, que se realizará en enero de 2005, en Porto Alegre.

** Cobertura jornalística realizada con apoyo del Ministério del Desenvolvimento Agrário del Brasil*

*** Traducción: Naila Freitas (Verso Traductores)*

3.9. La reforma agraria y el desafío de la nueva agenda democrática - Juárez Guimarães – Carta Maior-8/12/2004

Un paso inicial para analizar el sentido histórico de este Foro inédito, que inició sus trabajos este día 5 en Valencia, España, es identificar a las fuerzas políticas y sociales que lo animan. En la mesa de apertura del Foro se encontraban representantes de dos gobiernos, el de Brasil y el de España, respectivamente Miguel Rosetto, Ministro del Desarrollo Agrario, y Francisco Amarillo, del Ministerio de la Agricultura, Pesca y Alimentación. Un gobierno formado en la lucha contra el neoliberalismo en Brasil y otro elegido como fuerte expresión de una posición contra la participación del gobierno español en la ofensiva militarista de Bush en Irak. El primer orador en tomar la palabra fue Rafael Alegría, de Honduras, representando a la Vía Campesina, uno de los más representativos movimientos sociales agrarios actuales en el mundo. El Foro tiene como polo organizativo al Centro de Estudios Rurales y Agricultura Internacional (Cerai), ONG española que subsidia y apoya las luchas por un mundo rural de desarrollo sostenible, justo, democrático y participativo.

El Foro Mundial sobre Reforma Agraria es esto: la convergencia de ONGs, organizaciones campesinas e instituciones académicas de investigación de todo el mundo. En total, son más de 600 delegados, provenientes de 70 países y representando a más de 200 entidades. En el foco central, el desafío de recolocar a la reforma agraria en la agenda democrática internacional.

Una perspectiva central de este encuentro es la idea de soberanía alimentaria, es decir, la defensa del principio de que a los diversos pueblos del mundo debe serles asegurado el derecho de producir, en su propio país, los alimentos que necesitan. Esta perspectiva puede y debe ser vista, de hecho, como un complemento a la campaña mundial contra el hambre y por la paz, que ha sido lanzada, recientemente, por los gobiernos de Brasil, Francia, España y Chile y que tuvo, ya en su origen, el apoyo de decenas de jefes de gobierno de todo el mundo. La reforma agraria sería el eslabón entre esos dos deseos, el de enfrentar al hambre que afecta a cerca de 800 millones de habitantes del planeta y el de superar la crisis agraria que se abate sobre las poblaciones de los países de la periferia o semiperiferia del mundo. De hecho, según la FAO, cerca de 70 % de aquellos que viven bajo la línea de pobreza en el mundo está constituido por poblaciones rurales.

Se trata, como bien ha expresado el Ministro Miguel Rosetto en la apertura del Foro, de un periodo de transición, en el cual la agenda neoliberal dominante durante el periodo anterior aún ejerce su presencia a través de las grandes corporaciones, de los organismos multilaterales y de los tratados de comercio que están en negociación. Resistir a ellos e ir formando una nueva agenda mundial, representativa de los deseos de cambio, parece ser el gran desafío del momento. El Foro Mundial por la Reforma Agraria es una pieza histórica de esta época de transiciones.

Es importante notar que lo que sucede hoy en Brasil tiene una gran incidencia en este esfuerzo de creación de una nueva agenda democrática internacional. No sólo porque el MST es uno de los principales movimientos de masa hoy en el mundo y en la lucha por la reforma agraria, como también por el hecho de que hay enorme expectativa sobre los rumbos de la reforma agraria durante el gobierno Lula. Más de 40 % de los delegados presentes al Foro vienen de América Latina. Y es a la inserción de la lucha por reforma agraria en la nueva coyuntura política de América Latina que debemos consultar para comprender más profundamente los desafíos históricos que están por delante.

Las épocas de la reforma agraria

El retorno de la lucha por reforma agraria con mayor visibilidad en América Latina es parte de una nueva coyuntura política del continente, marcada por las victorias electorales sucesivas de fuerzas críticas al neoliberalismo en Venezuela, Argentina, Brasil, Chile y, ahora, en Uruguay. Todos los gobiernos de estos países están sometidos al desafío de transitar hacia otro paradigma de Estado alternativo al neoliberal, dominante en el continente durante el periodo anterior. La lucha por reforma agraria es parte constitutiva de este esfuerzo y afecta directamente a 127 millones de personas que viven en el campo.

Podemos, para mejor entender los desafíos actuales demarcar cuatro periodos en la historia reciente de América Latina. El auge del desarrollo de la lucha por reforma agraria en el continente suramericano ocurrió en el periodo que va de 1950 a 1970, con procesos parciales, y en general inconclusos, en Guatemala (1952-1954), Bolivia (1952-1970), Venezuela (1959-1970), Colombia (1961-1968;1968-1972), Chile (1962-1967; 1967-1970; 1970-1973), Perú (1963-1969; 1969-1976), Ecuador (1964-1969) y República Dominicana (1963-1969), como recuerda el profesor Francisco de Oliveira Batista.

La instalación de una serie de regímenes dictatoriales en el continente aplastó este proceso muy parcial de reformas iniciadas en la posguerra.

A diferencia de países como Japón y otros del Sudeste Asiático, que lograron impulsar dinámicas nacionales de desarrollo, menos concentradoras de renta y más sostenibles, no se realizaron reformas agrarias expresivas en el continente suramericano.

Un tercer periodo fue marcado por la coincidencia de los procesos de redemocratización con el dominio avasallador de las agendas neoliberales. Incluso en el caso brasileño, las promesas de reforma agraria fueron rápidamente dejadas atrás. En varios países, como Argentina, lo que se vio fue un agravamiento de las crisis agrarias, con empobrecimiento, concentración y emigración de poblaciones.

La nueva coyuntura histórica de América Latina combina ahora el ambiente democrático con gobiernos cuyas dinámicas se instauran en la crítica, conflicto o en contradicción con el paradigma neoliberal. Seguramente no podrán atender a las expectativas de los pueblos que los eligieron si no logran superar el paradigma neoliberal, sus dogmas, sus instituciones, sus agendas y compromisos internacionales. Es a través del lenguaje de la democracia que la reforma agraria está ahora convocada al desafío de transformarse en agenda central de gobiernos cuya sobrevivencia está claramente ligada a su capacidad de promover cambios.

El desafío democrático de la reforma agraria

En los periodos más activos de la posguerra, podemos identificar tres lenguajes de la reforma agraria en América Latina: a la izquierda, el lenguaje revolucionario, elaborado bajo el impacto histórico de las revoluciones china y cubana; al centro, el lenguaje del desarrollo nacionalista, que concebía la reforma agraria como cuña y condición para un proceso equilibrado de industrialización y desarrollo; a la derecha, el lenguaje liberal que propugnaba reformas agrarias parciales como respuesta de contención y defensa ante las presiones sociales que enfrentaban. Ahora, en el nuevo periodo que atravesamos, es el lenguaje de la democracia el que se presenta como desafío para los que defienden un nuevo protagonismo para la reforma agraria.

Este lenguaje democrático debe conformar tres dimensiones solidarias. En primer lugar, la dimensión de los derechos para poblaciones que se presentan sin tierra, sin trabajo, sin protección social, es decir, como ciudadanos dotados de deberes frente al Estado pero asimétricamente destituidos de derechos. En segundo lugar, está el desafío de vincular las reformas fundiarias a políticas públicas agrarias, capaces de integrar la democratización del acceso a la tierra en nuevos paradigmas de desarrollo económico y social. Por fin, al contrario del periodo de la

posguerra, el desafío nacional de las reformas agrarias aparece más nítidamente entrelazado a las agendas de la lucha por un nuevo orden internacional. Es decir, demandan una expresión democrática también en el plano de los derechos de los pueblos frente al orden mundial.

Es necesario considerar los tiempos históricos muy diversos de la reforma agraria para los diferentes pueblos del mundo, la memoria de lo que podría haber sido y la imaginación de otro futuro posible. ¿Pero la democracia, con sus principios de soberanía, no es el lugar ideal para el ejercicio creativo y autoregenerador de la dignidad ofendida de los pueblos?

Juarez Guimarães es profesor del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad Federal de Minas Gerais y editor del boletín electrónico mensual Periscopio, de la Fundación Perseu Abramo y de la Secretaría Nacional de Formación Política del PT.

3.10. - Desafíos propuestos por el ForoMundial sobre la Reforma Agraria

**LEONILDE SERVOLO DE MEDEIROS - Carta Maior
15/12/2004**

El Foro Mundial de la Reforma agraria trae al debate una serie de temas que constituyen la agenda actual de las luchas en el campo en todo el mundo: acceso a la tierra y a los demás recursos naturales, derecho a la alimentación y a la manutención de las tradiciones locales y modos de vida. También ha hecho aflorar denuncias sobre el intenso proceso de expropiación en curso, la pobreza material y la destrucción de valores culturales de ella decurrente, las migraciones impuestas por la precariedad de las condiciones de vida, las diferentes formas de violencia, que van del asesinato de trabajadores al aniquilamiento de modos de vida. A lo largo de las exposiciones hechas en las asambleas, en los debates, en los talleres y en las intervenciones de los participantes, también ha sido recurrente la crítica a la degradación ambiental, provocada por un modelo agropecuario basado en el cultivo de monoculturas a gran escala y en el uso intensivo de productos químicos. Finalmente, se colocan en pauta los riesgos del control de la producción de semillas por grandes conglomerados industriales, dejando a los productores de alimentos dependientes, para poder plantar, de grandes empresas del sector y del mercado por ellas controlado. Alrededor de esos temas, se aglutinan campesinos con historias tan distintas y de regiones tan diferentes como Europa, África, Asia y América Latina.

Las temáticas mencionadas muestran que los representantes campesinos presentes al Foro buscan colocarse como protagonistas en una disputa política donde están pautando la necesidad de cambiar el modelo de desarrollo en curso. No se trata sólo de demandas corporativas, locales o, incluso, de desarrollo rural, sino de confirmar que los rumbos de la agricultura y el futuro del campesinado son cuestiones que conciernen al conjunto de las sociedades. No por casualidad, a lo largo de las discusiones emergieron como antagonistas fundamentales no sólo los grandes propietarios de tierra, sino, principalmente, los organismos financieros internacionales, representados por el Banco Mundial y por el Fondo Monetario Internacional, y entidades supranacionales reguladoras de relaciones comerciales, como la Organización Mundial de Comercio. En el diagnóstico realizado, son ellas las que imponen una progresiva mercantilización de los recursos naturales lo que amenaza no sólo a un grupo social, sino al conjunto de la humanidad.

El Foro indicó que se busca de un protagonismo basado en el reconocimiento de la existencia del campesinado como grupo social capaz de plantear temas contemporáneos a una sociedad que insiste en producir su desconocimiento.

A lo largo de los cuatro días de debate, se defendió enfáticamente la tesis de que la tierra es un bien común, un patrimonio de la humanidad que no puede ser propiedad privada. Como dijo uno de los participantes, la tierra debe ser considerada como un préstamo que se toma de los hijos y que, como tal, debe ser devuelta intacta a las generaciones siguientes.

Así, el tema de la reforma agraria aparece en una clave bastante distinta a la que se colocó 30 o 40 años atrás, cuando era presentado como un camino para vencer el atraso del campo y quebrar el poder del latifundio. Hoy, la crítica a los principios organizativos de la sociedad que trae implícito es mucho más global y profunda. Lejos de ser evidencia de atraso, la reforma agraria se presenta como evidencia de valores relativos al futuro.

Esa agenda se viene construyendo a lo largo de los últimos años por movimientos sociales que no operan solos, sino que se están articulando mundialmente entre sí, buscando eslabones comunes entre situaciones dispares, pero portadoras de trazos comunes que aparecen en las denuncias sobre las condiciones de explotación y amenazas a que están sometidos los que viven en el campo. Para esa articulación han contribuido, también, diversas organizaciones no gubernamentales y entidades de apoyo que han desempeñado un papel importante en la construcción de un lenguaje común unificador, basado en la defensa de derechos individuales anclados en la modernidad, pero también de derechos colectivos que se fundan en prácticas ancestrales.

Se consolidaron, así, propuestas que indican la presencia de nuevos valores, permitiendo que se apunte lo que Jeffrey Alexander considera el meollo de los movimientos sociales: la posibilidad de ser innovadores culturales, de pautar nuevos valores.

Ese cuadro anuncia, en rápidas pinceladas, iniciativas futuras de ese actor social que se impone en la escena política, a pesar de las recurrentes profecías sobre su desaparicimiento. Se trata, para ellos, de dejar cada vez más visibles sus propuestas, a través de las más diferentes acciones, de afirmarse políticamente, de ampliar la red de apoyos y construir nuevos consensos. Pero también se dan entrabes

políticos enormes, proporcionales al desafío que asumen como profetas de un nuevo tiempo, como diría Alberto Meluci. ¿Cómo producir el reconocimiento y ganar adhesiones a esos nuevos valores emergentes que contrarían profundamente la lógica en que se basan nuestras sociedades? ¿Cómo colocar la reforma agraria en la agenda de las políticas públicas de los diferentes países, cuyas organizaciones campesinas estuvieron presentes al encuentro? En fin, ¿cómo transformar la utopía en norte de acción y concretizarla?

En ese cuadro de dificultades, llaman la atención las expectativas que se están depositando en el actual gobierno brasileño. Como fue dicho en el encuentro, las posibilidades de avances de la reforma agraria en Brasil indican las perspectivas de que los temas colocados ganen fuerza en otras naciones. En nuestro país se centra hoy el horizonte posible de la utopía.

Leonilde Servolo de Medeiros es profesora del Curso de Posgrado en Desarrollo, Agricultura y Sociedad de la Universidad Federal Rural de Rio de Janeiro.

3.12. - Informe del Foro Mundial sobre la Reforma Agraria

Peter Rosset*/LRAN-EE.UU.

12 diciembre 2005

El Foro Mundial sobre la Reforma Agraria (<http://www.fmra.org>), llevado a cabo del 5 al 8 de diciembre de 2004, en Valencia, España, superó todas las expectativas en términos de la participación de los movimientos sociales de base y otros actores, de avances reales en el análisis, y de un sentido renovado de compromiso para obligar a que el tema de la reforma agraria vuelva nuevamente al centro del debate político sobre el futuro de las áreas rurales en el mundo.

Se congregaron más de 500 delegad@s, de 70 países de cinco continentes, incluyendo 14 países europeos, 20 países de África, 18 de América latina, 3 de Norteamérica, 16 de Asia, y 1 de Oceanía. 56% eran hombres, y 44% mujeres, y bastante más de la mitad provinieron de organizaciones de campesinos, de pequeños agricultores, de pueblos indígenas, de los sin tierra, de los habitantes del bosque y de pescadores. Si se pudiera describir el foro en una sola palabra, sería "movilizador."

L@s delegad@s fueron prácticamente unánimes en su convicción de que la magnitud del problema global de los sin tierra y de la exclusión del acceso a los recursos naturales es tan grande que solamente con la 'politización' de la problemática, conduciendo a una movilización social masiva, se tendría la esperanza de encontrar soluciones. L@s delegad@s se fueron con el compromiso renovado de construir esa movilización. La presencia de casi 100 delegad@s de la Vía Campesina, la alianza global de movimientos rurales (<http://www.viacampesina.org>), una fuerza clave detrás de la Campaña Global para la Reforma Agraria, contribuyó a imprimir el sello de la movilización en el Foro.

El ejemplo relativamente exitoso en Brasil de la "reforma agraria desde abajo", impulsado por el Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra (MST) inspiró a las delegaciones. El MST ocupa un rol de liderazgo en una tendencia global hacia el uso creciente de ocupaciones de tierras ociosas, como herramienta para asentar a los sin tierra y para presionar a los gobiernos para que cumplan con una verdadera reforma agraria. Queda muy claro que las ocupaciones de la tierra irán en aumento por parte de los movimientos rurales alrededor del mundo, y entonces una tarea clave es construir la solidaridad con estas ocupaciones, y con las reformas agrarias más

acertadas, conducidas por gobiernos, como en Cuba y Venezuela, cuando crecientemente éstas son objeto de ataques por los sectores poderosos.

El consenso que emergió de los paneles plenarios -donde la mayoría de los ponentes provinieron de los movimientos de base- y de los numerosos talleres, es que la crisis global que afecta a las áreas rurales se puede entender principalmente como choque de modelos de la agricultura, de los sistemas de alimentación, y del desarrollo rural, y que se la debe tratar como tal. La declaración borrador emitida en el Foro, que está abierta a quienes la quieren suscribir, (disponible para en el sitio Web del Foro) dice, en parte: "Hoy, personas de todo el mundo se encuentran confrontadas con dos modelos... El dominante es el modelo agro-exportador, basado en la lógica neo- liberal y el libre comercio, la privatización y la transformación de la tierra, el agua, los bosques, la pesca, las semillas, el conocimiento, y la vida. Se guía por el objetivo de beneficios corporativos y la intensificación de la producción para la exportación, y es responsable de la creciente concentración de tierras, recursos, y cadenas de producción y distribución de alimentos y otros productos agrícolas en manos de un número reducido de corporaciones. El precio de los alimentos y otros productos agrícolas decrece constantemente por el "dumping" y otros factores; asimismo, disminuyen los ingresos de campesinos y trabajadores. Los precios para el consumidor, sin embargo, continúan incrementando.... El modelo basado en la agricultura campesina y familiar, y en la soberanía alimentaria, por contrario, prioriza la producción local para los mercados locales y nacionales, rechaza el "dumping", y utiliza prácticas de producción basadas en el conocimiento local. La experiencia muestra que este modelo es potencialmente más productivo por unidad de superficie, más compatible con el medioambiente y mucho más capaz de proporcionar una vida digna a las familias rurales, al mismo tiempo que les proporciona a los consumidores rurales y urbanos alimentos sanos, asequibles y producidos localmente".

Se comparte la convicción de que la expansión incontrolada del modelo dominante, impulsada por las políticas agrarias del Banco Mundial y las políticas de libre comercio de la OMC (y los acuerdos comerciales regionales y bilaterales), está socavando nuestra esperanza del modelo de la pequeña granja, que evidentemente es el mejor. La buena noticia es que los movimientos campesinos, de pequeños agricultores, de los sin tierra y los indígenas están más vivos, mejor organizados y más sofisticados de lo que han estado en mucho tiempo, están en plena resistencia al modelo dominante, y se están juntando para construir alianzas políticas con grupos de consumidor@s, de pobladores, de la

iglesia, de derechos humanos y ambientales, para presionar a favor de políticas integrales de soberanía alimentaria que comienzan con una reforma agraria verdadera y con un freno a la liberalización comercial indiscriminada para los productos agrícolas.

En el pronunciamiento del Foro, los signatarios reivindican que la OMC salga del sector de la alimentación y la agricultura, apelan a una reforma agraria verdadera, denuncian las políticas de la privatización de la tierra del Banco Mundial, exigen el cese de la violencia contra las organizaciones campesinas y los pueblos indígenas inspirada por los terratenientes y corporaciones, por haber defendido las actuales ocupaciones de tierras y otros procesos de la reforma agraria, y por trabajar juntos para construir ejemplos locales y nacionales exitosos de soberanía alimentaria. Está muy claro que la lucha comenzó hace mucho tiempo, pero que este Foro ha servido de "trampolín", que les ha dado a los movimientos un nuevo empuje por el hecho de haber avanzado conjuntamente en el análisis la elaboración de estrategias.

Las memorias de la conferencia, que se publicarán en el sitio Web de la conferencia en algunas semanas, incluirán los resúmenes de los talleres que fueron muy ricos, con reales avances analíticos en asuntos como tierra y género, el concepto del territorio vs. tierra, la exclusión social, la parcelación de tierras comunales, los nuevos granjeros, la construcción de alianzas, el papel de las instituciones multilaterales, y mucho más. Éstos serán recursos valiosos tanto para los movimientos como para los analistas.

* Peter Rosset es investigador del Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano CECCAM (<http://www.ceccam.org.mx>) y coordinador de la Red de Investigación-Acción sobre la Tierra (<http://www.acciontierra.org>) que co-auspició el Foro Mundial sobre la Reforma Agraria (<http://www.fmra.org>).

3.13. – Democracia y sus simulacros

Raj Patel / CCS. África del Sur
Diciembre de 2004

La democracia es una cosa poderosa. Sus armas – el disenso, la voz, la inclusión, la ocupación – son lo que marca la diferencia entre ella y los plumeros de la “participación” y del “diálogo.” En el Foro Mundial de la Reforma Agraria (FMRA), movimientos sociales de base rural de todo el mundo establecieron una escuela de lucha democrática contra la política agraria neoliberal, que tiene algo a enseñar a la ciudad.

Invierno

Puede no ser novedad que el Banco Mundial esté sofocando a los pobres del campo. Pero los participantes del Foro Mundial de la Reforma Agraria, en Valencia, en este mes de diciembre, aprendieron la verdad literal sobre ese asunto de los delegados filipinos, que trajeron noticias de una historia que nos suena demasiado familiar. En el último mes, 14 personas fueron muertas en el exterior de la hacienda Lusita, una plantación de caña de azúcar en las Filipinas. Entre los muertos estaba un niño de dos años y otro de cinco, que fueron sofocados por el gas lacrimógeno que la policía arrojó sobre el grupo de manifestantes. Los 5.000 trabajadores de la agricultura, de la hacienda y del ingenio de azúcar, estaban luchando contra el despido de miembros del sindicato durante negociaciones salariales y exigiendo aumento de sueldo. Ellos quieren un aumento de \$1.78 sobre el pago bruto de \$3.39 al día, además de beneficios de salud. El Ministro del Trabajo autorizó el uso de la fuerza para hacer con que los huelguistas volviesen al trabajo y, el 16 de noviembre, un convoy de vehículos blindados llevando tropas, y otros vehículos militares, atacó el piquete, siguiendo con un cañón de agua, gas lacrimógeno y rifles. Tal poder de fuego no es utilizado a menos que se tengan amigos en posiciones importantes y la hacienda Lusita los tiene de sobra: es de propiedad de la familia de Corazón Cojuangco Aquino, que lideró la derribada populista de Ferdinand Marcos, en 1986.

La violencia rural en las Filipinas no es una aberración. Activistas del Movimiento de los Sin Tierra en Brasil, la Krishok Federation de Bangladesh y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, de Colombia, fueron sólo algunos de los grupos que informaron que tienen activistas rurales muertos, de forma rutinera y frecuente, simplemente por defender sus derechos a la alimentación, dignidad y justicia. Los asesinos son la policía, los militares y las milicias privadas. Ellos reciben órdenes de las elites propietarias de tierras, de los hacendados, de los

compradores – que a su vez, constituyen el gobierno, que, por su parte, camina de la mano con el Banco Mundial.

La violencia armada no es el único tipo de represión existente en las áreas rurales. La violencia estructural crónica de las elites propietarias de tierras es mantenida convenientemente por la tiranía del mercado. Y todo eso es legitimado por un “pos-Consenso de Washington” cuya intención es destino definido para los pobres: ser peón, morir o emigrar hacia las ciudades. Esa es la profecía agraria del neoliberalismo, que tiene los medios para transformar su visión en realidad.

Primavera

Esas fueron las cuestiones que estuvieron en el centro de la lucha durante el Foro Mundial de la Reforma Agraria. No deja de ser irónico que el encuentro ocurra en España. A fin de cuentas, este es el país que introdujo el sistema de haciendas en la propiedad de tierra feudal en América Latina y en partes del sur de Asia – un sistema que permanece en gran parte intacto. No todas las desigualdades rurales pueden ser atribuidas al colonialismo, claro. La India, por ejemplo, tenía un sistema sofisticado y cruel de explotación feudal en funcionamiento cuando los europeos aún se arrastraban en la Edad Media. Cuando llegaron, los británicos adaptaron y aprovecharon la economía feudal, reorientándola en dirección a la producción de mercado, mientras dejaban muchas estructuras de opresión rural ampliamente intactas. Sólo con mucho esfuerzo se puede pensar que cualquiera de esas cosas ha desaparecido. O con una predisposición para tomar el partido de las elites. Lo que nos lleva al Banco Mundial.

La violencia rural endémica, de la cual la masacre de la hacienda Lusita es un ejemplo, está en plena consonancia con la política actual de desarrollo rural del Banco Mundial, a través de su “estrategia rural corporativa”. Una mirada al informe del Banco, de agosto del 2003, “Alcanzando a los pobres del campo – una estrategia renovada para el desarrollo rural”, nos dice lo que ésta significa. Empieza con una cita de 1973, del ex-presidente del Banco, Robert McNamara, que dice: “La pobreza absoluta es una condición de la vida... limitada por la posibilidad de realizar el potencial de los genes con que se nace. El problema es más grave en el campo”. Un reflejo adecuado de lo que es el Banco está en el hecho de que sus principales documentos de desarrollo rural retroceden treinta años buscando inspiración en un hombre cuyas estrategias anteriores de avance rural incluían bombardear y deshojar vastas partes del sudeste asiático. Sin embargo, aunque el Banco busque una cita en la década de 1970, su política es

del siglo XVIII. El régimen de liberalización comercial que defiende no es más nuevo que eso.

¿Qué es, entonces, en la liberalización del comercio, lo tanto conduce al desarrollo? Los agricultores en el Foro Mundial de la Reforma Agraria seguramente tienen sus visiones. El agricultor francés José Bové – el Asterix del movimiento campesino global – lo expresa de la siguiente forma, al encadenarse a los portones del terminal de exportación de alimentos en el puerto de Valencia. “Sólo 10% de la producción agrícola está destinada al mercado mundial. El resto, 90%, es distribuido en mercados locales y nacionales. ¿Por qué la OMC puede determinar las políticas agrícolas en cada país, siendo que sus intereses no son representativos?” Él podría haber dicho más. A fin de cuentas, antes de la OMC existían otras agencias y otras corporaciones, que realizaban un trabajo de la mejor calidad para transformar la agricultura en un mecanismo de estímulo al crecimiento industrial urbano, mientras subyugaban a la inquieta clase trabajadora en la metrópolis colonial con comida barata, calórica, pero no muy nutritiva. Lo que nos lleva al Banco Mundial.

El Banco tiene su propio papel en la suavización de la tensión de clase. Una vez más, observando su programa de desarrollo rural, el Banco se comprometió a “forjar alianzas con todos los sectores interesados”. Eso quiere decir forjar alianzas con personas como los propietarios de la hacienda Lusita, aquellos que contratan a los bandidos. Y quiere decir “dialogar” con los explotados. No es de extrañar que las organizaciones campesinas más independientes no quieran nada con la estrategia de desarrollo rural del Banco. A fin de cuentas, es una estrategia proyectada para sacar el máximo provecho posible de la situación establecida, con un poco de diálogo y de consulta para suavizar las cosas. La consulta y la participación, nos dice el Banco Mundial, son fundamentales para su visión de futuro. Así, ¿qué hace el Banco cuando los movimientos de pobres se rehúsan a seguir siendo robados, y cuando su “diálogo” con el banco significa rehusarse a dialogar? Bien, el Banco ha financiado minuciosamente sus propias coaliciones populares, evitando la necesidad de molestar a sus sectores interesados con los inconvenientes de la democracia.

Se puede pensar, por ejemplo, que un grupo llamado “Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza” signifique cosas como un compromiso con la erradicación del hambre y de la pobreza e incluya a un gran número de personas. Pero la coalición decidió rebautizarse como “Coalición Internacional de la Tierra” porque, francamente, era un poco vergonzoso tener al International Fund for Agricultural

Development, a la cada vez más cooptada Food and Agricultural Organisation de la ONU, al World Food Programme, a la Comisión Europea y al Banco Mundial, junto a propietarios de tierras y ONGs negociando políticas profundamente impopulares para amplios sectores de los pobres del campo en todo el mundo. (Además de todo eso, el Banco no parece dispuesto a comprometerse con la erradicación de la pobreza, sino sólo con la "disminución de la pobreza".)

Por lo tanto, la democracia de ocasión es lo que marca el paso en la Coalición Internacional de la Tierra, siendo que la idea es que cuando existe un espacio artificial más visible, más a la mano, las personas olvidan lo que es la democracia real, o por qué empezaron a luchar por ella. En el Foro Mundial de la Reforma Agraria, los movimientos sociales de todo el mundo no estaban "dialogando" – estaban cuestionando lo que el "desarrollo rural" llegó a significar y lo que debería ser en realidad. Es la tensión entre un modelo de agricultura orientado hacia las exportaciones, que privatiza la tierra, el agua y las semillas, y un modelo de transformación rural que irá, finalmente, a enfrentar siglos de explotación feudal y capitalista en el campo.

Una de las formas en que el Banco Mundial es capaz de imponer su agenda agraria es su control sobre el conocimiento. Marcelo Resende, que fue presidente del Instituto Nacional de Reforma Agraria de Brasil, cuenta su experiencia: "El Banco Mundial nos presentó un programa que quería vender tierras y éste sirvió para dividir a las organizaciones en Brasil. El Banco también intentó privatizar la Amazonía, uno de los patrimonios más importantes de Brasil. Cuando se habla de organizaciones multilaterales, el Banco Mundial no es sólo un centro ideológico – lo que realmente es – sino también un mecanismo de acción por medio de otras organizaciones multilaterales. Es por eso que condenamos a las instituciones multilaterales que son filiaidas ideológicamente al Banco Mundial. Cuando los trabajadores van a Washington, el Banco les dice que en Brasil las cosas van muy bien y cuenta historias parecidas sobre Brasil en otras partes del mundo. Pero no es así". En lugar de eso, Brasil parece estar involucrado en algo como una contra-reforma agraria, un proceso de paralización de la transformación social genuina que, esta semana, resultó en el abandono del PT de Lula por parte del PMDB, pues el gobierno habría fracasado en cumplir su promesa de agenda social.

La decepción con la política neoliberal no se limita a Brasil. Víctor Julio Imás Ruiz, del Frente Nacional Campesino de Paraguay, coloca las cosas de la siguiente forma: "Las organizaciones multilaterales establecieron las reglas de forma que la tierra esté en manos de multinacionales que

obtienen ganancias altísimas, que nosotros nunca vemos. El resultado para nosotros es pobreza y violencia. Así, nada existe que se pueda negociar – es una cuestión de rechazar. Sabemos cual es el modelo de agricultura que queremos – y no es una revolución agrícola, sino una revolución nacional y social. La asistencia que recibimos es una trampa, y no ayuda”. En verdad, es una ayuda que perjudica. Kingkorn Narintarakul Na Ayutthaya, de la Land Research Action Network, afirma que tanto el Sur Global como el Norte Global han experimentado “contra-reforma agrícola”, con un cambio sistémico en las políticas de desarrollo rural en dirección a relaciones neocoloniales sofisticadas de dependencia, autoridad, conocimiento y clientelismo. Lo que nos lleva al Banco Mundial.

Amade Sucá, de la Unión Nacional de Campesinos, contó la forma en que el Banco Mundial impuso la exportación de cajú en Mozambique. “La idea era que deberíamos exportar todo sin procesar y el gobierno incorporó eso a sus políticas. Miles de agricultores, trabajadores rurales y trabajadores de las industrias de procesamiento perdieron sus empleos. Trabajamos mucho para coleccionar todas las informaciones que podíamos para probar eso – tenemos que dejar claro... que eso está ocurriendo, que el modelo no está funcionando... cuando juntamos nuestras fuerzas, entonces podemos luchar.”

Y lucha fue lo que hubo, aunque las armas fueran poco comunes. Algunas personas del Foro insistieron en mantenerlo como un espacio neutro – una medida clara para que este sea un espacio más abierto al financiamiento, digamos, más “bancable” que otro que hubiese tomado una posición de principios contra el neoliberalismo. Una organización sofisticada por parte del movimiento campesino internacional Vía Campesina impidió que el Foro mantuviese el status quo. Las armas fueron las de la democracia. Se diseminaron paneles con preguntas duras y firmes sobre reforma agraria por parte de los movimientos campesinos que han sufrido en manos de ese tipo de programa. La propia conferencia fue precedida por una “mística”, un sacramento internacionalista dedicado al valor de la vida rural (aunque, hay que decirlo, no necesariamente un himno al valor de la tradición – los participantes de la conferencia eran más críticos que eso). Organizadores progresistas insistieron, a pesar de la mucha resistencia, en que las preguntas de la platea alternaran hombres y mujeres y en que no fuera obligatoria una declaración al final de la conferencia – a fin de cuentas, la democracia demora. No se puede simplemente reunir a los movimientos de los pueblos y esperar que después de cuatro días haya una unanimidad de visión y propósito que pueda ser autorizada sin que ocurran discusiones con las personas. Pues bien, no hubo

declaración. Muchas voces diferentes. Respeto estructural por género, con una declaración separada de las mujeres surgiendo del proceso. Una subversión de las pretensiones, evocaciones y de la conversa hueca que parece gustarles tanto a los hombres blancos, ya de una cierta edad, que suelen promover ese tipo de conferencia. En vez de eso, un espacio para la acción.

Verano

Usted puede estarse preguntando como sería esa revolución agraria. Bueno, necesitará tiempo para funcionar. Y necesitará democracia. La escuela de reforma agraria de tamaño único no es lo que la Vía Campesina está dispuesta a reproducir. Hay, sin embargo, principios y mecanismos para distinguir la transformación agraria progresista de la reaccionaria, que pueden ser aplicados en circunstancias específicas. Los principios de la Soberanía Alimenticia desarrollados por la Vía Campesina implican "el derecho de los pueblos, de los países o de las uniones federativas de definir su política agrícola o alimenticia, sin que sufran *dumping* por parte de otros países... incluyendo la priorización de la producción agrícola local para alimentar al pueblo, el acceso de los campesinos y sin tierra a tierra, agua, semillas y crédito... el derecho de agricultores y campesinos a producir alimentos y el derecho de los consumidores a decidir lo que consumen y como y por quien es producido... el derecho de las poblaciones a participar en las definiciones de la política agrícola y... el reconocimiento de los derechos de las agricultoras, que cumplen un papel fundamental en la producción agrícola y en la alimentación.

Ese último punto es el test definitivo de la visión sobre la transformación rural. La reforma agraria que la Vía Campesina defiende no tiene nada que ver con reconstruir alguna existencia rural pasada idealizada – en esos idilios rurales, las mujeres eran explotadas uniformemente y no hay nostalgia, vista a través del lente turbio de la "tradición," que pueda alterar ese hecho. Como la exploración de mujeres está en el mismo corazón del capitalismo agrario, algunos cambios muy grandes tendrán que ocurrir en las relaciones agrarias. Como dijo Shalmali Guttal, de la Focus on the Global South, "tal vez, con todos esos cambios, ni siquiera necesitemos de reforma agraria. Lo que estamos diciendo, realmente, es que necesitamos de una revolución agraria."

En África del Sur, hay una oportunidad de probar principios. El apartheid formó un paisaje agrario excepcional y África del Sur no es una sociedad agraria clásica, si es que eso existe. Las historias de desplazamientos, urbanización, expulsiones, colonización, rearticulación cultural y conquistas dejaron al país con un aspecto muy diferente al del resto del continente, sin hablar del resto del mundo. A pesar de que la palabra de

orden de la tierra para todos los sudafricanos cumplió un papel movilizador en la lucha contra el apartheid, el gobierno realizó avances muy tímidos en sus compromisos con la justicia para los pobres y los privados de privilegios de las áreas rurales de África del Sur.

Eso es importante porque en diez años, desde el inicio del régimen democrático, la captura del estado por el neoliberalismo fue rápida y casi total. Desde los días osados de la Freedom Charter, en la cual el Congreso Nacional Africano proclamaba, en 1955: "todos deben tener el derecho a ocupar la tierra, donde quiera que elijan hacerlo", el mismo CNA hizo saber, en 1994, que 30% de la tierra agrícola sería traspasada en cinco años. Desde entonces, la meta fue reducida un poco: el objetivo actual del gobierno es redistribuir 30% de la tierra agrícola hasta el 2015. Para ello, tendría que traspasar más o menos 2,1 millones de hectáreas al año. Las perspectivas no son buenas – esa cantidad es igual a todo lo que fue traspasado durante los ocho años desde que el programa empezó. Parte de la razón para esa lentitud es el compromiso del gobierno con las concepciones neoliberales de justicia agraria: ninguna expropiación a aquellos que, durante generaciones, lucraron con el sudor de los africanos. En vez de eso, el abordaje de "compra y venta voluntarias" de tierra – donde los derechos de propiedad están por encima de cualquier otro – es el principio de justicia que orienta al Estado. Es casi global, y bastante comprensible, el hecho de que, al ser confrontados con la idea de la compra y venta voluntarias, los pobres observen que probablemente comprarían voluntariamente si tuviesen el dinero, pero, si lo tuviesen, no serían pobres y sin tierra.

Principalmente en África del Sur, se puede pensar que las desigualdades del apartheid podrían entrar en el cálculo del sistema judicial en la reforma agraria, en vez de eso, la ley se está usando para frustrar el proceso de reforma agraria. Por ejemplo, cuando trabaja con reivindicaciones de restitución por parte de familias expulsadas en 1913, con la introducción de la ley conocida como Native Land Act, el gobierno exige que las comunidades sometan sus reivindicaciones de tierras al Estado. Para eso, los reclamantes necesitan un abogado. Pero como el sistema de asistencia judicial del gobierno sufre de gran falta de recursos, los únicos abogados públicos disponibles están inmersos en casos criminales. Gary Howard, de la Campus Law Clinic, en la Universidad de KwaZulu-Natal – uno de los pocos lugares que logra encargarse de un puñado de acciones fundiarias – deja claro: hay pocos y preciosos lugares con los recursos y el conocimiento necesarios para tratar la cuestión de la tierra por medios legales en África del Sur. En

otras palabras, el programa de reforma agraria del CNA parece haber sido proyectado intencionalmente para no resultar.

Otoño

La reforma agraria va más allá de la cuestión de la tierra. En África del Sur, el éxito de la captura neoliberal de la imaginación es tal que la desanimada reforma agraria del gobierno recibirá críticas ahora solamente por su ritmo, y no por su sustancia. En otras palabras, hay poca discusión, si es que hay alguna, sobre lo que puede o debe ser hecho con la tierra que es adquirida por los sobrevivientes del apartheid; se discute apenas que la distribución debería estar ocurriendo un poco más rápidamente. Aún así, hay pocos méritos en luchar por un pedazo de tierra si no existen mecanismos instalados para fomentar los empleos en la tierra por la cual los pobres de África del Sur están tan desesperados y por la cual el Movimiento de los Sin Tierra – los miembros de la Vía Campesina en África del Sur – ha luchado.

Parece, sin embargo, que el Movimiento tiene un nuevo aliado. El Partido Comunista de África del Sur dio recientemente su apoyo a una reforma agraria abarcadora, en su “Campaña Octubre Rojo”. A pesar de que inicialmente ésta parece dirigirse sólo contra el capital agrario de los blancos, esto es nada más que un descuido de su parte. La visión del Congreso Nacional Africano sobre reforma agraria, consagrada en la iniciativa AgriBEE (Broad Based Black Economic Empowerment for Agriculture) parece ser la de cambiar el color de la piel de los explotadores, pero dejar todo el resto exactamente como está. Entonces, parece que las estructuras económicas del apartheid permanecerán intactas, bajo nueva gestión, y con una pequeña redistribución de dinero, como una muestra de buena voluntad hacia aquellos que sufrieron bajo la administración anterior.

Habiendo elogiado tanto el ejemplo de ocupaciones de tierra coordinadas del MST brasilero y su rechazo categórico a la compra y venta voluntarias, sería interesante ver si el Partido Comunista Sudafricano, que no se ha manifestado públicamente en relación a la toma neoliberal de África del Sur, ofrecerá su apoyo a una amplia campaña de desobediencia civil, en la mejor tradición del activismo del MST, el próximo año. A fin de cuentas, el MST sólo existe porque ha ocupado tierras, no anárquicamente, sino estratégicamente, en defensa de derechos con respecto a los cuales el Estado ha sido negligente durante tanto tiempo. La lección para otros movimientos sin tierra es clara: los pobres sólo pueden negociar a partir de una posición de fuerza, y eso quiere decir ocupación. Sin ella, sin una transformación

agraria pos-colonial verdadera, como afirmó el estudioso tanzaniano Issa Shivji, aún no hay democracia.

Raj Patel trabaja en el **Centre for Civil Society** en Durban, África del Sur. Es miembro de la **Land Research Action Network** y co-editor de **Voice of the Turtle**.

ANEXOS

PROGRAMA DEL FMRA

SÁBADO, 4 DICIEMBRE

10.00 a 20:00 h

Recepción y Acreditación de participantes

DOMINGO, 5 DICIEMBRE

9.00 a 10:00 h

Constitución e Inauguración del F.M.R.A

Javier Sanz, Rector de la UPV; Francisco Amarillo, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España; Enrique Barón, ex-Presidente del Parlamento Europeo; Miguel Rosseto, Ministro de Desarrollo Agrario de Brasil; Vicent Garcés, coordinador del CIP del FMRA

10.15 a 11.45 h

Conferencia Plenaria

“Los problemas del acceso a la tierra y a los recursos naturales en el mundo de hoy y sus raíces históricas”

Moderador: Eladio Arnalte/UPV-España

Panelistas: Rafael Alegría/Honduras; Omoli Sisku/Santal Mouvement-Bangladesh; Zhang

Xiaoshan/ Instituto de Investigación sobre la Economía Rural-China; René Louail/CPFFrancia;

Bernard Founou-Tchuigoua/Senegal

11.45 a 12.00 h Descanso

12.00 a 12.45 h

Comentaristas:

Fernando Oliveira/Portugal; Isidoro Moreno/España; Shalmali Guttal/India

12.45 a 13.30 Debate

13.30 a 15.00 h Almuerzo

Taller 1: Unión Europea, EEUU, Canadá

Coordinadores: Dominique Voillaume/CPE-Francia; Manuel Delgado/España

Taller 2: África

Coordinadores: Amade Suca/ UNAC-Mozambique; Mohamed Mohi El-dein Ismail/GTUWA-Egipto

Taller 3: Asia

Coordinadores: Indra Lubbis/ FSPI-Indonesia; Jagat Bahadur Basnet/CSRC –Nepal

15.00 a 16.30 h

Constitución y puesta en marcha de los talleres temáticos de trabajo

Taller 4: América Latina

Coordinadores: Maria Elena Sequeira/ATC-Nicaragua; Oscar Torres/Plataforma Rural – Chile

Taller 5: Pueblos indígenas

Coordinadores: Pedro de la Cruz/FENOCIN-Ecuador

Taller 6: Medio Oriente

Coordinadores: Iyad Rabi/Ahali Center-Israel; Samira Darmakani Farahani/CENESTA-Iran

Taller 7: Europa del Este y ex-URSS:

Coordinadores: Avram Fitiu/Agroecology-Rumania; Jaba Ebanoidze/ Association for Protection of Landowner' Rights-Georgia

16.30 a 17.00 h Descanso

Taller 1: Continuación

Taller 2: Continuación

Taller 3: Continuación

Taller 4: Continuación

Taller 5: Continuación

Taller 6: Continuación

17.00 a 18.30 h

Taller 7: Continuación

Taller 8: Jóvenes

Coordinadores: Adolfo Farias/Mocase-Argentina; Marita Wiggerthale/ MIJARC-Bélgica.

Taller 9: Género

Coordinadores: Patricia Castillo/Guatemala; Ujjaini Halim/FIAN West Bengal- India

LUNES, 6 DICIEMBRE

9.00 a 10:00 h

Plenario para informar sobre los trabajos de los talleres del día 5

10.15 a 11.45 h

Conferencia Plenaria

“La globalización neoliberal y sus amenazas sobre la soberanía alimentaria, el acceso a la tierra y a los recursos naturales”

Moderador: Peter Rosset/EE.UU.

Panelistas: Francisca Rodríguez/ANAMURI-Chile, Paul Nicholson/España, Pedro

Avendaño/Foro Mundial de Pescadores; Marcel Mazoyer/Francia; Kingkorn Narintaracul/

Land Reform Network- Tailandia

11.45 a 12.00 h Descanso

12.00 a 12.45 h

Comentaristas: Jacques Chonchol/Chile; Badrul Alam/BFK-Bangladesh; Danilo

Ramos/KMP- Filipinas

12.45 a 13.30 Debate

13.30 a 15.00 h

Almuerzo

Taller 10: Exclusión social en el medio agrario: emigración, hambre, pobreza

Coordinadores: Ismail Ossemane/Moçambique; Efren Piña/CINEP-Colombia

Taller 11: Uso y tenencia de la tierra: especulación, turismo, etc

Coordinadores: Fernando Fernandez/España; Hector Mondragón/Colombia

Taller 12: Impacto de las transnacionales y el comercio internacional: privatización y concentración

Coordinadores: Ana de Ita/CECCAM-México; Cedric Rabani/RONGEAD-Francia

Taller 13: Estado e instituciones multilaterales y políticas públicas

Coordinadores: María Luisa Mendoza/Rede Social-Brasil; Paolo Groppo/FAO

15.00 a 16.30 h

Taller 14: Investigación, extensión y tecnologías para un modelo campesino

Coordinadores: Sergio Leite/Brasil; Camila Montecinos/Chile

Taller 15: Derechos humanos y violencia en el campo
Coordinadores: Jesus Garza/FIAN-Honduras; Cléia Anice Porto/CONTAG-Brasil

Taller 16: Acceso, uso y gestión del agua
Coordinadores: Mary Ann Manahan/Filipinas;

16.30 a 17.00 h Descanso

Taller 10: Continuación

Taller 11: Continuación

Taller 12: Continuación

Taller 13: Continuación

Taller 14: Continuación

Taller 15: Continuación

17.00 a 18.30 h

Taller 16: Continuación

MARTES, 7 DICIEMBRE

9.00 a 10:00 h

Plenario para informar sobre los trabajos de los talleres del día 6

10.15 a 11.45 h

Conferencia Plenaria

“Luchas por la tierra y los recursos naturales y construcción de alternativas”

Moderador: Michel Merlet/Francia

Panelistas: Jaime Amorim/MST-Brasil; Henri Saragih/FSPI-Indonesia; Jose Bové/Francia;

Aleksandra Wesolowska/ Polish Consumers Association –Polonia

11.45 a 12.00 h Descanso

12.00 a 12.45 h

Comentaristas:

Plinio de Arruda Sampaio/Brasil, Sofia Monsalve/FIAN-Internacional; Samir Amin/Egipto

12.45 a 13.30 Debate

13.30 a 15.00 h Almuerzo

Taller 17 Solidaridad ante la violencia contra los campesinos

Coordinador: Maria Darlene Braga Martins/CPT-Brasil; Ousmane Bdiajo/Mali

Taller 18 Alternativas de desarrollo territorial sostenible

Coordinadores: Tatiana Roa/Amigos de la Tierra-Colombia; Marta Rivera/España

15.00 a 16.30 h

Taller 19 La instalación de nuevos agricultores/as

Coordinador: Llorenç Avellá/UPV-España;

Taller 20 Gestión y uso comunal de la tierra y los recursos naturales

Coordinador: Elisabeth Atangana/CECODEC-Camerun; Danilo H. Ramos/Filipinas

Taller 21 Alternativas de producción campesina

Coordinadores: René Billaz/Francia; Christiane Campos/ MST-Brasil

Taller 22 Formas de organización y representación del campesinado y los trabajadores rurales

Coordinadores: Luiz Vicente Facco/Contag-Brasil; Edilia Roa/ANUC UR-Colombia

Taller 23 Propuestas o alternativas existentes de reforma agraria

Coordinadores: Veerapon Supha/ Northeast Farmers' Assembly-Thailand; Mario la

O/ANAP-Cuba

Taller 24 Regulación social de los derechos de uso de la tierra

Coordinadores: Alberto Gómez/ UNORCA-México; François Vanier/JA-Francia

Taller 25 Alianzas y estrategias de acción por la reforma agraria

Coordinadores: Ramiro Téllez/Campaña Global Reforma Agraria-Honduras; Alberto

Broch/CONTAG-Brasil

16.30 a 17.00 h Descanso

Taller 18 Continuación

Taller 19 Continuación

Taller 20 Continuación

Taller 21: Continuación

Taller 22: Continuación

Taller 23: Continuación

Taller 24: Continuación

17.00 a 18.30 h

Taller 25: Continuación

MIÉRCOLES, 8 DICIEMBRE

9.00 a 10.00 h

Plenario para informar sobre los trabajos de los talleres del día 7

10.15 a 13.30 h

CONFERENCIA PLENARIA DE CLAUSURA

Lectura del Documento Final del FMRA/Peter Rosset-LRAN

Leire Pajín/Secretaria de Estado para la Cooperación Internacional-España; Henri

Saragih/FSPI-Indonesia; Vicent Garcés/CERAI-Coordinador del CIP del FMRA-España

Anexo 2

COMITÉ INTERNACIONAL PROMOTOR DEL FMRA (CIP)

- CARITAS. España.
- CENSA (Center for the Study of the Americas). EE.UU
- CERAI (Centro de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional). España.
- CONTAG (Confederação Nacional dos Trabalhadores na Agricultura).Brasil.
- FIAN (Food First Information and Action Network). Alemania.
- FOCUS ON THE GLOBAL SOUTH. Tailandia.
- FORUM DU TIERS MONDE. Senegal.
- FPH (Fondation Charles Léopold Mayer pour le Progrès de l'Homme). Francia
- IBASE (Instituto Brasileiro de Análisis Social y Económico). Brasil.
- LRAN (Land Research Action Network). Internacional.
- MST (Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra). Brasil.
- PLATAFORMA RURAL. España.
- VETERINARIOS SIN FRONTERAS. España.
- VIA CAMPESINA
- Samir Amín, Dakar. Senegal.
- Eladio Arnalte, Catedrático de Estructuras Agrarias de la UPV. España.
- Jacques Chonchol, ex -Ministro de Agricultura de Chile.
- Shalmali Guttal, Tailandia
- Marcel Mazoyer, Profesor del Institut National Agronomique. París. Francia.
- Michel Merlet, Ingeniero Agrónomo. Francia

- Pascual Moreno, Ingeniero Agrónomo, Profesor de la UPV
- Fernando Oliveira Baptista, ex-Ministro de Agricultura de Portugal.
- Peter Rosset. EE.UU.
- Dao The Tuan, ex-Director del Institut National des Sciences Agronomiques. Vietnam
- Vicent Garcés, Ingeniero Agrónomo, Profesor de la UPV, Coordinador del CIP

Anexo III

Patrocinadores:

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA (España)
FAO
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION DE
ESPAÑA
SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACION INTERNACIONAL DE
ESPAÑA
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL (AECI)
FONS VALENCIÀ PER LA SOLIDARITAT
FONS CATALÀ DE COOPERACIÓ AL DESENVOLUPAMENT
MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO DE BRASIL
INTERMON-OXFAM
CARITAS ESPAÑA
FONDATION CHARLES LÉOPOLD MAYER POUR LE PROGRÈS DE
L'HOMME
CCFD - COMITÉ CATHOLIQUE CONTRE LA FAIM ET POUR LE
DÉVELOPPEMENT
ACTION AID INTERNATIONAL
CONSELLERIA D'AGRICULTURA, PESCA I ALIMENTACIÓ DE LA
GRNERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EMPRESA, UNIVERSITAT I CIÈNCIA DE LA
GENERALITAT VALENCIANA
FUNDACIÓ BANCAIXA
AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA GENERALITAT
VALENCIANA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA EN EL PARLAMENTO
EUROPEO
NOVIB/OXFAM NETHERLANDS
CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRANEO
TROCAIRE
AYUDA EN ACCION
AJUNTAMENT DE TORRENT
FUNDACION ICO

Anexo IV

Expediente:

Carta Maior Publicações e Promoções Ltda.
Diretor-presidente: Joaquim Ernesto Palhares

Agência Carta Maior

Reportagem: Marco Aurélio Weissheimer

Maurício Hashizume

Maurício Thuswohl

Verena Glass

Patrícia Bonilha

Analistas: Juarez Guimarães

Leonilde Servolo de Medeiros

Flávio Wolf Aguiar

Tradutores: Verso Tradutores

Secretária: Estela Lopes

TV Carta Maior

(documentário)

Apresentador: Flávio Aguiar

Coordenação: Marcelo Teilicke

Cinegrafista: Federico Lluma